BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 6 de abril de 2017 — Año CXXV Número 33.600

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 6
Otras Sociedades 11

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 11
ANTERIORES 38
Transferencias de Fondo de Comercio
ANTERIORES 51
Avisos Comerciales
NUEVOS 15
ANTERIORES 51
Remates Comerciales
NUEVOS 28

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 28
ANTERIORES 53
Sucesiones
NUEVOS 33
ANTERIORES 56
Remates Judiciales
NUEVOS 35
ANTERIORES 57

Partidos Políticos

NUEVOS 36
ANTERIORES 58

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ARGENPLAYERS S.A.

La asamblea del 15.12.2016 aumentó el capital a $ 9.000.000 con reforma del artículo 4 del estatuto y modificó el objeto social así: COMERCIAL: Explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas.- La cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y animales de granja, de sus productos y subproductos.- La explotación de establecimientos agropecuarios, tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas.- La compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento, distribución, provisión, intermediación, consignación, acopio, y depósito de todo tipo de granos y semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, hacienda, o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, productos y subproductos, maquinarias, forrajes, agroquímicos y/u otros insumos agropecuarios.- Transporte de carga de hacienda, transporte de carga de cereales, con vehículos propios y/o de terceros.- La explotación de frigoríficos y mataderos.- INDUSTRIAL: La industrialización de productos agropecuarios, la producción de aceites y sus derivados, la producción de expellers y pellets de todo tipo, la producción de harinas derivadas de cereales y oleaginosas, y otros subproductos de la industrialización de productos agropecuarios.- CONSTRUCTORA: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza, como la explotación de canteras, tosqueras, minas y pozos petrolíferos.- Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios.- Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad.- Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros.- FINANCIERA Y DE ORGANIZACION: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/ o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina.- INMOBILIARIA: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ECOLOGIA: A través de la recolección, el tratamiento y la disposición final de toda clase de elementos líquidos, semilíquidos, sólidos y gaseosos, así como todo emprendimiento destinado a asegurar o mejorar las condiciones del medio ambiente y la ecología.- ENERGETICA: Participar en las actividades de producción, transporte y distribución de energía e hidrocarburos bajo cualquiera de las formas en que ésta se obtenga o exteriorice Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 1247.
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21661/17 v. 06/04/2017

BRUBANK S.A.

Comunica su constitución por escritura pública Nº 860 del 05/04/2017 ante el escribano Joaquin Esteban Urresti, Titular del registro Nº 501. Denominación: Brubank S.A.; Accionistas: Juan José Bruchou DNI 12.076.957 y Diego Miguel Pando Soldati DNI 22.293.780; Sede: Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. Podrá constituir sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias o sociales en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, mediante el aporte de capital en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, controlando o no dichas sociedades, o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o garantías, constitución o transferencia de préstamos con garantía, incluso real, o sin ella, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo, podrá participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros. La sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción; Directorio: mínimo 3, máximo 6 titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio; Composición: Por la clase A: Presidente: Juan José Bruchou; Vicepresidente: Diego Miguel Pando Soldati; Director Titular: Hugo Nicolás Luis Bruzone; Director Suplente: Marino Luis Luchetti, todos con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura; Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 860 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 501.
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 22006/17 v. 06/04/2017

COFIPU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/08/2016 se designaron nuevas autoridades, a saber: Presidente: Juan Novillo Astrada, DNI 29.433.784; Director Suplente: Marcelo Slonimsky, DNI 20.695.951; ambos fijaron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2°, CABA. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 1 de octubre de 2016 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 4.382.225 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2016
Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21716/17 v. 06/04/2017

COMPOS SUI S.A.

Por escritura del 22/03/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Noemí Marta GASSI, 31/5/46, DNI 5.420.075, comerciante, casada, Pedro Lozano 4149 departamento 6, Cap. Fed. y Teresa del Carmen PEREZ, 20/6/47, DNI 5.631.656, jubilada, divorciada, Nogoya 4565 departamento A Cap. Fed. Ambas argentinas; Plazo: 99 años; Objeto: Objeto: comercialización, distribución, locación, importación y exportación de insumos utilizables en la industria gráfica y/o la comunicación visual; herramientas, maquinarias, equipos, productos electrónicos, electromecánicos y bienes muebles en general, relacionados con dicha industria; servicios de publicidad y servicios relacionados con la impresión; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente, Teresa del Carmen PEREZ y Directora Suplente: Noemi Marta GASSI ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Pedro Lozano 4149, DEPARTAMENTO 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1597.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21543/17 v. 06/04/2017

CONDE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Socios: Víctor Horacio Conde, nacido 4/10/69, DNI 20703531, Cuit 23207035319; María Laura Rivas, nacida 16/4/76, DNI 25152315, Cuit 27251523156, ambos argentinos, casados, productores asesores de seguros, domiciliado en Raggio 175, Cañuelas, Pcia Bs As; Fecha: 31/3/17; Denominación: "Conde Productores Asesores de Seguros S.A.", Domicilio: Lavalle 715 piso 2 of B CABA. Objeto: Intermediación en materia de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 100000. Directorio: Presidente: Víctor Horacio Conde; Director Suplente: María Laura Rivas, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 of. B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1500.
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21555/17 v. 06/04/2017

CRIROMA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 11/11/2016, se aprobó la designación de Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl y de Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 12º, departamento "C" C.A.B.A. Asimismo, se resolvió modificar el artículo 9º del estatuto en relación al plazo de mandato de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2016.
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21705/17 v. 06/04/2017

DABEI HOTELS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 55, del 23/03/2017, pasada al folio 225 del Registro 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, con los siguientes datos: Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias, Claudio Félix MALDONADO, C.U.I.L. 20218287183, D.N.I. 21.828.718, nacido el 24/02/1971, docente y Paula Elisa MUTUVERRIA, C.U.I.L. 27268945615, D.N.I. 26.894.561, nacida el 05/09/1978, economista; ambos argentinos, domiciliados en Tandil 2540, piso 9°, departamento "A", CABA. Denominación: DABEI HOTELS ARGENTINA S.A., Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada terceros, en el país o en el extranjero a negocios de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o aparts hoteles y casas de renta; 3) Instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades; 4) la intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, en cualquiera de sus formas, por si o a través de terceros y toda otra actividad en general relacionado con complejos hoteleros, aparts hoteles y hospedajes. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente o al vice en caso de ausencia del primero. Se prescinde de la sindicatura. Se establece la sede social en Tandil 2540, piso 9°,

departamento "A", CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Se designa PRESIDENTE: Paula Elisa MUTUVERRIA y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Félix MALDONADO. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Edicto autorizado según escritura mencionada.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 1130
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21722/17 v. 06/04/2017

DARADAL S.A.

1. Escritura 38, 3/4/2017, Registro 964 CABA. 2. Leandro BATTISTA, 31/3/1975, DNI 24.516.068, CUIT 20-24516068-3, Caboto 459 CABA y Juan Carlos ZBINDEN, 1/10/1972, DNI 24.763.350, CUIT 20-24763350-3, Azomar 1613, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, empresarios. 3. 99 años. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de construcción, restauración, mantenimiento de inmuebles rurales y/o urbanos, edificados o no, inclusive los de propiedad horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sea en obras públicas o privadas, presentarse en licitaciones públicas o privadas, o concursos de precios con los destinos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal y b) Industrialización, fabricación, actividades de depósito y almacenaje y comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, repuestos y accesorios ligados al objeto principal.- 5.$ 100.000. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de sindicatura. 7. 31/12. 8. Presidente: Leandro BATTISTA. Director Suplente: Juan Carlos ZBINDEN, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: Caboto 459, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 964.
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21644/17 v. 06/04/2017

DISVOL GENERACION S.A.

Esc. 99 del 29/3/17, reg. 1953. Acta: 14/3/17. Reforma art. 3º. Objeto: (a) Industriales: Construcción, explotación y/u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o plantas generadoras de energía eléctrica de fuentes renovables o de cualquier otra fuente propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización; a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial o comercial, o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; (b) Servicios: Prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramientos en general de personas humanas o jurídicas, públicas o privadas que se dediquen a la producción, transporte, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad y sus aplicaciones, así como de las materias o energías primarias necesarias para su generación; (c) Comercial: mediante la compra, venta importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. Y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto social ,así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieran prohibidos por la ley o por este estatuto. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21532/17 v. 06/04/2017

FENIXGAMES S.A.

1) 28/3/2017. 2) Gisela Belén CASTILLO, argentina, nacida el 10/8/1979, soltera, comerciante, D.N.I. 27.587.225, domiciliada en Av. Montes de Oca 729 piso 7º depto. "C" Cap. Fed. y Martín Ignacio ROLDAN, argentino, nacido el 30/1/1974, soltero, comerciante, D.N.I. 23.568.521, domiciliado en Av. Juan de Garay 737 Cap. Fed.- 3) "FENIXGAMES S.A." 4) Sede social: Av. Montes de Oca 729 piso 7º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociad a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, ensamble, compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización de telefonía en general, teléfonos celulares, accesorios, repuestos y todo lo concerniente a la telefonía móvil y telefonía celular no móvil y b) Fabricación, ensamble, compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización de calculadoras, equipos de sonidos en general, juegos electrónicos y sus accesorios, equipos de comunicación y sus accesorios, servicios de mantenimiento, calibración y reparación y software de gestión, consolas de juegos y accesorios de videojuegos, para aplicaciones de medición y control de la industria del caucho, plástico, polímeros y anexos incluyendo sus repuestos.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios.- La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Prescinde de sindicatura art.. 284 de la LEY 19.550.- 10) 31 de enero de cada año.- 11) Presidente: Gisela Belén CASTILLO, Director Suplente: Martín Ignacio ROLDAN, quienes fijan domicilio especial en Av. Montes de Oca 729 piso 7º depto. ¨C¨ Cap.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 769.
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/04/2017 N° 21639/17 v. 06/04/2017

FRANSANBA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/02/2017: 1) Se aceptó la renuncia de Jorgelina Ronco como Presidente; 2) Se designó Presidente a Sebastián Enrique Cason y Director Suplente a Sebastián Pérez Netto quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 3) Se reformó el Art. 3 del Estatuto social: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación comisión, consignación, representación, distribución, desarrollo, elaboración y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, de automatización, software y hardware, productos electrónicos y demás productos electrónicos afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.; 4) Se trasladó la sede social a la calle Moreno Nº 970 Piso 3º Departamento 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2017
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21418/17 v. 06/04/2017

GALFA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22.12.2016 se resolvió (i) Reducir el Capital Social en la suma de $ 250.000, y (ii) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 1.000 incrementándolo de $ 250.000 a $ 251.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: $ 251.000. María Juliana Sala. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22.12.2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2016.
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21696/17 v. 06/04/2017

GE CONSUMER & INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2017 y Acta de Directorio de fecha 30/03/2017 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) cambiar la denominación social de "GE CONSUMER & INDUSTRIAL ARGENTINA S.A." a "General Lighting Systems S.A." reformando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia de los Sres. Miguel Romero Carranza, María Fernanda Locarnini y Verónica Ijelchuck a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Titular respectivamente; y (iii) fijar en tres el número de directores titulares quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Tomas Jorba; Vicepresidente: Alejandro Aguirre; Director Titular: Roberto Otero. Los directores fijaron domicilio especial en Av. General Las Heras 1666 Piso 3, CABA. Por acta de Directorio N° 166 se resolvió modificar el domicilio social a la Avenida General Las Heras 1666, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 27/03/2017
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21925/17 v. 06/04/2017

HANGARES PORTEÑOS S.A.

1) Escritura 25, folio 78 24/2/17, Registro 1418, Esc. Adriana Rainstein. 2) HANGARES PORTEÑOS S.A. 3) Figueroa Alcorta 3351 piso 1 oficina 123 CABA. 4): Leonardo SPOKOJNY, argentino, divorciado, 26 de marzo de 1965, comerciante, DNI 17499259, Viamonte 2146 Piso 1 B CABA y Gretel Noelia ACHER, argentina, divorciada, 12 de febrero de 1980, empresaria, DNI 27.942.283, Rivadavia 8869 5º piso A, CABA. 5) Objeto: a) Servicios de transporte aéreo no regular, interno o internacional, de pasajeros, correo y/o cualquier tipo de carga. b) Servicios de Trabajo aéreo en todas sus formas, incluido pero no exclusivamente, aeroaplicación, combate de incendios, combate de erosión, publicidad, fotografía aérea, filmación. c) Escuela de vuelo e instrucción y enseñanza aeronáutica en todas sus especialidades y tipos de aeronaves, incluidos vehículos aéreos no tripulados, mantenimiento de aeronaves e idiomas. d) Importación y exportación de aeronaves, sus componentes, accesorios y repuestos, fabricación, alquiler, compra, venta, administración y explotación de aeronaves propias o de terceros en cualquiera de sus formas. e) Instalación, construcción, mantenimiento y explotación de hangares y aeródromos, propios o de terceros, incluyendo oficinas y áreas administrativas conexas, prestación de servicios de rampa, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves, motores y/o instrumental, provisión de cualquier tipo de servicios aeronáuticos en general. f) Instalación y explotación de terminales aéreas de pasajeros y/o de cargas, incluido pero no exclusivamente, aprovisionamiento de combustible, de alimentación, estacionamiento. g) alquiler de espacio para restaurantes, eventos o empresas de eventos pudiendo prestar especialmente esos eventos y esos alquileres a Policía de Capital o de la Provincia de Buenos Aires, Presidencia de la nación, y cualquier otro ente estatal gubernamental, municipal o entidad autárquica, como también el uso de Hangares, oficinas y helipuerto Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 6) Capital $ 100.000. 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 30/12. 10) PRESIDENTE: Leonardo SPOKOJNY; DIRECTOR SUPLENTE: Gretel Noelia ACHER. Aceptan cargos fijan domicilio especial en el societario. 11) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 1418.
Adriana Estela Rainstein - Matrícula: 3724 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21676/17 v. 06/04/2017

JJM EQUIPAMIENTOS S.A.

Constitución 28/03/2017 por 99 años. Sede Social Arribeños 3565 Piso 1° Dpto. "B" CABA. Socios Juan José Medi, argentino, 59 años, divorciado, DNI 13.445.395, comerciante, domicilio Av. Presidente Perón 583 San Miguel Prov. de Bs. As. y Brian Medi, argentino, 29 años, soltero, DNI 33.203.876, comerciante, domicilio Maestro Ángel Delia 1839, San Miguel, Prov. de Buenos Aires. Objeto compra, venta y alquiler por menor de toda clase de muebles nacionales e importados, usados y semi nuevos, para hogares, locales y oficinas; artefactos para iluminación usados, antigüedades y obras de arte en general. Alquiler de mobiliario para eventos y decoración de espectáculos. Restauraciones de muebles antiguos y de estilo. Capital Social $ 100.000.-. Cierre Ejercicio 30/06. Presidente Juan José Medi y Director Suplente Brian Medi, ya identificados, quienes constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios ya indicados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 2001.
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21569/17 v. 06/04/2017

LANABALO S.A.

Complementaria de aviso Nº15704/17 publicada en Boletín Oficial 16/3/17, por escritura 6 folio 16 ante mi se modifica Art. 9 del estatuto social. Autorizada por escritura 4 folio 10 del 10/3/17 Escribana Susana Sierz Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 10/03/2017 Reg. Nº 668.
susana violeta sierz - Matrícula: 4309 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21642/17 v. 06/04/2017

MARVAZ CONSTRUCTORA DEL PILAR S.A.

Por Escritura Pública 89 labrada por Escribana Karina A. GISSARA de DIAZ, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Claudio Martín VAZQUEZ, arg., 22/09/1967, DNI 18.602.186, CUIT 20-18602186-0, soltero, empresario, domiciliado en Ruta 28 Km 4.500 "Golfers C. Club", localidad y partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Lucas Matías LUGO, arg., 09/04/1988, DNI 33.634.258, CUIT 23-33634258-9, soltero, empresario, domiciliado en Dr. Tomas de Anchorena 228, PB, Departamento 1, de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Estatuto Constitutivo: 31/03/2.017; 3) "MARVAZ CONSTRUCTORA DEL PILAR S.A."; 4) Domicilio: Capital Federal; 5) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en IGJ; 6) Objeto: estudio, diseño, planeación, contratación, ejecución, explotación y comercialización de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones, diseño de interiores, decoraciones y reparaciones. La realización de trabajos y prestación de servicios técnicos, consultorías y proyectos en materia de construcción y refacción. Las inversiones en propiedades inmuebles y su adquisición para ejecutar la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades funcionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. La sociedad podrá exportar e importar toda clase de insumos y productos con destino y para la ejecución de las actividades descriptas; 7) Capital Social: $ 400.000; 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares máximo. PRESIDENTE: Claudio Martín VAZQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Matías Lugo. Ambos con domicilio especial en Montevideo 527, Piso 6°, Of. "A", CABA; 9) Sindicatura: prescinde de Sindicatura conforme art. 284, 2° párrafo LGS; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sede Social: Montevideo 527, Piso 6°, Of. "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1479.
Matias Juan Alberto Zarria - T°: 120 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21691/17 v. 06/04/2017

MEDIABIT S.A.

Publicación complementaria del publicado el 09/03/2017 bajo el numero TI 13403/17.- Por escritura 83 del 03/03/2017 se protocolizaron las actas de asamblea y directorio del 21/02/2017 que designaron al Directorio, quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 737, piso 2°, Oficina "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 03/03/2017 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21514/17 v. 06/04/2017

MEET IN FITZ ROY S.A.

Por escritura 59 del 30/03/2017, se constituye. Duración: 99 años. Socios: Hernán Gustavo TEBELE, 26/12/1973, DNI 23678639, casado, Humboldt 1948, CABA y José Ariel ZAYAT, 10/08/1967, DNI 18184478, casado, Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA. OBJETO: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La dirección y la administración de la sociedad están a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Cierre de ejercicio: 31/3 Capital $ 100.000. Presidente: José Ariel ZAYAT y Director Suplente: Hernán Gustavo TEBELE. Sede social y domicilio especial directores: Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 639.
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21601/17 v. 06/04/2017

PZI FIDUCIARIA S.A.

Por Asamblea del 16/03/2016 se aprobo el cambio de denominacion de la sociedad de "Pzi Fiduciaria S.A." a " Gerfer Fiduciaria S.A." y en consecuencia, se reformó el art. 1º del estatuto social. "Bajo la denominacion de Gerfer Fiducuaria continua funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominacion de Pzi Fiduciaria SA". Por asambleas del 15/02/2015 y 16/03/2016 se aprobo la designacion de Juan Carlos Haz como Presidente y German Fernandez como Director Suplente ambos con domicilio especial en Juncal 802 piso 4 of i de Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2016.
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21682/17 v. 06/04/2017

QUILMAC S.A.

Constitucion de sociedad. 1) QUILMAC S.A.- 2) Escritura nº 98 del 29-03-2017.- 3) Claudina RODRIGUEZ, española, casada, nacido el 23-10-1941, ama de casa, DNI 93420338, CUIT 27-93420338-6, con domicilio real y especial en Luis Maria Campos 53, Bernal, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Marcelo RODRIGUEZ WILSON, argentino, casado, nacido el 17-12-1969, comerciante, DNI 21431738, CUIT 23-21431738-9, con domicilio real y especial en Melo 727, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 1919, CABA.El primer directorio: Presidente: Claudina RODRIGUEZ; Director suplente: Alejandro Marcelo RODRIGUEZ WILSON.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/04/2017 N° 21464/17 v. 06/04/2017

REVESTA S.A.I.C.

Por Asamblea del 5/1/17 y en virtud de la fusión por absorción de Revesta San Luis S.A. se aumentó su Capital a $ 1.552.149 reformándose el Articulo 4º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/01/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21719/17 v. 06/04/2017

ROOSEVELT 5402 S.A.

Constitución: Escritura 54 del 03/04/2017. SOCIOS: Ariel GLOT CUIT 20-28169272-1 DNI 28.169.272, casado, nacido el 26/05/1980, argentino, Arquitecto, domiciliado en Lisandro de la Torre 1336, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Miguel KUCZER CUIL 20-29800284-2, DNI 29.800.284, soltero, nacido 22/09/1982, argentino, Economista, domiciliado en Juan José Paso 929, Martínez, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Avenida Guillermo Udaondo 1288 CABA. PLAZO 99 años. CAPITAL: $ 100.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. Presidente: Ariel Glot; Director Suplente: Miguel Kuczer, ambos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21483/17 v. 06/04/2017

SAN FRANCISCO CHICO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 1 de octubre de 2016 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 4.608.825 y modificar el artículo tercero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2016
Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21715/17 v. 06/04/2017

SIMLU S.A.

Rectifica publicación del 02/03/17, trámite interno 11694/17, error Monto Capital Social. Correcto: $ 3.200.000.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 41
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/04/2017. Número: CEE 00001908

e. 06/04/2017 N° 21734/17 v. 06/04/2017

SJ ARGENTO S.A.

Escritura 30.31/3/2017. Aijin CHEN, china, soltera, comerciante, 3/11/1977, D.N.I 94.068.120, CUIT 27-94068120-6, Ramón L. Falcón 3177, CABA y Songlin TAN, chino, soltero, comerciante, 1/11/1978, DNI 95.420.381, C.U.I.T 20-95420381-7, Ramón L. Falcón 3177 CABA. 2) 99 años. 3) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, y consignación de productos alimenticios, carnes, productos cárnicos, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, verduras, hortalizas y frutas. 4) $ 100.000-10.000 acciones de $ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripcion: 50.000 Aijin Chen y 50.000 Songlin Tan. Sede social Yerbal 3776, piso “2”, caba. Ejercicio: 31/01.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: Songlin Tan presidente, Aijin Chen director suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Yerbal 3776, piso “2”, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21467/17 v. 06/04/2017

TARQUINIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 09/05/2016 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2016: 1) Se decidió la modificación de los artículos Octavo, Noveno y Décimo Primero del Estatuto Social.- 2) Se aceptó la renuncia presentada por los miembros del Directorio y la Sindicatura: Presidente: Rodolfo Pablo Bramante, Vicepresidente: Julia Mirta Canal, Sindico Titular: Christian Ariel Vignolo y Síndico Suplente: Silvia M. Romasanta.- 3) Se eligieron las autoridades nuevas autoridades: Presidente: Rodolfo Pablo BRAMANTE y Directora Suplente: Julia Mirta Canal; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Monroe número 2630, 5º piso, departamento “B”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/09/2016
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21737/17 v. 06/04/2017

TENTUSOL ARGENTINA S.A.

Por Escritura 43 del 30/03/2017, folio 113, Registro Notarial 1941, CABA, Escribano Jorge Lanzani, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Melitón Díaz de Vivar, casado, argentino, empresario, 28/01/1969, DNI 20.617.060, CUIT 20-20617060-4, Linstow 1303, Tandil, Provincia de Buenos Aires y Miguel Ángel Gando, casado, argentino, empresario, 27/12/1948, DNI 7.651.241, CUIT 20-07651241-9, Asunción 4574, CABA. 2) “TENTUSOL ARGENTINA S.A.” 3) PLAZO: 99 años. 4) OBJETO: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades vinculadas a energía renovable e infraestructura: a) prestación de servicios de gestión, de consultoría, de manejo y de desarrollo de proyectos; b) la construcción, ejecución, administración y mantenimiento de instalaciones y/o plantas de energía renovable; c) fabricación de seguidores fotovoltaicos y otros productos relacionado directa o indirectamente con el objeto social; d) prestación de servicios de asesoramiento de toda clase, de prefactibilidad, de factibilidad, de pre-inversión y de inversión; e) asistencia relacionada con licitaciones, análisis de ofertas, fundamentación de adjudicaciones, gestiones ante organismos nacionales e internacionales de asistencia técnica y financiera, y cualquier otra locación de obra intelectual en las diversas disciplinas de gestión, de manejo de proyectos; f) ejercicio de representaciones y mandatos de personas, empresas, entes y organismos nacionales y/o extranjeros. La sociedad no ejercerá actividades propias de incumbencias de los profesionales de ciencias económicas y de ingeniería. 5) CAPITAL: $ 100.000. 6) ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre 1 y 10, por 1 ejercicio. 7) SINDICATURA: Se prescinde. 8) CIERRE EJERCICIO: 31/12. 9) DIRECTORIO: Presidente: Meliton Diaz de Vivar; Director Suplente: Miguel Angel Gando. Ambos fijan domicilio especial: Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. 10) SEDE: Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº43 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1941.
Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21690/17 v. 06/04/2017

TIENDA.COM INC S.A.

Por Escritura Nº25 del 03/04/2017, se constituye: AXEL MARIANO MARQUEZ MIRANDA, DNI 29.247.582, soltero, PRESIDENTE; y ALFREDO ANTONIO MARQUEZ MIRANDA, DNI 8.288.230, casado, DIRECTOR SUPLENTE; Ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Av. Rivadavia 6939, 4°, CABA, y denuncian denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Directorio 299, piso 1º, CABA. 1) TIENDA.COM INC S.A. 2) 99 Años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, armado, elaboración, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación y consignación de todo tipo de hardware, software, equipos y juguetes, programas, juegos y elementos relacionados con la informática, sus repuestos, accesorios e insumos para la computación y procesamientos de datos, planificación e integración de tecnología y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 200.000.- 5) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1111.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21704/17 v. 06/04/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ACRUX PARTNERS ARGENTINA S.R.L.

Comunica su Constitución. Instrumento Privado del 27/03/2017. 1) Socios: MARIA LAURA TINELLI, DNI 24.061.335, argentina, Lic. en Relaciones Internacionales, casada, nacida el 10/06/1974, CUIL 27-24061335-8, con domicilio real en 57 Colehill Lane, Londres SW6 5EF, Reino Unido; y FLAVIA ALICIA TINELLI, DNI 26.632.194, argentina, socióloga, casada, nacida el 25/05/1978, CUIL 27-26632194-0, con domicilio real en Entre Rios 779, Acassuso, Prov. de Bs. As.; 2) Fecha de Constitución: 27/03/2017; 3) Denominación: ACRUX PARTNERS ARGENTINA S.R.L. 4) Sede Social: Carbajal 3291, CABA; 5) Objeto social: TERCERA: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a (i) prestar servicios de consultoría y capacitación a personas físicas y jurídicas (públicas o privadas) en general y, en particular, para el análisis, desarrollo e implementación de operaciones que generen impacto positivo en la sociedad y el medioambiente; y (ii) la promoción del desarrollo del mercado de inversión responsable y de impacto en Sud América, y el apoyo a compañías que buscan generar un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente para que puedan escalar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato; 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción R.P.C.; 7) Capital social: $ 40.000, dividido en 40.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una; 8) Gerencia: 1 a 5 miembros titulares, socios o no, por tiempo indefinido. Representación legal: cualquiera de los Gerentes en forma individual e indistinta. Composición Gerencia: Gerente Titular: FLAVIA ALICIA TINELLI, con domicilio especial en Carbajal 3291, CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/03/2017.

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21694/17 v. 06/04/2017

AGROGILL CHEMICALS S.R.L.

Informa que: por acta de reunion de socios del 3/4/2017 se aumenta el capital social a $ 1.000.000 mediante capitalizacion de aporte en efectivo y se reforma el punto 1 de la clausula 4º: Cuarta: El capital social se fija en $ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/04/2017.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21495/17 v. 06/04/2017

AMAG CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 20/3/2017. 2) Omar Rodrigo AMATO, argentino, comerciante, nacido el 17/9/1983, soltero, D.N.I. 30.555.782, domiciliado en Marcos Sastre 4636 Cap. Fed. y Maximiliano AGUILAR, argentino, casado, nacido el 27/12/1983, comerciante, D.N.I. 30.697.107, domiciliado en Pola 266 Cap. Fed. 3) “AMAG CONSTRUCCIONES S.R.L.”.- 4) Sede social: Pola 266 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: la construcción de inmuebles mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, refacciones o construcciones nuevas, incluyendo entre otras la construcción de edificios, desarrollos urbanísticos, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas en cualquier parte del país o del extranjero como así también todos aquellos servicios y obras que puedan estar relacionados con las obras realizadas como las decoraciones, ambientaciones y terminaciones de obras. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante .- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios quienes fijan domicilio especial en Marcos Sastre 4636 Cap. Fed.- 9) 30 de abril de cada año.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°204 de fecha 20/03/2017 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/04/2017 N° 21640/17 v. 06/04/2017

ARGO SPORTS S.R.L.

Por escritura N° 31 pasada al F° 84 el 03/04/17 complementaria de Esc. N° 12 pasada al F° 34 el 26/01/17, ambas otorgadas en el Registro 1417, se modifica el objeto social ARTICULO TERCERO del cual se elimina: del apartado a) in fine “o cesiones de derechos” y Apartado d) en su totalidad. Quedando vigentes: apartado a) sin la mención “o cesiones de derechos”, apartado b) y c) conforme publicación del 06/02/17 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 1417.

María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21675/17 v. 06/04/2017

BROERS S.R.L.

Se rectifica aviso Nº 18130/17 del 27/03/2017. Sede social: donde dice “Uruguay 772, Piso 1º Oficina 91 CABA” debió decir correctamente “Uruguay 772, Piso 9º Oficina 91 CABA” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21442/17 v. 06/04/2017

CALL SHOP S.R.L.

Por escritura publica del 13/3/2017 Solana Roberta LLorens cedio las 600 cuotas sociales que tenia en Call Shop SRL a favor de Alicia Angelica Mina, argentina, 4/12/48, comerciante, casada, DNI 5.909.399, Blanco Encalada 4709, piso 6 “A” CABA.El capital queda suscripto e integrado por Emiliano Martin Sanchez y Alicia Angelica Mina con 600 cuotas sociales cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 13/03/2017 Reg. Nº 2149

Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21713/17 v. 06/04/2017

CALLE GORRITI S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) CALLE GORRITI S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 30-03-2017.- 3) Juan Carlos RAMOS, argentino, casado, nacido el 03-10-1948, empresario, DNI 7374090, CUIT 20-07374090-9, con domicilio real y especial en Charcas 3962, Planta Baja, Departamento D, CABA; Fernando Gabriel PRIETO, argentino, soltero, nacido el 15-12-1975, comerciante, DNI 25100328, CUIT 23-25100328-9, con domicilio real y especial en Ramsay 2055, Piso 21°,Departamento 2, CABA; Juan Manuel DIAZ VALDENEGRO, argentino, soltero, nacido el 24-05-1988, comerciante, DNI 33834361, CUIT 20-33834361-3, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 4444, Piso 15°,CABA; y Carolina Valeria DIAZ VALDENEGRO, argentina, soltera, nacida el 10-12-1985, comerciante, DNI

31932797, CUIT 27-31932797-0, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 4444, Piso 15°,CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión con o sin shows, en locales, locales bailables y teatros propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Carlos Pellegrini 137, Piso 5°, CABA.- Se designa gerente: Fernando Gabriel PRIETO y Juan Manuel DIAZ VALDENEGRO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/03/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/04/2017 N° 21465/17 v. 06/04/2017

DGZ GROUP S.R.L.

1) Francisco Lucas DEL PINO (gerente), 01/06/1983, DNI 30.292.715, Río Iguazú 889, Bella Vista Pcia. Bs. As.; Gonzalo ZIMMERMANN, 17/02/1988, DNI 33.236.433, Sanchez De Bustamante 2066 Piso 2 Dto C CABA. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 30/03/2017. 4) Uruguay 1330 Piso 6 Oficina C, CABA. 5) Importacion, exportacion, comercializacion, distribucion de productos y servicios eléctricos, electrónicos, computación y telefonía, y sus accesorios. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/03/2017.

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21671/17 v. 06/04/2017

DISTRIBUIDORA DE AROMAS S.R.L.

Esc. 62 del 22/03/17: Arturo CABESTRERO CALERO, español, casado, 20/2/33, DNI 93.404.244, José Gervasio de Artigas 2338; Lautaro CABESTRERO, argentino, soltero, 14/3/90, DNI 35.167.465, Andrés Lamas 951 PB Dto. A; Víctor Hugo IGLESIAS, argentino, soltero, 1/2/68, DNI 27.156.477, Terrada 366 Dto. 8; todos empresarios, de CABA. DISTRIBUIDORA DE AROMAS S.R.L. 99 años. Distribución y venta de productos aromáticos elaborados y semi-elaborados y materias primas para la industria de la alimentación; importación y exportación. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: PASAJE MAITÉN 602 de CABA. Gerentes: Lautaro CABESTRERO y Víctor Hugo IGLESIAS conjuntamente por 2 ejercicios; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1122

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21720/17 v. 06/04/2017

DYM INSTALACIONES S.R.L.

1) ARRIETA INES KARINA, argentina, DNI N° 25.255.507, nacida el 19 de julio de 1976, domicilio en la calle Miller 2243 Piso 9 Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 27-25255507-8 y LITWINCZUK MATIAS GASTON, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.052.407, nacido el 19 de noviembre de 1977, con domicilio en la calle El Ceibo 2319 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 20-26052407-1; 2) Instrumento privado otorgado en la C.A.B.A. el día 16/03/2017, con certificación notarial de firmas. 3) DYM INSTALACIONES S.R.L. 4) calle Miller 2243 Piso 9 Departamento B, C.A.B.A. 5) Objeto: El objeto social será la Terminación y Revestimiento de Paredes y Pisos, como así también la instalación de gas, Agua, Sanitarios y Climatización con sus Artefactos Conexos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 30.000 representado por 3.000 cuotasde valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: un único gerente, socio o no, con mandato indeterminado, pudiendo designarse igual o mayor número de suplentes. Gerente Titular: Arrieta Ines Karina. La msima fija su domicilio especial en calle Miller 2243 Piso 9 Departamento B, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: actuación indistinta de cualquier gerente. 10) Cierre del ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 16/03/2017

Eduardo Jorge Estrella - T°: 40 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21391/17 v. 06/04/2017

EQUIPORT DE ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 07/02/2017, Romano Guidi Morosini cede y transfiere a Jorge Abel Crespo, argentino, viudo, nacido el 05/02/1949, DNI 7.691.613, domiciliado en Av. Corrientes 1669 CABA, 48 cuotas; y a María Verónica Crespo, argentina, soltera, nacida el 22/03/1984, DNI 30.926.462, domiciliada en la Av. Corrientes 1669 CABA, 12 cuotas. Se modifica artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 07/02/2017

Marcelo Cayetano Bianchi - T°: 49 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21540/17 v. 06/04/2017

ES PARA MI S.R.L.

Por instrumento privado del 04/04/2017: 1) Socias: Rosa Cristina Facchetti, DNI 11.139.514, CUIL 23-11139514-4, soltera, comerciante, 15/12/1953, Gurruchaga 391, piso 6 departamento D CABA y Luisa Facal, DNI 14.816.972, CUIL 27-14816972-7, casada, comerciante, 26/05/1962, Mariano Acha 1072 CABA, ambas argentinas. 2) Denominación: ES PARA MI SRL. 3) Sede social: Gurruchaga 391, piso 6 departamento D CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización, distribución, explotación, compraventa, importación, exportación, al por mayor y/o menor, de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos para bazar, cristalerías, porcelanas, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, accesorios para cocinas y baños, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. 5) 99 años. 6) $ 80.000. 7) Se designa a Rosa Cristina Facchetti y Luisa Facal socias gerentes por la duración de la sociedad indistintamente. Fijan domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 04/04/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 04/04/2017.

Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21700/17 v. 06/04/2017

FRUTAS Y HORTALIZAS DON LEONARDO S.R.L.

1 Andrea Paula Alvarez, dni 24994974, cuit 23249949744, argentina, casada, comerciante, 31/01/1976, Los Pinos 610, La Unión Ezeiza, Prov. de Bs. As. y Leonardo Nestor Barbagelata, dni 22590000, cuit 20225900001, argentino, casado, comerciante, 12/02/1972, Los Pinos 610, Ezeiza, Prov. de Bs. As.; 2 Instrumento Privado 21/03/2017; 3 Frutas y Hortalizas Don Leonardo SRL; 4 Domicilio Ciudad de Bs. As. sede social Av. Manuel Montes de Oca 2054, 1º piso CABA; 5 Produccion comercialización al por mayor y al por menor y procesamiento industrial de productos frutihortícolas agrícolas y ganaderos; 6 99 años a partir de su constitución; 7 Pesos Cincuenta Mil; 8 Leonardo Nestor Barbagelataquien fija domicilio especial en la sede social y toma seguro de caución en Provincia Seguros; 30 de Junio. El abogado esta autorizado por contrato a publicar.

EL ABOGADO

Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 21/03/2017

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21663/17 v. 06/04/2017

HEVIA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 5.12.2016, se resolvió aumentar el capital social en $ 39.593.247.- elevándolo de $ 39.592.247 a $ 39.593.247.-. Capital social: $ 39.593.247.- y reformar el artículo 3° del Contrato Social. María Juliana Sala en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 5.12.2016. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/12/2016.
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21695/17 v. 06/04/2017

HILADOS PANDA S.R.L.

Constitución: Esc. 37 del 22/03/2017 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Roberto Javier STADNIK, argentino, casado en primeras nupcias con Carmen Varela, nacido el 23/11/ 1961, con DNI 14.715.398, CUIT 20-14715398-9, empresario, con domicilio real en Córdoba 4062, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Gabriela STADNIK VARELA, argentina, soltera, hija de Roberto Javier Stadnik y de Carmen Varela, nacida el 30/04/ 1991, con DNI 35.865.785, CUIT 27-35865785-6, empresaria, con domicilio real en Córdoba 4062, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) Fabricación de hilados de producción propia y para terceros, proceso de terminación para terceros, estampería textil, compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados naturales y artificiales. b) Producción, funcionamiento, distribución, compra y venta de productos químicos, auxiliares textiles y colorantes; el teñido, acabado y procesamiento químico de las fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación de la industria textil.- Capital: $ 100.000.- Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Gabriela STADNIK VARELA.- Sede social y domicilio especial de la gerente: Avenida del Libertador 6810, piso 7 departamento B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 573.
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21636/17 v. 06/04/2017

HOW S.R.L.

Por reunión de socios del 02/03/2017 se reformó artículo 4 del Estatuto por cesión de cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/03/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21641/17 v. 06/04/2017

JUAN CARLOS MOISES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 21/12/16 se resolvió modificar el artículo segundo del contrato social estableciéndose que el plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en la IGJ. Autorizado según instrumento privado reconducción contrato social de fecha 10/03/2017
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21732/17 v. 06/04/2017

L Y C VIDA DIGITAL S.R.L.

Constituida por escritura 23 del 31/3/2017 Registro 72, La Matanza, Buenos Aires ante Esc. María Florencia Moussou. Socios: Javier Oscar SALINAS, DNI 28369287, nacido 18/11/1980, casado, diseñador multimedial, domicilio real y constituido Pedro de Mendoza 1737, Planta baja departamento F, Cuerpo 1, Villa Eduardo Madero, La Matanza, Buenos Aires; María Rosa VAZQUEZ GONZALEZ, DNI 14255010, nacida 13/11/57, casada, comerciante, domicilio real y constituido Carlos Tejedor 1595, Lomas del Mirador, La Matanza, Buenos Aires; y Franco Paolo D'AGOSTINO, DNI 31251280, nacido 8/09/84, soltero, comerciante, domicilio real y constituido Ramón Falcón 5769, piso 8º, departamento "B", CABA. Todos argentinos. Denominación: L y C Vida digital S.R.L., Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Diseño, investigación, exportación, importación, elaboración, asesoramiento, soporte, mantenimiento, desarrollo, prestación, subcontratación, publicación y comercialización de marcas, logos, isotipos, isologotipos, imágenes de cualquier tipo generadas por computadora, aplicaciones de software tanto offline como online de cualquier plataforma actual o futura, servicios de host, utilizando servidores propios o subcontratados, servicios de marketing digital, cursos de capacitación en áreas vinculadas con la informática y comunicación, mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas, todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias, y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante según la reglamentación vigente.- Capital $ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato.- Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Sede: Olivera 1561, piso 1º, departamento D, CABA. Gerente: Franco Paolo D'AGOSTINO, domicilio especial: Olivera 1561, piso 1º, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 72. María Florencia Moussou.- María Florencia Moussou - Notario - Nro. Carnet: 6228 Registro: 70072 Titular Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/04/2017. Número: CEE 00001906.

e. 06/04/2017 N° 21449/17 v. 06/04/2017

LDM SERVICIOS S.R.L.

Por Escritura del 09/01/2017, Registro 133 de La Plata, Provincia de Bs As, se constituyó: 1) Luis Francisco DI MAGGIO, 13/06/1989, DNI3437841, CUIT 23343784139 y Natalia Pamela DI MAGGIO, DNI 32642701, CUIT 27326427018, ambos argentinos, empleados, solteros y domiciliados en De la Fuente 588, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia de Bs As. 2) "LDM SERVICIOS S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de pasajeros urbanos, interurbanos, de turismo, traslado a eventos deportivos y culturales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. B) Comprar, vender, importar, exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) $ 350.000. 5) Socio Gerente: Luis Francisco DI MAGGIO, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 31/03. 7) 99 años. 8) Sede Social: Hipólito Irigoyen 850, piso quinto oficina 536, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 09/01/2017 Reg. Nº 133.

Karina Mabel Gabrieluk - T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21533/17 v. 06/04/2017

LUNA MORENA S.R.L.

Constitución: escritura de fecha 31/03/2017 Registro 1659 CABA. Socios: Marcelo E. Montaño Bustamante argentino nacido 05/11/1965 soltero DNI 18802062 comerciante, y Juana M. Flores Apaza argentina nacida 29/08/1982 soltera DNI 18.876.223 comerciante; ambos con domicilio en calle Franklin 559 de la CABA. Denominación: "LUNA MORENA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: se desarrollara en el rubro de espectáculos, la comercialización y administración de locales de baile o restaurantes, promoción y desarrollo de producciones, representación de grupos musicales, realización de eventos musicales nacionales e internacionales. Capital: $ 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal con derecho a un voto. Cierre de ejercicio: 30/11 Administración: De 1 o mas personas, socios o no. Representación: Marcelo E. Montaño Bustamante y Juana M. Flores Apaza ambos constituyen domicilio especial en Avenida Juan B. Alberdi 2829/39 CABA Sede Social: Avenida Juan

B. Alberdi 2829/39 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1659
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21712/17 v. 06/04/2017

MAISUM S.R.L.

Por instrumento privado del 10/03/2017, Claudia Jacqueline SAPIZ, DNI 92.512.911, y Marcelo Oscar ABOUD, DNI 20.696.109, cedieron 6.000 cuotas sociales a Esteban VARI CUIT 20-14223759-9, DNI 14.223.759, divorciado, nacido 16/03/1956, empresario, argentino, domiciliado Don Bosco 3161, San Isidro, provincia de Buenos Aires, Marcos Bernardo KARNER CUIT 20-7668044-3, DNI 7.668.044, casado, nacido 22/01/1949, empresario, argentino, domiciliado en Ohiggins 2075 CABA, Eduardo ZUSMANOVSKY CUIT 20-11528994-3, DNI 11.528.994, casado, nacido 2/09/1955, comerciante, argentino, domiciliado La Pampa 2730 CABA. En consecuencia, Esteban Vari, posee 1.998 cuotas, Marcos Bernardo Karner posee 2004 cuotas y Eduardo Zusmanovsky, posee 1998 cuotas. Se REFORMO ARTICULO TERCERO del Estatuto: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas y/o productos elaborados y/o terminados. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante en la materia". Renuncia gerente: Marcelo Oscar Aboud. Se designaron gerentes: Esteban Vari, Marcos Bernardo Karner, y Eduardo Zusmanovsky, todos con domicilio especial en Paraguay 1446, 2° piso, departamento "B" CABA.
Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 10/03/2017
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21485/17 v. 06/04/2017

MAPY AZULA S.R.L.

1) Paulino Oscar Azula, 27/5/61, casado, DNI 14.142.990, El Churrinche 2420 Temperley, Bs. As. y Maria Belen Sanza, 28/6/87, soltera, DNI 33.149.644, 24 de mayo 532 Lomas de Zamora, Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura publica del 13/3/2017. 3) MAPY AZULA SRL. 4) Ugarteche 3362 piso 2 "B" CABA 5) 99 años desde inscripcion. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: al desarrollo de software y servicios de consultoria en sistemas, importacion, exportacion, fabricacion y comercializacion de productos electronicos. Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por el profesional con titulo habilitante. 7) $ 100.000.- 8) Administracion, representacion y uso de firma social a cargo de 1 o mas gerentes, individual e indistinta por plazo de duracion sociedad. 9) Gerente Paulino Oscar Azula quien fijo domicilio especial en sede social. 10) Cierre de ejercicio 30 de Junio
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 13/03/2017 Reg. Nº 2149
Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21711/17 v. 06/04/2017

MC CARDIO S.R.L.

Constitución: Esc. 44 del 31/03/2017 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Guillermo Luis COZZARIN, argentino, nacido el 15/10/1968, casado en primeras nupcias con Sandra Beatriz Anelauskas, con DNI 20.497.800, CUIT 20-20497800-0, médico, con domicilio real en Solís 310, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Adriano José Mariano MALUSARDI, argentino, nacido el 15/08/ 1961, casado en primeras nupcias con María Alejandra Alonso, con DNI 14.463.458, CUIT 20-14463458-7, médico, con domicilio real en ruta 52, Km. 3,5, Country St. Thomas, calle Los Robles, lote 50, Canning, Provincia de Buenos Aires. Gerente: Nancy Graciela SANTILLAN, argentina, nacida el 7/07/1966, casada en primeras nupcias Omar Sokalski, con DNI 17.886.587, CUIL 27-17886587-6, con domicilio real en Cabildo 2858, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: 1) Compra, venta comercialización mayorista y/o minorista y distribución de insumos y equipamiento médico, medicamentos, prótesis y productos relacionados. 2) Administración, dirección, explotación y control de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, policlínicas y toda otra estructura edilicia funcional dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Administración de servicios de salud, gerenciamiento de prácticas médicas, gerenciamiento de pacientes para cirugías cardiovasculares y prestación de servicios médicos. Desarrollar ellos por intermedio de profesionales habilitados legalmente para ello el ejercicio integral de la medicina, principalmente vinculadas a la cirugía cardiovascular, y otras especialidades afines. Podrá en orden al cumplimiento del objeto social, instalar establecimientos polivalentes con internación y prestación quirúrgica en sus cuatro categorías, establecidas por las normas que regular orgánicamente su habilitación y desarrollo, y toda otra forma de desarrollo de la atención y prevención de la salud permitida por las leyes. Adquirir equipos especializados para la realización de las prácticas a las que se refiere el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 100.000. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Nancy Graciela Santillan, aceptó el cargo. Sede social y domicilio especial del gerente: Saavedra 770, piso 2 departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 573.
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21634/17 v. 06/04/2017

MEGAPINT S.R.L.

Constitución: Esc. 61 del 28/3/17 Registro 856 CABA. Socios: Miguel Ángel Occhiuzzi, DNI 27.037.360, domiciliado en Av. Gaona 3602 CABA; y Sasha Danel SABIN CHIRICO, DNI 38.996.740, domiciliado en Av. Crovara 1074 piso 1 depto. G, Villa Madero, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, mayores de edad, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa e implícitamente con la decoración y el interiorismo, como así también a la fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes, diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masilla y otros materiales de relleno. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1345 CABA. Gerente: Miguel Ángel Occhiuzzi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21731/17 v. 06/04/2017

METACORE S.R.L.

EDICTO constitución de METACORE S.R.L. Socios: DIEGO HERNAN PEREZ ROCA, nació 21/04/1971, D.N.I. 22.109.425, VIVIANA VERONICA FERNANDEZ RODRIGUEZ, nació 04/03/1970, DNI 92.037.744, ambos Argentinos, casados y comerciantes con domicilio particular y especial en Vilela 2240 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento privado del 15/03/2017. Denominación: METACORE S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a, A): El desarrollo de sistemas, consultoria e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, informática, y en sistema de información. Así como el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriores indicadas. Plazo: 99 años desde constitución Capital: $ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: VIVIANA VERONICA FERNANDEZ RODRIGUEZ. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Vilela 2240, C.A.B.A. Anabella Inés Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 15/03/17.
Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21448/17 v. 06/04/2017

MIREBEL S.R.L.

Constituida por escritura 16 del 3/4/17 registro 620 CABA. Socios: Carlos Benjamín LEVI, DNI 14868057 casado nació 26/6/61 comerciante domicilio Av. Coronel Díaz 2170 piso 6 depto. A CABA, y Renee LEVI MASRI, DNI 36169720 divorciada nació 8/6/91 diseñadora de indumentaria domicilio Scalabrini Ortiz 3359 piso 7 CABA ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de

terceros o asociada a terceros: industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir e indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital $ 90.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede: Aranguren 2806 piso 4 CABA. Gerente: Carlos Benjamín LEVI domicilio constituido en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 620
María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21439/17 v. 06/04/2017

NAUTILUS TECHNOLOGY S.R.L.

Por escritura del 04/04/17 se constituyó Nautilus Technology S.R.L. Socios: Fernando Martin Franchi, argentino, soltero, empleado administrativo, nacido el 25/09/89, DNI 34.831.173, domiciliado en Azcuenaga 1438, Monte Grande, Provincia de Bs. As., Fernando Ezequiel Caram, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido el 17/11/1982, DNI 29.950.843, domiciliado en Mercedes 274 2º piso departamento D CABA y Maximiliano Ezequiel Santiago Enderiz, argentino, soltero, licenciado en sistemas, nacido el 20/04/1974, DNI 23.866.927 domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 4833 3 CABA. Plazo: 50 años. Objeto: A) Promoción, creación, desarrollo y explotación de software vinculado a la informática. B) Prestación de servicios informáticos. C) Servicios de capacitación en informática. D) Compra, venta, permuta, importación y exportación de software y servicios informáticos. E) Ejercicio de mandatos y representaciones relacionadas con el objeto social. Capital: $ 30.000. Cierre ej.: 31/12. Administración y representación: Fernando Ezequiel Caram por el plazo de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en la sede. Sede: Castañon 1473 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1069
Jesica Alexandra CRUCES - T°: 368 F°: 066 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21739/17 v. 06/04/2017

NAVASE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/03/2017 se resolvió reformar el artículo tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la siguiente actividad: COBRANZAS: Prestación y/o intermediación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; apertura de cuentas recaudadoras por cuenta y orden de terceros; brindar servicios de transporte de caudales; publicitar en forma asociada para las empresas que recauda. Para tales fines la empresa tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 04/04/2016 Reg. Nº 290.
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21707/17 v. 06/04/2017

NET SINERGIA S.R.L.

Por instrumento privado de 22-03-2017: a) Se reforma la Clausula Sexta en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma la Clausula Octava en cuanto a la Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad; y en cuanto a la Garantia de los Gerentes.- c) Por su vencimiento se renueva y se designa como Gerente a Hernan Marcelo Nasar con domicilio especial en Bulnes 620 piso 1º departamento 14, CABA.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 22/03/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/04/2017 N° 21461/17 v. 06/04/2017

NEW CONCEPT BUENOS AIRES S.R.L.

1) Hui Min TSENG, argentina, 17/6/1976, casada, D.N.I. 18.877.319, ama de casa, domiciliada en Tomás A. Le Breton 4838 CABA, y Li Wei TSENG, chino, 29/10/1979, soltero, D.N.I. 92.750.559, comerciante, domiciliado en Artigas 1858 CABA. 2) Escritura N° 20 del 4/4/2017 Reg. 1373 CABA. 3) NEW CONCEPT BUENOS AIRES S.R.L. 4) Sede: Juramento 2767, piso 6º, depto. 30 CABA. 5) Importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, productos de limpieza y perfumería, artículos para el hogar, bazar, librería, regalería, ferretería, farmacia, electrodomésticos, artículos de vestir, y productos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: ambos socios, constituyen domicilio especial en los reales. 9) Cierre de ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1373.
Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21699/17 v. 06/04/2017

STARX SECURITY S.R.L.

Por instrumento privado de 23-03-2017: a) Se aumenta el capital social a $ 2.700.000 reformandose el Articulo Cuarto, además en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma el Articulo Quinto en cuanto a la Garantia de los Gerentes.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y aumento de capital de fecha 23/03/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/04/2017 N° 21466/17 v. 06/04/2017

TRANSPORTE INTEGRAL S.R.L.

Constitución SRL: 1) Eusebio Alberto MARTINEZ, DNI 21.536.872, argentino, 21/04/1971, casado, empresario, domiciliado en Dr. Pedro Loretto N° 237, localidad María Teresa, Provincia de Santa Fe; Federico TRACANELI, DNI 35.750.335, argentino, 06/02/1991, soltero, empresario, domiciliado en Belgrano N° 397, localidad María Teresa, Provincia de Santa Fe. 2) Por instrumento privado de fecha 27/03/2017. 3) TRANSPORTE INTEGRAL SRL. 4) Tacuarí N° 20, Piso 5, Oficina 501, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia; y/o asociados a terceros y/o por cuenta y orden de terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales; materias primas; productos semielaborados; productos terminados; productos industrializados o no, de cualquier naturaleza que fuera; materiales; semovientes; maquinarias y herramientas; productos químicos; cargas peligrosas; hidrocarburos; y toda clase de mercadería en general por vía terrestre, a realizarse tanto en territorio nacional como en el exterior, (ii) la prestación de servicios de coordinación, logística y agencia de cargas, (iii) servicios de consultoría, asesoramiento y capacitaciones en materia de transporte de cargas por automotor en general; (iv) ejercer representaciones, mandatos, comisiones, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de personas, sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social; (v) compra y venta y/o permuta y/o arriendo o subarriendo; y/o intermediación por cuenta y orden y/o representaciones de combustibles, lubricantes, neumáticos, repuestos y demás insumos necesarios para el transporte automotor de cargas sin limitación alguna. Para la realización de su objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) 99 años. 7) $ 400.000. 8) Por Instrumento Privado de fecha 03/04/2017, el Gerente designado: Sr. Eusebio Alberto MARTINEZ, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se Prescinde. 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SRL de fecha 27/03/2017.
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21562/17 v. 06/04/2017

UKIYO S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) UKIYO S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 28-03-2017.- 3) Luciano Martin RICCHIO, argentino, soltero, nacido el 27-04-1978, comerciante, DNI 26584038, CUIT 20-26584038-9, con domicilio real y especial en Alvarez Thomas 1057, Piso 6°,Departamento A, CABA; y Gaston Ariel RICCHIO, argentino, soltero, nacido el 23-02-1976, comerciante, DNI 25189122, CUIT 20-25189122-3, con domicilio real y especial en Drago 111, Piso 2°, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y accesorios de cosmética e higiene personal.- 6) Capital:$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma

individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Juan Ramirez de Velasco 151, CABA.- Se designa gerente: Luciano Martin RICCHIO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/03/2017.
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/04/2017 N° 21462/17 v. 06/04/2017

Otras Sociedades

AFIDANZA S.C.

Por escritura del 22/03/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Rolando Oscar Maximiliano CHAMO, 16/6/62, DNI 14.886.584, casado, Avenida de Los Incas 3310 piso 17, CABA; y Raúl Carlos PAPPALARDO, 9/7/60, DNI 14.229.143, Echeverría 3353, CABA, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) INVERSIONES: Comprar, vender y realizar todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, activos financieros, inmobiliarios u otros activos y/o títulos circulatorios con y sin oferta pública; participar en sociedades y fideicomisos, constituirse en socio de sociedades de garantía recíproca, con la única excepción de los actos que se encuentran sujetos al régimen de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el ahorro público; b) COMERCIAL: Compraventa, distribución, producción, importación y exportación de todo tipo de producto publicitario, de promoción comercial, de elementos promocionales o de envases y packaging; en nombre propio o de terceros por sí y como mandataria, incluso otorgando concesiones; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 28/2; Administrador: Rolando Oscar Maximiliano CHAMO, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes número 880 piso 12 Oficina “C”, CABA. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura Nº 86 del 22/03/2017. Registro 1315.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21738/17 v. 06/04/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

AGROFINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 28 de abril de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Corrientes 123 Piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°. Consideración de la Memoria y documentos contables previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016;
3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016;
5°. Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio de comisiones especiales y tareas técnico-administrativas y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el ejercicio;
6º. Designación de Contadores Certificantes Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2017;
7. Renovación y ratificación de aquellas facultades necesarias para hacer efectiva la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa Global de Emisión de obligaciones negociables por hasta U$S 60.000.000, delegadas en el Directorio y/o subdelegadas en uno o más integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2016 gustavo fabian grobocopatel - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21717/17 v. 12/04/2017

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44
CONVOCATORIA
Señor Asociado:
Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril de 2017 a las 18:00 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano Revisor de Cuentas, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 04 de Abril de 2017.
Arq. Darío Jaraj, Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 28/04/2015 DARIO MARIO JARAJ - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21971/17 v. 07/04/2017

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 2017, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de dieciséis miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Adelmo J.J. Gabbi, Eduardo A. Santamarina, Roberto R. Del Giúdice (*), Saúl Zang (*), Marcos M. Mindlin (*), Gustavo C. Lanzillota (*), Eduardo H. Iaria (*), Claudio H. Gilone, Eduardo Di Costanzo, Ariel N. Slotnisky, Adrián Werthein, Guillermo E. Stanley, Elvio Colombo, Pablo Giovinazzo, Roberto B. Curcija y Jorge A. Levy, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de catorce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guillermo R. Gamble, Ana María Montelatici, Enrique A. Antonini, Gonzalo Venancio, Irene B. Ranieri, Jorge H. Gatti, Humberto E. Aurelio, Pablo A. Ledo, Isaac Saúl, Nora E. Zylberlicht de Trotta, Miguel Benedit, José C. Quinteiro, José E. Klein y Julián P. Rooney, quienes finalizan su mandato.
4°) Elección de dos miembros suplentes por tres años; uno para cubrir la vacante producida por el señor Jorge A. Salvochea (art. 19 inc. a. 2), quien falleció, y otro para cubrir la vacante producida por el señor Ariel N. Slotnisky, quien pasó a titular en reemplazo del señor Ernesto Allaria (art. 19 inc. a. 6), quien renunció.
5°) Elección de un miembro suplente por un año para cubrir la vacante producida por el señor Héctor H. Annaratone (art. 19 inc. a. 4), quien renunció.
De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3°), 4°) y 5°) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:
TITULARES:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
“ “ “ 2º: Dos Agentes de Bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.
“ “ “ 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios, autorizadas por la Asociación, por tres años.
“ “ “ 4º: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
“ “ “ 5º: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.
“ “ “ 6º: Un comerciante, por tres años.
“ “ “ 7º: Un industrial, por tres años.
“ “ “ 8º: Un financista, por tres años.
“ “ “ 9º: Un productor, por tres años.
“ “ “ 10º: Un corredor de cambio o el representante de cambista institucionalizado, por tres años.

" " " 11º: Un cerealista, por tres años.
" " " 12º: Un exportador, por tres años.
(*) No puede ser reelecto.
SUPLENTES:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Dos Agentes de Bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.
" " " 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios, autorizadas por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años; y uno por un año.
" " " 5º: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un corredor de cambio o el representante de cambista institucionalizado, por tres años.
" " " 11º: Un cerealista, por tres años.
" " " 12º: Un exportador, por tres años.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
7º) Consideración de:
a) Memoria – Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 134 cerrado al 31 de diciembre de 2016, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.
c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2016.
8º) Proclamación de los miembros electos.
Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2017.
GUILLERMO A. CARRACEDO ADELMO J.J. GABBI
Secretario Presidente
NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de pago de la última cuota trimestral vencida a la fecha de la Asamblea. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial que los acredita como tal.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2016.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: ROBERTO R. DEL GIÚDICE, SAUL ZANG, MARCOS M. MINDLIN, GUSTAVO C. LANZILLOTTA y EDUARDO H. IARIA.
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.
REUNION DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES DE FECHA 04/05/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 06/04/2017 N° 22003/17 v. 10/04/2017

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Anual General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" Y "C" a celebrarse en San Martín 140 Piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora de Central Dock Sud S.A., correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el art. 234 de la Ley General de Sociedades. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente por las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de

anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 19/5/2016 eduardo javier romero - Síndico

e. 06/04/2017 N° 21553/17 v. 12/04/2017

CENTRAL URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de mayo de 2017 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Tucumán 1, piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Tratamiento de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal, respecto del tratamiento de los asuntos incluidos en el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley General de Sociedades.

3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al 73º Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la no remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo con los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

7) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

8) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, para el ejercicio Nro. 74 iniciado el 1º de Enero de 2017, determinación de sus honorarios.

9) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio Nro. 74 iniciado el 1º de Enero de 2017.

10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nro. 74 iniciado el 1º de Enero de 2017.

Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19.550 art. 238) en Tucumán 1, piso 14º, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 27 de abril inclusive. Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en el lugar y plazo indicados precedentemente. Federico Tomasevich. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 92 de fecha 8/6/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21855/17 v. 12/04/2017

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de abril de 2017 a las 12:00 horas, en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;

2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Marcio Froes Torres a su cargo de Director Titular; y

3º) Reducción del número de Directores Titulares de 9 a 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Reordenamiento del Directorio. Autorización.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa, designado por Asamblea del 29/12/2016 y Directorio del 05/01/2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 carlos eduardo klutzenschell lisboa - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21898/17 v. 12/04/2017

ESTEBAN HOTEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 16 y 17 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA AVDA. CASTAÑARES 1096 C.A.B.A. A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nro. 47 FINALIZADO EL 31/12/2016. 2.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS Y 3.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinari N° 47 de fecha 29/04/2016 Angel Padin - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21516/17 v. 12/04/2017

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 17 Y 18 HS. EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA EN AVDA. CASTAÑARES 1096 C.A.B.A. A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO NRO. 46 FINALIZADO EL 31/12/2016; 2.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS Y 3.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 44 de fecha 29/04/2016 Fabian Menossi - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21513/17 v. 12/04/2017

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

CONVOCATORIA

La sociedad convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Manuela Sáenz 323, piso 7, oficina 703, C.A.B.A. el día 24/04/2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. El Orden del Día a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la renuncia del Vicepresidente y su gestión.

3) Designación del nuevo directorio.

4) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente y su gestión.

5) Designación de la nueva Sindicatura.

6) Consideración del préstamo a favor de la sociedad suscripto con fecha 28 de marzo de 2017.

7) Autorizaciones para actuar ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea gral ordinaria de fecha 17/10/2013 Julio Fernando Benijes - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21655/17 v. 12/04/2017

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03/05/2017, a las 12 horas en 1° Convocatoria y 13 horas en 2° Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3, CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la remuneración al Directorio; 5. Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio; 6. Constitución de la reserva legal; 7. Autorizaciones. NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4 “P”, CABA, en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 63 de fecha 30/6/2016 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21441/17 v. 12/04/2017

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016;
3) Fijación del número de directores a los efectos de la designación del nuevo directorio;
4) Elección de nuevo directorio;
5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
6) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y la sindicatura;
7) Análisis de la gestión del directorio y de la sindicatura;
Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006 piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 04/04/2013 Jorge Raúl Da Silva - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21484/17 v. 12/04/2017

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2017 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley N° 19550, correspondiente al 41° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-
3) Destino del resultado. Traslado del saldo de la cuenta de Resultado Acumulados a la Reserva Facultativa.
4) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5) Fijación de número de Directores Titulares y suplentes. Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Sindico Titular y Suplente por un periodo de dos (2) ejercicios.
6) Tratamiento Gestión del Directorio y Síndico.
7) Fijación del numero y elección de los miembros de la comisión de Relaciones Societarias, ética y Disciplina por el termino de dos (2) años.
Buenos Aires, 18 de Marzo de 2017.- DIRECTORIO
Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.
Presidente electo por acta de Asamblea del 13-04-2015 y Acta de Directorio Nro. 1145 de fecha 18-04-2015.- Ernesto Mario Bergonzelli-Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio 1145 de fecha 18/4/2015 ernesto mario bergonzelli - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21541/17 v. 12/04/2017

LOS PILARES CLUB S.A.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2017 a las 18 h en 1º convocatoria y a las 19 h en 2º convocatoria, fuera de la sede social en Ombú 2971, CABA para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionista para firmar el acta; 2) Aprobación de la construcción de un muro perimetral y/o instalación de elementos electrónicos, así como también barreras de seguridad física perimetral. Definición del material a ser utilizado en su construcción. Opciones de financiación de su construcción y aprobación; 3) Aprobación de venta de unidades funcionales que son propiedad de la sociedad; 4) Informe del resultado de la licitación del proveedor de seguridad. Definición de la selección entre oferentes finalistas. 5) Excepciones al reglamento de construcción. Tratamiento y definición. 6) Autorizaciones a personas determinadas en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. 7) Cesión de espacios publicitarios a favor de terceros. No implica reforma de estatuto.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/9/2016 juan manuel bigioni - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21631/17 v. 12/04/2017

MARWAI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. MARWAI S.A.I.C.I. Expediente I.G.J.: 225.153.
Convócase a Accionistas de MARWAI S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 02/5/2017 a las 11.30 hs. en 1º convocatoria y a las 12.30 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina Nº 24, Cdad. Bs. As. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados: de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. 3) Consideración de los Resultados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Retribución al Directorio.
designada instrumento privado acta asamblea de fecha 8/5/2015 Esther Paulina Waintraub - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21668/17 v. 12/04/2017

MATADI S.A.

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS a Asamblea General Ordinaria para el día 27/04/2017, a las 14 horas en la sede social de Defensa 678, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA.
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la Asamblea para tratar el Balance al 31/12/2015 fuera de término.
3) Consideración de la documentación art. 234 inc 1, ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2015 y 31/12/2016
4) Consideración de los valores que fueron aportados por un accionista a la sociedad para absorver pérdidas.
5) Aprobación de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento publico por escritura Nº 93 de fecha 30/06/2015 MARGHERITA BUSCONI - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21450/17 v. 12/04/2017

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2017, a las 12.00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 23 de marzo de 2017.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 196 DE FECHA 23/06/2016 DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21632/17 v. 12/04/2017

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Se convoca a los accionistas de “QUINTA VILLA UDAONDO S.A.” a la “Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas” el 4 de mayo de 2017 en Sucre 2320 1° 6° - CABA, 1era convocatoria a las 19:00 hs y 2da a las 20:00 hs para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designar dos accionistas para firmar Acta
2. Considerar docs del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ej. económico N° 48 iniciado el 1 de dic. de 2015 y finalizado el 30 de nov. de 2016.
3. Considerar resultado del ejercicio
4. Considerar gestión del Directorio y su remuneración
5. Aprobar gestión de Comisión Directiva
6. Obras de mantenimiento y reparación a realizar
7. Fijar valor de contribución mensual para gastos
8. Aprobar ajustes del Reglamento Interno

La Dirección
Miguel Raijman
designado instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 25/8/2016 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21571/17 v. 12/04/2017

SULZBURG S.A.

Convocase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 26/04/2017, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda en Ugarteche 3131, piso 5, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolucion Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31/12/2016, 2) Tratamiento de los Resultados, 3) Aprobación gestión del Directorio, 4) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 65 ACTA DE DIRECTORIO Nº 388 AMBAS DE FECHA 15/04/2015 Ernesto Emilio Grether - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21702/17 v. 12/04/2017

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Maipú 757, piso 9º, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades – 19.550 – correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción de la Reserva Facultativa. 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2016. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes. 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 93 de fecha 31/05/2016 RICARDO ARAKAKI - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21519/17 v. 12/04/2017

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 2017, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2016. 3) Ratificacion en su cargo de Directores suplentes designados en la Asamblea del 29 de Abril de 2016.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1492 de fecha 4/5/2015 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21600/17 v. 12/04/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ACTUARIES S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 24/10/2016, resolvió que por vencimiento de los mandatos del directorio anterior, se designe nuevo directorio: Presidente: Rubén Marcelo Rodriguez. Directores Titulares: Ariel Martín Eiras y Gabriel Dario Capristo. Director Suplente: Nicolas Rodriguez; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 120, Piso 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21585/17 v. 06/04/2017

ADM ARGENTINA S.A.

or Acta de Directorio Nº 177 del 02/03/2017 se resolvió trasladar la sede social y domicilio fiscal de la Sociedad de Maipú 942, Piso 7°, Contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/03/2017.
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21688/17 v. 06/04/2017

ADMOR BIOTEC S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio 08/11/2016 se designó Presidenta: Patricia Leonor Iujvidín, Director Suplente: Roberto Daniel Faivovich, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 318 Piso 2º Oficina 14 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/11/2016
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21603/17 v. 06/04/2017

AGENCIA MARITIMA DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reuniones de Directorio de fecha 15.01.2017 se aprobó: (i) la renuncia de los Sres. Santiago Díaz Mathe a su cargo de Director titular y Presidente y del Sr. Arturo Mario Iglesias Paiz a su cargo de Director suplente; (ii) la designación del Sr. Jorge Horacio Mañá como Presidente y único Director titular y a la Srta. Lorena Soledad Alvarez Peralta como Directora suplente, habiendo ambos constituido domicilio en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, Piso 1º, Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires; (ii) cambiar la sede social de Avenida Córdoba 1145, Piso tercero, Depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, a Avenida Alicia Moreau de Justo 740, Piso 1º, Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 17/01/2017
Martina Lara Borrelli - T°: 127 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21727/17 v. 06/04/2017

AGROPECUARIA LA MAROMA S.R.L.

Por escritura pública Nº 1359 del 23/09/16, pasada al folio 2905 del Registro 13 de CABA, se hacen constar la renuncia presentada por Luis Federico Kenny a su cargo de Gerente, la cual es aceptada por unanimidad y se designa en su reemplazo a Pablo Manuel Padilla, quedando como único gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 749, piso 3, CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública Nº 1359 del 23/09/16, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1359 de fecha 23/09/2016 Reg. Nº 13.
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21672/17 v. 06/04/2017

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 924.711) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 06/10/2015, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Daniel Ordoñez, Leonardo Martin Sebastiao y María Cecilia Ghezzi como directores titulares, y a los Sres. Hernán Valcarce, María Eugenia Picasso Achával y Mariano Helou como directores suplentes hasta la celebración de la asamblea de accionistas que considere los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015; Se deja constancia que los Sres. Aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 877, Piso 10°, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/10/2015
Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21710/17 v. 06/04/2017

ALLTECH BIOTECHNOLOGY S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 33 del 11/11/2016 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Leandro Luis Galatro al cargo de Gerente Titular y designar al Sr. Guillermo Daniel Larenze quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/11/2016.
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21689/17 v. 06/04/2017

ALMARAI COMPANY

Por decisión de la casa matriz del 30/01/2017, se resolvió revocar la designación de Ricardo Truppel, Avelino Rolon y Guillermo José Cervio como representantes legales y designar en su reemplazo a Claudia Alejandra Chiaradía, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 7274, piso 12, CABA. Se mantiene el domicilio social inscripto: Avenida del Libertador 7274, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 30/01/2017
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21686/17 v. 06/04/2017

ALPENZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/02/2017 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Rafael Alfredo PERALTA RODRIGUEZ y, DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Inés SERRA, quienes fijaron domicilio especial en Av. Quintana 441 CABA, su mandato será por 2 ejercicios. Asimismo se informó la cesación de cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Rafael Alfredo PERALTA RODRIGUEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Inés SERRA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/02/2017
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21646/17 v. 06/04/2017

ARLANCO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2014 se designa como gerente al señor Enrique Mauricio LANGMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 2, Piso 2º, Oficina 11, C.A.B.A., donde se traslado la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21583/17 v. 06/04/2017

AURUM VALORES S.A. AGENTE DE COMPENSACION Y LIQUIDACION Y AGENTE DE NEGOCIACION - PROPIO

En asamblea del 30/03/17 se aprobó la conformación del Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: (i) Presidente: Emiliano Filippi; (ii) Vicepresidente: Diego Herrera Saínz de Vicuña; (iii) Directores Titulares: Pablo Sebastián Bruno y Martín Bo; y (iv) Director Suplente: Santiago del Río. Todos aceptaron su designación, cargo y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 10ª, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21681/17 v. 06/04/2017

BELLKATZ S.A.

Por escritura 36 del 3/4/2017, folio 216, Registro 1551 de Cap. Fed., se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2015 por la cual se eligen las autoridades y distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Alba Adela OVIEDO, paraguaya, soltera, nacida el 27/6/1950, D.N.I. 93.360.710, CUIT 27-93360710-6, domiciliado en Av. Belgrano 1786, piso 1º, Capital Federal; y Director Suplente: María Laura BELLIZZI, argentina, casada en primeras nupcias con Aljenadro Gustavo Katz, nacida el 3/1/1975, con D.N.I. 24.646.391, CUIT 27-24646391-9, domiciliada en Soldado de la Independencia 742, piso 6, depto. A, Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especiale en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21697/17 v. 06/04/2017

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Comunica que el sorteo del día 25/03/2017 con el 1er premio salió favorecido el Nº 617.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 8 de fecha 27/11/2015 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21565/17 v. 06/04/2017

BUROSA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/03/2017 se traslada sede social a: Av. Corrientes 2470, Piso 6, oficina "22", CABA. Sede anterior: Solís 440, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21708/17 v. 06/04/2017

CARRIER S.R.L.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2014 se trasladó la sede social de Av. del Libertador 602, Piso 3°, CABA a Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2014

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21629/17 v. 06/04/2017

CELUSUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2016 renunció como Presidente Ken Luis Brunello Hida, y se designó Presidente Inés Podliasas con domicilio especial en Lavalle 1382 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 536

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21560/17 v. 06/04/2017

CENTENIAL GROUP S.A.

En escritura N° 23 pasada al F° 65, el 10/03/17 en el Registro 1417 CABA se eleva a escritura la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/10/16 y Acta de Directorio del 31/10/16 por la que: se acepta la renuncia de Presidente: Pablo Félix Curone, Vicepresidente: Mariel Ethel Claus, Director Titular Paulina Valdes, Director Suplente Federico Gonzalez Gale designados por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/05/16, y designan nuevo Directorio por 3 ejercicio y aceptan los cargos: Presidente: Hernán Eduardo González Gale. Vicepresidente: Luis Ramón Sedeño. Director Suplente: Federico González Gale, todos constituyen domicilio especial en San Martín Nº 483 piso 11° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 10/03/2017 Reg. Nº 1417.

María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21674/17 v. 06/04/2017

CENTRO CARD S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CENTRO CARD SA con domicilio en calle República 681 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2017, suscripto entre CENTRO S.A. y el Banco BICA SA con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CENTRO CARD S.A. ha cedido en propiedad al Banco BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por: número DNI, Numero de Operación y fecha de otorgamiento:

18059265 - 100092618 - 26/11/2016; 20155623 - 100092621 - 26/11/2016; 13098418 - 100092630 - 26/11/2016;

20071461 - 100092637 - 26/11/2016; 22577408 - 100092861 - 01/12/2016; 37464878 - 100092877 - 01/12/2016;

27654051 - 100092890 - 02/12/2016; 14613714 - 100092963 - 03/12/2016; 22017722 - 100092972 - 03/12/2016;

14666805 - 100092999 - 05/12/2016; 5577498 - 100093047 - 06/12/2016; 32418832 - 100093086 - 06/12/2016;

34716819 - 100093091 - 06/12/2016; 18188168 - 100093103 - 06/12/2016; 27005512 - 100093114 - 07/12/2016;

10853042 - 100093115 - 07/12/2016; 10834786 - 100093119 - 07/12/2016; 34118546 - 100093121 - 07/12/2016;

30375769 - 100093123 - 07/12/2016; 11079631 - 100093124 - 07/12/2016; 11982363 - 100093126 - 07/12/2016;

32560649 - 100093130 - 07/12/2016; 21183068 - 100093131 - 07/12/2016; 14541480 - 100093132 - 07/12/2016;

8041404 - 100093133 - 07/12/2016; 11101222 - 100093134 - 07/12/2016; 10733413 - 100093135 - 07/12/2016;

20364064 - 100093138 - 07/12/2016; 17642445 - 100093142 - 07/12/2016; 11507957 - 100093154 - 07/12/2016;

14806174 - 100093155 - 07/12/2016; 26358879 - 100093157 - 07/12/2016; 16503828 - 100093161 - 07/12/2016;

32027582 - 100093162 - 07/12/2016; 18059972 - 100093164 - 07/12/2016; 4985096 - 100093168 - 07/12/2016;

30822065 - 100093169 - 07/12/2016; 25018149 - 100093177 - 07/12/2016; 36437493 - 100093179 - 07/12/2016;

24939516 - 100093181 - 07/12/2016; 14861911 - 100093183 - 07/12/2016; 11982760 - 100093184 - 07/12/2016;

18387085 - 100093186 - 07/12/2016; 11038755 - 100093201 - 07/12/2016; 14391928 - 100093204 - 09/12/2016;

17553680 - 100093205 - 09/12/2016; 36438460 - 100093206 - 09/12/2016; 24930417 - 100093209 - 09/12/2016;

23854299 - 100093210 - 09/12/2016; 10242050 - 100093212 - 09/12/2016; 34187342 - 100093214 - 09/12/2016;

23309252 - 100093216 - 09/12/2016; 26373406 - 100093217 - 09/12/2016; 24605867 - 100093219 - 09/12/2016;

13341137 - 100093220 - 09/12/2016; 16152684 - 100093222 - 09/12/2016; 12067705 - 100093223 - 09/12/2016;

16758606 - 100093225 - 09/12/2016; 18169386 - 100093229 - 10/12/2016; 11518025 - 100093233 - 10/12/2016;

35107387 - 100093234 - 10/12/2016; 17891282 - 100093235 - 10/12/2016; 23969580 - 100093236 - 10/12/2016;

18695878 - 100093241 - 10/12/2016; 6228021 - 100093243 - 10/12/2016; 12967567 - 100093245 - 10/12/2016;

21840188 - 100093246 - 10/12/2016; 13141227 - 100093247 - 10/12/2016; 4669260 - 100093248 - 10/12/2016;

23486957 - 100093249 - 10/12/2016; 26856189 - 100093255 - 10/12/2016; 11374779 - 100093257 - 10/12/2016;

20925168 - 100093258 - 10/12/2016; 5936166 - 100093262 - 12/12/2016; 11524041 - 100093272 - 12/12/2016;

21682031 - 100093273 - 12/12/2016; 22281769 - 100093279 - 12/12/2016; 20511814 - 100093281 - 12/12/2016;

20812809 - 100093282 - 12/12/2016; 14622858 - 100093284 - 12/12/2016; 14058550 - 100093285 - 12/12/2016;

25366533 - 100093286 - 12/12/2016; 25746820 - 100093287 - 12/12/2016; 30110410 - 100093291 - 12/12/2016;

5950198 - 100093292 - 12/12/2016; 13921572 - 100093295 - 12/12/2016; 13817666 - 100093298 - 12/12/2016;

31745175 - 100093303 - 12/12/2016; 29942066 - 100093306 - 12/12/2016; 13918635 - 100093315 - 12/12/2016;

23660204 - 100093317 - 12/12/2016; 31037568 - 100093329 - 12/12/2016; 16214825 - 100093334 - 12/12/2016;

29587722 - 100093336 - 12/12/2016; 23629082 - 100093337 - 12/12/2016; 22928119 - 100093346 - 12/12/2016;

13113319 - 100093355 - 13/12/2016; 16172445 - 100093357 - 13/12/2016; 30375782 - 100093359 - 13/12/2016;

16138045 - 100093360 - 13/12/2016; 14239696 - 100093370 - 13/12/2016; 17174093 - 100093384 - 13/12/2016;

34061884 - 100093391 - 13/12/2016; 5920703 - 100093401 - 13/12/2016; 14899034 - 100093406 - 13/12/2016;

18412293 - 100093417 - 13/12/2016; 28995219 - 100093419 - 13/12/2016; 26121438 - 100093424 - 13/12/2016;

20924270 - 100093425 - 13/12/2016; 37319381 - 100093433 - 13/12/2016; 23854294 - 100093438 - 13/12/2016;

25191834 - 100093442 - 13/12/2016; 16934208 - 100093444 - 13/12/2016; 25928346 - 100093445 - 13/12/2016;

33360783 - 100093448 - 13/12/2016; 29281914 - 100093449 - 13/12/2016; 25746118 - 100093451 - 13/12/2016;

22515775 - 100093452 - 13/12/2016; 14239626 - 100093455 - 14/12/2016; 17546187 - 100093457 - 14/12/2016;

13922039 - 100093458 - 14/12/2016; 11173656 - 100093461 - 14/12/2016; 23854741 - 100093463 - 14/12/2016;

16643144 - 100093466 - 14/12/2016; 6650188 - 100093470 - 14/12/2016; 24414735 - 100093475 - 14/12/2016;

4751039 - 100093476 - 14/12/2016; 18576305 - 100093478 - 14/12/2016; 27568485 - 100093479 - 14/12/2016;

23127478 - 100093485 - 14/12/2016; 30325781 - 100093488 - 14/12/2016; 17573714 - 100093494 - 14/12/2016;

26771256 - 100093506 - 14/12/2016; 26256796 - 100093508 - 14/12/2016; 21326093 - 100093511 - 14/12/2016;

31814413 - 100093512 - 14/12/2016; 21947789 - 100093515 - 14/12/2016; 16481948 - 100093516 - 14/12/2016;

17721055 - 100093527 - 14/12/2016; 23854294 - 100093530 - 14/12/2016; 12806998 - 100093534 - 15/12/2016;

4931379 - 100093535 - 15/12/2016; 35087063 - 100093539 - 15/12/2016; 10625778 - 100093542 - 15/12/2016;

22515393 - 100093544 - 15/12/2016; 27053456 - 100093553 - 15/12/2016; 30109932 - 100093554 - 15/12/2016;

16971367 - 100093564 - 15/12/2016; 35365899 - 100093568 - 15/12/2016; 20277208 - 100093572 - 15/12/2016;

35390537 - 100093575 - 15/12/2016; 21936362 - 100093576 - 15/12/2016; 13987997 - 100093581 - 15/12/2016;

7780241 - 100093583 - 15/12/2016; 17173931 - 100093586 - 15/12/2016; 34724167 - 100093602 - 15/12/2016;

14324081 - 100093605 - 15/12/2016; 33971246 - 100093610 - 16/12/2016; 20686367 - 100093612 - 16/12/2016;

26373352 - 100093614 - 16/12/2016; 21944620 - 100093616 - 16/12/2016; 14504637 - 100093618 - 16/12/2016;

30569809 - 100093626 - 16/12/2016; 12235776 - 100093635 - 16/12/2016; 24394572 - 100093636 - 16/12/2016;

20524608 - 100093637 - 16/12/2016; 14337916 - 100093642 - 16/12/2016; 22068413 - 100093649 - 16/12/2016;

11983610 - 100093650 - 16/12/2016; 25302512 - 100093651 - 16/12/2016; 12164905 - 100093653 - 16/12/2016;

33360182 - 100093654 - 16/12/2016; 29095622 - 100093655 - 16/12/2016; 6963893 - 100093656 - 16/12/2016;

29819381 - 100093657 - 16/12/2016; 34094526 - 100093658 - 16/12/2016; 11682392 - 100093671 - 17/12/2016;

18256868 - 100093673 - 17/12/2016; 24058196 - 100093674 - 17/12/2016; 23616415 - 100093676 - 17/12/2016;

27869534 - 100093677 - 17/12/2016; 18209098 - 100093682 - 17/12/2016; 24830551 - 100093684 - 17/12/2016;

23200864 - 100093693 - 17/12/2016; 29613441 - 100093695 - 17/12/2016; 10011202 - 100093697 - 19/12/2016;

23819884 - 100093705 - 19/12/2016; 37165160 - 100093710 - 19/12/2016; 18573761 - 100093711 - 19/12/2016;

17762967 - 100093713 - 19/12/2016; 8218289 - 100093720 - 19/12/2016; 23024067 - 100093721 - 19/12/2016;

26584295 - 100093723 - 19/12/2016; 14004861 - 100093724 - 19/12/2016; 12896127 - 100093728 - 19/12/2016;

28873124 - 100093730 - 19/12/2016; 14324075 - 100093733 - 19/12/2016; 12796682 - 100093742 - 20/12/2016;

23893771 - 100093743 - 20/12/2016; 11496450 - 100093745 - 20/12/2016; 11915649 - 100093751 - 20/12/2016;

8413734 - 100093755 - 20/12/2016; 8218752 - 100093758 - 20/12/2016; 34457699 - 100093762 - 20/12/2016;

23031712 - 100093763 - 20/12/2016; 17223582 - 100093764 - 20/12/2016; 16934597 - 100093765 - 20/12/2016;

36504428 - 100093768 - 20/12/2016; 12146339 - 100093770 - 20/12/2016; 25132758 - 100093772 - 20/12/2016;

32793937 - 100093775 - 20/12/2016; 5331551 - 100093779 - 20/12/2016; 17037360 - 100093781 - 20/12/2016;

22853822 - 100093782 - 20/12/2016; 12069421 - 100093784 - 20/12/2016; 34777943 - 100093785 - 20/12/2016;

26982733 - 100093792 - 21/12/2016; 25117678 - 100093796 - 21/12/2016; 6423573 - 100093798 - 21/12/2016;

20109394 - 100093799 - 21/12/2016; 24377020 - 100093800 - 21/12/2016; 8041063 - 100093801 - 21/12/2016;

26290795 - 100093807 - 21/12/2016; 32817900 - 100093808 - 21/12/2016; 22145803 - 100093818 - 21/12/2016;

24952740 - 100093821 - 21/12/2016; 14601852 - 100093822 - 21/12/2016; 24301911 - 100093823 - 21/12/2016;

35107501 - 100093824 - 21/12/2016; 16075607 - 100093833 - 22/12/2016; 27454322 - 100093834 - 22/12/2016;

14004967 - 100093839 - 22/12/2016; 20109851 - 100093841 - 22/12/2016; 33647984 - 100093843 - 22/12/2016;

5005150 - 100093845 - 22/12/2016; 20199137 - 100093850 - 22/12/2016; 11674152 - 100093853 - 22/12/2016;

10993422 - 100093855 - 22/12/2016; 16058934 - 100093858 - 22/12/2016; 16093656 - 100093863 - 22/12/2016;

5602165 - 100093864 - 22/12/2016; 13494052 - 100093867 - 22/12/2016; 11507336 - 100093868 - 22/12/2016;

17313762 - 100093872 - 22/12/2016; 23673519 - 100093874 - 22/12/2016; 21326777 - 100093877 - 23/12/2016;

8042709 - 100093880 - 23/12/2016; 4459543 - 100093882 - 23/12/2016; 7854161 - 100093883 - 23/12/2016;

28105820 - 100093884 - 23/12/2016; 12252062 - 100093890 - 23/12/2016; 12433204 - 100093892 - 23/12/2016;

20071461 - 100093895 - 23/12/2016; 26277042 - 100093896 - 23/12/2016; 21866716 - 100093899 - 23/12/2016;

24661630 - 100093900 - 23/12/2016; 14438201 - 100093906 - 23/12/2016; 25955424 - 100093909 - 23/12/2016;

29789263 - 100093911 - 24/12/2016;

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 21/11/2016 facundo agustin prado - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21752/17 v. 06/04/2017

CENTRO CARD S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CENTRO CARD SA con domicilio en calle Republica 681 de la ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 11 de Enero de 2017 suscripto entre CENTRO CARD SA S.A. y el Banco Municipal de Rosario, CENTRO CARD SA ha cedido en propiedad al Banco Municipal de Rosario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por DNI, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

25320017 - 100090815 - 26/10/2016; 26805000 - 100090855 - 26/10/2016; 16932607 - 100090862 - 26/10/2016:

33360578 - 100090891 - 27/10/2016; 31107024 - 100090905 - 27/10/2016; 20071986 - 100090908 - 27/10/2016;

24309417 - 100090912 - 27/10/2016; 28288396 - 100090918 - 27/10/2016; 11631160 - 100090933 - 28/10/2016;

10475440 - 100090947 - 28/10/2016; 14422403 - 100090961 - 28/10/2016; 14438233 - 100090976 - 28/10/2016;

28619796 - 100090986 - 28/10/2016; 23561965 - 100091030 - 31/10/2016; 20308127 - 100091040 - 31/10/2016;

21325572 - 100091068 - 31/10/2016; 26347466 - 100091156 - 01/11/2016; 27513484 - 100091161 - 01/11/2016;

4871318 - 100091165 - 01/11/2016; 16520377 - 100091182 - 01/11/2016; 14324704 - 100091183 - 01/11/2016;

18357624 - 100091191 - 02/11/2016; 20072192 - 100091195 - 02/11/2016; 14473790 - 100091230 - 03/11/2016;

30107705 - 100091244 - 03/11/2016; 10733652 - 100091253 - 03/11/2016; 24115994 - 100091264 - 03/11/2016;

20936836 - 100091339 - 05/11/2016; 5199371 - 100091352 - 05/11/2016; 18188142 - 100091355 - 05/11/2016;

31020949 - 100091365 - 07/11/2016; 18247651 - 100091368 - 07/11/2016; 21619328 - 100091378 - 07/11/2016;

20364064 - 100091418 - 07/11/2016; 17544040 - 100091446 - 08/11/2016; 25737113 - 100091451 - 08/11/2016;

26187474 - 100091456 - 08/11/2016; 11859337 - 100091464 - 08/11/2016; 10730963 - 100091511 - 08/11/2016;

11779812 - 100091536 - 08/11/2016; 10028917 - 100091570 - 09/11/2016; 32367876 - 100091588 - 09/11/2016;

26492876 - 100091589 - 09/11/2016; 21088913 - 100091634 - 10/11/2016; 13693934 - 100091676 - 10/11/2016;

14324588 - 100091728 - 11/11/2016; 12796706 - 100091734 - 11/11/2016; 26174649 - 100091750 - 11/11/2016;

22135722 - 100091751 - 11/11/2016; 4999442 - 100091789 - 11/11/2016; 32747935 - 100091815 - 11/11/2016;

26982733 - 100091817 - 11/11/2016; 20825044 - 100091826 - 11/11/2016; 13707872 - 100091839 - 12/11/2016;

27917123 - 100091866 - 12/11/2016; 33395653 - 100091903 - 14/11/2016; 29075060 - 100091907 - 14/11/2016;

36035562 - 100091923 - 14/11/2016; 14422364 - 100091955 - 14/11/2016; 16670431 - 100091958 - 14/11/2016;

27619374 - 100091977 - 15/11/2016; 21979543 - 100092023 - 15/11/2016; 16667152 - 100092079 - 16/11/2016;

30920848 - 100092089 - 16/11/2016; 11634108 - 100092100 - 16/11/2016; 22621628 - 100092111 - 16/11/2016;

16934499 - 100092163 - 17/11/2016; 14541588 - 100092223 - 18/11/2016; 35501947 - 100092233 - 18/11/2016;

31167238 - 100092243 - 18/11/2016; 16449741 - 100092248 - 18/11/2016; 13732755 - 100092272 - 19/11/2016;

18685579 - 100092275 - 19/11/2016; 11003859 - 100092283 - 19/11/2016; 22316974 - 100092326 - 21/11/2016;

29821097 - 100092343 - 21/11/2016; 21682085 - 100092378 - 22/11/2016; 10011322 - 100092383 - 22/11/2016;

12038984 - 100092388 - 22/11/2016; 13918142 - 100092400 - 22/11/2016; 5137454 - 100092418 - 22/11/2016;

36436585 - 100092423 - 22/11/2016; 16283239 - 100092434 - 23/11/2016; 25425151 - 100092467 - 23/11/2016;

10010980 - 100092475 - 23/11/2016; 14452474 - 100092481 - 23/11/2016; 30231840 - 100092528 - 24/11/2016;

14738355 - 100092536 - 24/11/2016; 29073914 - 100092547 - 24/11/2016; 16780247 - 100092551 - 24/11/2016;

26694428 - 100092552 - 24/11/2016; 8018644 - 100092608 - 26/11/2016; 26118061 - 100092609 - 26/11/2016;

30530525 - 100092610 - 26/11/2016; 16934384 - 100092611 - 26/11/2016; 8666899 - 100092615 - 26/11/2016;

22247268 - 100092617 - 26/11/2016; 16856572 - 100092619 - 26/11/2016; 17060703 - 100092620 - 26/11/2016;

14324564 - 100092622 - 26/11/2016; 36347836 - 100092623 - 26/11/2016; 6963073 - 100092624 - 26/11/2016;

14942711 - 100092625 - 26/11/2016; 5709065 - 100092626 - 26/11/2016; 24865549 - 100092627 - 26/11/2016;

11079880 - 100092628 - 26/11/2016; 13922021 - 100092633 - 26/11/2016; 6215641 - 100092636 - 26/11/2016;

10733900 - 100092640 - 26/11/2016; 24237735 - 100092641 - 26/11/2016; 31888374 - 100092643 - 26/11/2016;

10781565 - 100092644 - 29/11/2016; 13096993 - 100092645 - 29/11/2016; 33967381 - 100092647 - 29/11/2016;

8045744 - 100092648 - 29/11/2016; 14004433 - 100092649 - 29/11/2016; 7853605 - 100092650 - 29/11/2016;

12235630 - 100092652 - 29/11/2016; 18464876 - 100092653 - 29/11/2016; 7659581 - 100092655 - 29/11/2016;

24097204 - 100092656 - 29/11/2016; 5777968 - 100092657 - 29/11/2016; 6442253 - 100092658 - 29/11/2016;

16432065 - 100092660 - 29/11/2016; 13918037 - 100092661 - 29/11/2016; 12787006 - 100092662 - 29/11/2016;

12178258 - 100092664 - 29/11/2016; 20588122 - 100092666 - 29/11/2016; 14218198 - 100092667 - 29/11/2016;

11468058 - 100092670 - 29/11/2016; 10287939 - 100092671 - 29/11/2016; 25541782 - 100092672 - 29/11/2016;

29652550 - 100092673 - 29/11/2016; 23345855 - 100092674 - 29/11/2016; 32240327 - 100092675 - 29/11/2016;

29565888 - 100092676 - 29/11/2016; 11366818 - 100092677 - 29/11/2016; 16285733 - 100092678 - 29/11/2016;

35934247 - 100092679 - 29/11/2016; 14298944 - 100092680 - 29/11/2016; 7659723 - 100092681 - 29/11/2016;

22068486 - 100092682 - 29/11/2016; 31412551 - 100092685 - 29/11/2016; 21681123 - 100092687 - 29/11/2016;

26861435 - 100092688 - 29/11/2016; 8560138 - 100092690 - 29/11/2016; 33376365 - 100092691 - 29/11/2016;

5708705 - 100092694 - 29/11/2016; 14862404 - 100092695 - 29/11/2016; 11641316 - 100092697 - 29/11/2016;

32750204 - 100092699 - 29/11/2016; 17245519 - 100092700 - 29/11/2016; 35934746 - 100092701 - 29/11/2016;

29457341 - 100092702 - 29/11/2016; 27445758 - 100092703 - 29/11/2016; 16503776 - 100092704 - 29/11/2016;

4293733 - 100092705 - 29/11/2016; 31771594 - 100092710 - 29/11/2016; 35934592 - 100092711 - 29/11/2016;

8044584 - 100092712 - 29/11/2016; 33326556 - 100092713 - 29/11/2016; 35103971 - 100092717 - 29/11/2016;

20889587 - 100092718 - 29/11/2016; 14601951 - 100092720 - 29/11/2016; 33528773 - 100092721 - 29/11/2016;

20387394 - 100092722 - 29/11/2016; 20777494 - 100092724 - 29/11/2016; 11671629 - 100092725 - 29/11/2016;

17756193 - 100092726 - 29/11/2016; 16945718 - 100092728 - 29/11/2016; 24930410 - 100092729 - 29/11/2016;

31705933 - 100092730 - 29/11/2016; 14324157 - 100092731 - 29/11/2016; 34061836 - 100092732 - 29/11/2016;

12493590 - 100092737 - 29/11/2016; 5395883 - 100092738 - 29/11/2016; 13494129 - 100092741 - 29/11/2016;

34716855 - 100092742 - 30/11/2016; 10305063 - 100092743 - 30/11/2016; 30364793 - 100092744 - 30/11/2016;

23098722 - 100092745 - 30/11/2016; 4623476 - 100092747 - 30/11/2016; 14765888 - 100092748 - 30/11/2016;

18109878 - 100092749 - 30/11/2016; 4630278 - 100092751 - 30/11/2016; 27640099 - 100092753 - 30/11/2016;

13780523 - 100092754 - 30/11/2016; 35107501 - 100092755 - 30/11/2016; 26220765 - 100092756 - 30/11/2016;

21490850 - 100092760 - 30/11/2016; 17579689 - 100092762 - 30/11/2016; 8786814 - 100092764 - 30/11/2016;

21520230 - 100092765 - 30/11/2016; 16429508 - 100092766 - 30/11/2016; 34407164 - 100092768 - 30/11/2016;

26322035 - 100092769 - 30/11/2016; 17937719 - 100092771 - 30/11/2016; 31814400 - 100092772 - 30/11/2016;

18060905 - 100092773 - 30/11/2016; 16670354 - 100092774 - 30/11/2016; 16283875 - 100092775 - 30/11/2016;

27351529 - 100092776 - 30/11/2016; 33758811 - 100092777 - 30/11/2016; 11982413 - 100092778 - 30/11/2016;

24830682 - 100092780 - 30/11/2016; 17313909 - 100092782 - 30/11/2016; 18207187 - 100092783 - 30/11/2016;

29598599 - 100092784 - 30/11/2016; 18536080 - 100092785 - 30/11/2016; 14324712 - 100092786 - 30/11/2016;

14427828 - 100092789 - 30/11/2016; 28172598 - 100092790 - 30/11/2016; 25896694 - 100092791 - 30/11/2016;

20342452 - 100092794 - 30/11/2016; 17529733 - 100092800 - 30/11/2016; 13011121 - 100092802 - 30/11/2016;

34061884 - 100092803 - 30/11/2016; 16276370 - 100092805 - 30/11/2016; 6530201 - 100092808 - 30/11/2016;

14314792 - 100092809 - 30/11/2016; 42443558 - 100092810 - 30/11/2016; 14239649 - 100092811 - 30/11/2016;

26433324 - 100092812 - 30/11/2016; 24579413 - 100092813 - 30/11/2016; 24447217 - 100092814 - 30/11/2016;

22691932 - 100092816 - 30/11/2016; 37642381 - 100092817 - 30/11/2016; 13096997 - 100092818 - 01/12/2016;

6962986 - 100092819 - 01/12/2016; 28816666 - 100092820 - 01/12/2016; 13141178 - 100092821 - 01/12/2016;

8304662 - 100092822 - 01/12/2016; 6212400 - 100092824 - 01/12/2016; 11782260 - 100092825 - 01/12/2016;

11956078 - 100092827 - 01/12/2016; 10897614 - 100092828 - 01/12/2016; 12896048 - 100092829 - 01/12/2016;

25117228 - 100092830 - 01/12/2016; 26463610 - 100092831 - 01/12/2016; 27378943 - 100092832 - 01/12/2016;

13203308 - 100092834 - 01/12/2016; 6506999 - 100092835 - 01/12/2016; 14288955 - 100092836 - 01/12/2016;

26982711 - 100092837 - 01/12/2016; 10412040 - 100092838 - 01/12/2016; 4998281 - 100092839 - 01/12/2016;

5955419 - 100092840 - 01/12/2016; 11366260 - 100092841 - 01/12/2016; 13398321 - 100092842 - 01/12/2016;

12796659 - 100092843 - 01/12/2016; 30530528 - 100092845 - 01/12/2016; 34031302 - 100092847 - 01/12/2016;

25896574 - 100092848 - 01/12/2016; 33929915 - 100092849 - 01/12/2016; 32240733 - 100092851 - 01/12/2016;

34129581 - 100092852 - 01/12/2016; 13398054 - 100092853 - 01/12/2016; 10152530 - 100092854 - 01/12/2016;

30768643 - 100092855 - 01/12/2016; 33096320 - 100092856 - 01/12/2016; 26187645 - 100092857 - 01/12/2016;

18474780 - 100092858 - 01/12/2016; 13357438 - 100092859 - 01/12/2016; 22659291 - 100092860 - 01/12/2016;

31275141 - 100092862 - 01/12/2016; 11387605 - 100092863 - 01/12/2016; 14422448 - 100092864 - 01/12/2016;

12038875 - 100092865 - 01/12/2016; 34273230 - 100092867 - 01/12/2016; 21944620 - 100092868 - 01/12/2016;

34029388 - 100092870 - 01/12/2016; 31889767 - 100092871 - 01/12/2016; 20531552 - 100092875 - 01/12/2016;

32797288 - 100092876 - 01/12/2016; 33704396 - 100092878 - 01/12/2016; 13946040 - 100092879 - 01/12/2016;

16758774 - 100092880 - 01/12/2016; 4499807 - 100092881 - 01/12/2016; 4262085 - 100092882 - 01/12/2016;

23322735 - 100092883 - 01/12/2016; 23854964 - 100092884 - 01/12/2016; 10147816 - 100092885 - 01/12/2016;

20924826 - 100092886 - 02/12/2016; 13113337 - 100092887 - 02/12/2016; 25415475 - 100092888 - 02/12/2016;

6036267 - 100092889 - 02/12/2016; 16856582 - 100092891 - 02/12/2016; 24845926 - 100092892 - 02/12/2016;

26054940 - 100092894 - 02/12/2016; 23140072 - 100092895 - 02/12/2016; 4630369 - 100092896 - 02/12/2016;

17744767 - 100092899 - 02/12/2016; 11079212 - 100092900 - 02/12/2016; 5259599 - 100092901 - 02/12/2016;

23948054 - 100092902 - 02/12/2016; 17276996 - 100092903 - 02/12/2016; 36348138 - 100092904 - 02/12/2016;

16319398 - 100092905 - 02/12/2016; 11079766 - 100092906 - 02/12/2016; 12973991 - 100092907 - 02/12/2016;

8040033 - 100092908 - 02/12/2016; 11659071 - 100092909 - 02/12/2016; 34443353 - 100092912 - 02/12/2016;

28404067 - 100092913 - 02/12/2016; 17916437 - 100092914 - 02/12/2016; 24494038 - 100092915 - 02/12/2016;

32415672 - 100092916 - 02/12/2016; 4505595 - 100092917 - 02/12/2016; 23389020 - 100092920 - 02/12/2016;

20071237 - 100092921 - 02/12/2016; 22135259 - 100092922 - 02/12/2016; 17428257 - 100092926 - 02/12/2016;

35934395 - 100092927 - 02/12/2016; 6212119 - 100092928 - 02/12/2016; 28647264 - 100092932 - 02/12/2016;

13605190 - 100092933 - 02/12/2016; 25831609 - 100092934 - 02/12/2016; 12851618 - 100092935 - 02/12/2016;

23112020 - 100092937 - 02/12/2016; 10522146 - 100092938 - 02/12/2016; 14862601 - 100092941 - 02/12/2016;

34031432 - 100092942 - 02/12/2016; 11079412 - 100092944 - 02/12/2016; 20072783 - 100092946 - 02/12/2016;

28995272 - 100092947 - 02/12/2016; 16986893 - 100092948 - 02/12/2016; 33937548 - 100092949 - 02/12/2016;

22515092 - 100092950 - 02/12/2016; 11079573 - 100092951 - 03/12/2016; 4652756 - 100092953 - 03/12/2016;

10781297 - 100092955 - 03/12/2016; 21866896 - 100092956 - 03/12/2016; 35188399 - 100092957 - 03/12/2016;

13756456 - 100092958 - 03/12/2016; 32876152 - 100092959 - 03/12/2016; 16283372 - 100092961 - 03/12/2016;

25487084 - 100092964 - 03/12/2016; 16667104 - 100092965 - 03/12/2016; 34699040 - 100092966 - 03/12/2016;

29821260 - 100092967 - 03/12/2016; 27351420 - 100092968 - 03/12/2016; 22751140 - 100092969 - 03/12/2016;

22555049 - 100092970 - 03/12/2016; 25117654 - 100092971 - 03/12/2016; 29029186 - 100092976 - 03/12/2016;

28392586 - 100092977 - 03/12/2016; 20509882 - 100092978 - 03/12/2016; 13694191 - 100092979 - 03/12/2016;

10029489 - 100092980 - 03/12/2016; 6086818 - 100092981 - 05/12/2016; 34389074 - 100092982 - 05/12/2016;

17578867 - 100092987 - 05/12/2016; 16636148 - 100092989 - 05/12/2016; 17939505 - 100092990 - 05/12/2016;

4505438 - 100092991 - 05/12/2016; 16058928 - 100092992 - 05/12/2016; 21681112 - 100092993 - 05/12/2016;

10917064 - 100092996 - 05/12/2016; 5071029 - 100093000 - 05/12/2016; 12153002 - 100093001 - 05/12/2016;

24508445 - 100093002 - 05/12/2016; 28076409 - 100093003 - 05/12/2016; 14314744 - 100093004 - 05/12/2016;

24700711 - 100093005 - 05/12/2016; 11228894 - 100093006 - 05/12/2016; 32429556 - 100093007 - 05/12/2016;

22252060 - 100093009 - 05/12/2016; 10578477 - 100093010 - 05/12/2016; 22920112 - 100093011 - 05/12/2016;

23561847 - 100093012 - 05/12/2016; 24964991 - 100093013 - 05/12/2016; 26433436 - 100093014 - 05/12/2016;

31527567 - 100093017 - 05/12/2016; 29428832 - 100093018 - 05/12/2016; 7854715 - 100093019 - 05/12/2016;

24301909 - 100093020 - 05/12/2016; 16152349 - 100093021 - 05/12/2016; 20698818 - 100093022 - 05/12/2016;

12779286 - 100093023 - 05/12/2016; 8041974 - 100093024 - 05/12/2016; 21944460 - 100093025 - 05/12/2016;

31736758 - 100093026 - 05/12/2016; 20253535 - 100093028 - 05/12/2016; 11195470 - 100093029 - 05/12/2016;

35388010 - 100093031 - 05/12/2016; 94472877 - 100093032 - 05/12/2016; 18434059 - 100093033 - 05/12/2016;

6500397 - 100093036 - 05/12/2016; 22515334 - 100093037 - 05/12/2016; 14899396 - 100093038 - 05/12/2016;

21057459 - 100093039 - 05/12/2016; 33376341 - 100093040 - 06/12/2016; 16072311 - 100093041 - 06/12/2016;

6212384 - 100093042 - 06/12/2016; 14014793 - 100093044 - 06/12/2016; 24428998 - 100093049 - 06/12/2016;

5874196 - 100093050 - 06/12/2016; 5777943 - 100093051 - 06/12/2016; 13999683 - 100093052 - 06/12/2016;

24786615 - 100093056 - 06/12/2016; 11983515 - 100093057 - 06/12/2016; 32264245 - 100093058 - 06/12/2016;

6040505 - 100093059 - 06/12/2016; 11682917 - 100093064 - 06/12/2016; 6359387 - 100093065 - 06/12/2016;

10517922 - 100093069 - 06/12/2016; 26259116 - 100093070 - 06/12/2016; 12067775 - 100093072 - 06/12/2016;

17240510 - 100093073 - 06/12/2016; 12040654 - 100093074 - 06/12/2016; 24447313 - 100093075 - 06/12/2016;

28440968 - 100093076 - 06/12/2016; 22615276 - 100093077 - 06/12/2016; 29469379 - 100093078 - 06/12/2016;

24309986 - 100093079 - 06/12/2016; 14616421 - 100093081 - 06/12/2016; 25555577 - 100093082 - 06/12/2016;

32415486 - 100093084 - 06/12/2016; 5602220 - 100093085 - 06/12/2016; 27695836 - 100093087 - 06/12/2016;

20588543 - 100093088 - 06/12/2016; 11507975 - 100093092 - 06/12/2016; 14616757 - 100093093 - 06/12/2016;

33967387 - 100093095 - 06/12/2016; 31814236 - 100093096 - 06/12/2016; 10011322 - 100093098 - 06/12/2016;

25768868 - 100093099 - 06/12/2016; 25819478 - 100093100 - 06/12/2016; 37637034 - 100093101 - 06/12/2016;

14325000 - 100093102 - 06/12/2016; 24349757 - 100093104 - 06/12/2016; 11366837 - 100093105 - 07/12/2016;

13921270 - 100093108 - 07/12/2016; 17313903 - 100093109 - 07/12/2016; 26712165 - 100093110 - 07/12/2016;

32628848 - 100093111 - 07/12/2016; 31107034 - 100093112 - 07/12/2016;

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 21/11/2016 facundo agustin prado - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21753/17 v. 06/04/2017

CHIVALRY AR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/03/2017 se ratifica a los señores Mariano Melitón Mariño y Laureano Bonorino como Gerentes de la sociedad y se designan además como nuevos gerentes a los señores Ricardo Gabriel Regner y Alejandro Bouzada Hermida, quienes aceptan los cargos y constituye domicilio especial en Valle Grande 1145, Florida, Pcia de Bs As, y Húsares 2280, piso 9º, departamento "E", CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21582/17 v. 06/04/2017

CIMIANO S.A.

EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 4/4/2017 SE DESIGNO POR UNANIMIDAD DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE: EZEQUIEL NORBERTO DUARTE, DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS ALBERTO MORALES. AMBOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN DIAZ VELEZ 5091 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/04/2017

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21542/17 v. 06/04/2017

COMSAN S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 29/09/2016 y Directorio del 07/11/2016 se designaron Directores: Presidente: Reinaldo Ricardo Donnelly, Vicepresidente: Valeria Ollivier, Directores Titulares: Jorge Gastón Ollivier, Enrique Emiliano Ollivier y Lucas Gabriel Ussher y Director Suplente: Pablo Andrés Ussher, todos con domicilio especial en Viamonte 464 piso 4º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21619/17 v. 06/04/2017

CONCRETUS S.A.

Se hace saber, que por Asamblea Ordinaria del 10/02/2016 se resolvió designar el siguiente Directorio DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE Gonzalo GRASSI y Director Suplente a Nicolás Pablo RICCI, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Jose Hernández 2045 piso 7 Departamento B CABA. Firma: Raúl Luis ARCONDO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21990/17 v. 06/04/2017

CONSULTORES OFTALMOLOGICOS S.R.L.

Por asamblea general de socios de fecha 3 de abril de 2017, por decisión de la unanimidad de los presentes, ha cesado por remoción en el mandato, su gerencia, conformada por tres gerentes titulares: Martín Héctor DEVOTO, DNI 17.713.090, CUIT 20-17713090-8, con domicilio real en Juan Domingo Perón 2375, Barrio Matindale, Lote CS3, Pilar, Provincia de Buenos Aires y especial en Montevideo 1410, piso 1° de Capital Federal; Cristian María DODDS, DNI 11.774.448, CUIT 20-11774448-6, con domicilio real y especial en Arenales 1611, piso 4° de Capital Federal; y Emilio María DODDS, DNI 17.701.020, CUIT 20-17701020-1, con domicilio real en Liniers 2297, Barrio La Escondida, Tigre, Provincia de Buenos Aires y especial en Montevideo 1410, piso 1° de Capital Federal. En dicha asamblea, por decisión de la unanimidad de los presentes, a designado su gerencia, conformada por tres gerentes titulares, la cual quedó integrada de la siguiente manera: Martín Héctor DEVOTO, DNI 17.713.090, CUIT 20-17713090-8, con domicilio real en Juan Domingo Perón 2375, Barrio Matindale, Lote CS3, Pilar, Provincia de Buenos Aires y especial en Montevideo 1410, piso 1° de Capital Federal; Cristian María DODDS, DNI 11.774.448, CUIT 20-11774448-6, con domicilio real y especial en Arenales 1611, piso 4° de Capital Federal; y Emilio María DODDS, DNI 17.701.020, CUIT 20-17701020-1, con domicilio real en Liniers 2297, Barrio La Escondida, Tigre, Provincia de Buenos Aires y especial en Montevideo 1410, piso 1 de Capital Federal, los tres designados aceptaron su cargo, todos con mandato desde el 03/04/2017 y por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de Socios de fecha 03/04/2017

Lucas Hernán Santiago Acevedo - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21390/17 v. 06/04/2017

CONVIAD S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 07/04/2016 aceptó la renuncia de Victoria Elena Perossa como Presidenta, eligió sus autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Adrián Alfredo Izaguirre, Director Suplente: Darío Alejandro Martínez, constituyen domicilio especial en Tucumán 1424, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 08/02/2017 Reg. Nº 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21420/17 v. 06/04/2017

DIMAGEN S.A.

Acto privado: 22/3/17. Acta: 31/8/16. Se designo: Presidente: Martin Enrique Iturraspe y Suplente: Oscar Martin Noguera. Acta: 25/11/16. Renuncia de Oscar Martin Noguera como suplente. Se designo: Presidente: Martin Enrique Iturraspe; Vicepresidente: Oscar Martin Noguera; Titular: Enrique Mendez Elizalde y Suplente: Carlos Sergio Garnil, todos con domicilio especial en Congreso 3325, 6º piso, dpto D, CABA. Autorizado por asamblea del 25/11/16

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21649/17 v. 06/04/2017

DIMPAR S.R.L.

Por Escritura de fecha 29/3/2017 folio 111 Escritura 51 del Registro Notarial 1082 Ciudad de Buenos Aires, ante el Escribano Ubaldo Pablo Ugarteche, se transcribieron las actas de reunión de socios unánimes de fechas 14/09/2016 obrantes a fojas 33 del Libro de Actas de Reunión de socios Número 1, por las cuales se resolvió trasladar la sede social a Bazurco 2.627, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1082

Ubaldo Pablo Ugarteche - Matrícula: 5147 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21487/17 v. 06/04/2017

DIYATAM S.R.L.

Expediente 1757345. Por Acta de reunión de gerencia del 20/3/17, se resolvió el cambio de sede social a la calle JOSE LEON CABEZON 2638, (C1419FCB), C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE GERENCIA de fecha 20/03/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21517/17 v. 06/04/2017

DOLPHIN ARGENTINA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 26/10/2016, resolvió renovar los cargos del directorio: Presidente: Rubén Marcelo Rodriguez. Director Suplente: Liliana Montorro; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 852, Piso 9, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21586/17 v. 06/04/2017

DON ROBERTO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 24/01/2017 y Acta de Directorio del 26/01/2017 se designó Directores Titulares a los Sres. Gabriel Federico Zichy, Marlene Elisabeth Wittelsbach Von Baden y Alfredo José Distefano y como Directores Suplentes a los Sres. Gerardo Biritos, Alejandro Augusto Zichy y Federico Julián Ladislao Zichy. Los Sres. Gabriel F. Zichy, Marlene E. Von Baden y Gerardo Biritos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, piso 11, CABA; el Sr. Alfredo Distefano fija domicilio especial en Lavalle 465, piso 3, CABA; y los Sres. Alejandro A. Zichy y Federico J. L. Zichy fijan domicilio especial en Lavalle 465, 1 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/01/2017.

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21677/17 v. 06/04/2017

EL PATAN S.A.

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 09/02/2017, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Luis Feuillassier; y Director Suplente: Elena Susana Biancardi. Ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 665, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21584/17 v. 06/04/2017

EL RINCON DE DUGGAN S.A.

Por instrumento público Nº 191 de fecha 10/11/2016 y Asamblea Unánime del 08/07/2016 se formaliza la designación de: Presidente y Director Titular: Novillo Rubén Osvaldo, DNI: 20.135.265; Directora Suplente: Rochaix Macarena, DNI: 25.731.910. Autoridades salientes: Presidente y Directora Titular: Rochaix Macarena, DNI: 25.731.910; Director Suplente: Novillo Rubén Osvaldo, DNI: 20.135.265. Con fecha 08/07/16 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Talcahuano Nº 1239 piso 12 Dto D, de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 10/11/2016 Reg. Nº 3

JORGE JAVIER CAGNONI - T°: 329 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21718/17 v. 06/04/2017

EMPRESA ESTATAL UNITARIA UNION DE EMPRESAS PRODUCTORAS BELORUSNEFT

Se hace saber que mediante Orden Nro. 858 de fecha 29-09-2016 se resolvió el cierre de la sucursal con cancelación registral a partir de esa fecha. María Andrea Ortiz, abogada, T. 62 F. 309 CPACF.

Autorizado según instrumento privado NOTARIAL de fecha 04/04/2017

Maria Andrea Ortiz - T°: 62 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21745/17 v. 06/04/2017

EPOCOAT S.R.L.

Por acta Nº 014 del 15/3/2017: 1) se trasladó la sede social a Argerich 4820 piso 6 departamento "B", CABA;

Designado según instrumento privado acta reunion de socios 10 de fecha 30/8/2013 javier adrian mendez - Socio Gerente

e. 06/04/2017 N° 21645/17 v. 06/04/2017

ERITOWN CORPORATION ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 19/08/1997, Nº 9019, Lº 122 T° A de Sociedades por Acciones, comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/09/2016 se removieron del Directorio a las siguientes personas: Damián Barreto; Bernardo Saravia Frías; Inés Saravia Frías. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/09/2016

Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21730/17 v. 06/04/2017

ESPEL S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por asamblea del 7/10/16 por vencimiento de mandatos fueron elegidos y aceptaron cargos Presidente Juan Carlos Ardanaz; Vicepresidente Christian Pablo Ardanaz; Directores Titulares Gustavo Javier Galuzzo y María Luján Ardanaz; Síndico Titular Marcela Rut Zapolanski; Síndico Suplente Osvaldo Szwarc. Directorio cesante: Presidente Juan Carlos Ardanaz; Vicepresidente Christian Pablo Ardanaz; Directores Titulares Joaquín Miguel Ardanaz, Gustavo Javier Galuzzo y María Luján Ardanaz. Síndico titular Marcela Rut Zapolanski; Síndico suplente Osvaldo Szwarc. Domicilio especial Directores y Síndicos Lavalle 1607 piso 5 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/10/2016

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21633/17 v. 06/04/2017

ESTABLECIMIENTO SAUSALITO S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/02/2017 se ratifico y rectifico la asamblea ordinaria del 02/11/2016 en la que se designó Presidente: Santiago López Llovet, Vicepresidente: Irene Beatriz Hart Director Titular: Guillermo Srodek Hart y Director Suplente: Paula Srodek Hart todos con domicilio especial en Avenida Cramer n° 1724, piso 4°, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1589

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21605/17 v. 06/04/2017

EURO - SHOP S.A.

Por Asamblea del 29/4/16 y Directorios del 29/4/16 y 5/5/16 designó Presidente Ignacio Curia Y Director Suplente Curia Agustina, todos fijan domicilio especial en Ballivian 2338, PB departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/05/2016

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21724/17 v. 06/04/2017

EUROLED S.A.

Por Asamblea del 8/10/2015 escritura 38 del 30/3/2017 folio 134 Registro 1418 Escribana Adriana Rainstein reeligieron las mismas autoridades: Presidente Ricardo José Salomón FARJI, argentino, casado en primeras nupcias con Felisa Ester Mlynkiewicz, empresario, 19/2/1955, DNI 11824714 y Director Suplente Alejandro FARJI, argentino soltero, 16/4/1986, DNI 32213215, empresario, ambos domiciliados en Malabia 2430 piso 6º departamento 1 CABA. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en el societario.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1418

Adriana Estela Rainstein - Matrícula: 3724 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21680/17 v. 06/04/2017

F2F S.R.L.

Comunica que por esc. 453 del 28/10/2016, folio 1565 Reg. 1441 Cap. Fed. Renuncia Julieta Landi al cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 28/10/2016 Reg. Nº 1441

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21299/17 v. 06/04/2017

FEDERAL VALORES S.A.

Por Esc. 83 del 28/3/17 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/3/17 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 5.000.000 representado por 50.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21733/17 v. 06/04/2017

FERRACUR S.A.

ESCRITURA 71/28.03.2017. ASAMBLEA 25.01.2017. APROBÓ que CESEN en sus cargos: Alberto Ferrari como PRESIDENTE; Guillermo Romero como VICE- PRESIDENTE; Lucia Beatriz De Gregio y Mirta Chadi como SUPLENTES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/04/2017 N° 21693/17 v. 06/04/2017

FLODAY S.A.

Por acta de directorio de fecha 25/10/16 se resolvió la apertura de una sucursal en la Argentina comunicándose: 1) a) sede social en Argentina: Av. Roque Saenz Peña 811 2° piso depto "F" CABA; b) $ 30.000 c) 31/10 2) Representante: Robino Picon, Diego, 8/1/1977, casado, Uruguayo, empresario, San Jose 981, Montevideo, Uruguay; cedula 30659784, domicilio especial: Av. Roque Saenz Peña 811 2piso depto. "D" CABA; duracion en el cargo 3 años; 3) Con respecto a la sociedad en el exterior 1) Robino Picon, Diego, 8/1/1977, casado, Uruguayo, empresario, San Jose 981, Montevideo, Uruguay; cedula 30659784; Jorge Carlos Gutierrez Bayarres, 11/4/77, casado, Uruguayo, empresario, Uruguay 839, Montevideo, Uruguay, cedula 19826069; 2) 25/6/2007; FLODAY S.A. 4) Maldonado 2274, Montevideo, Uruguay; 5) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en ramos, anexos, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 6) 100 años; 7) $ 2.100.000 pesos Uruguayos; 8) Asamblea de Accionistas; Directorio: Presidente: Jorge Carlos Gutierrez Bayarres, Vicepresidente: Robino Picon, Diego; Duración cargos: anual; 9) Directorio; 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/10/2016

Estebán José Rossini - T°: 94 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21564/17 v. 06/04/2017

FONDOMONTE INVERSIONES S.L.

Por decisión de la casa matriz del 20/01/2017, se resolvió revocar la designación de Ricardo Truppel como representante legal y designar en su reemplazo a Claudia Alejandra Chiaradía, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 7274, piso 12, CABA. Se mantiene el domicilio social inscripto: Avenida del Libertador 7274, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 20/01/2017

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21685/17 v. 06/04/2017

FRATAR S.A.

Por Asamblea del 5/5/2014 se renuevan autoridades: Presidente: Juan Mariano Fratantoni, director suplente: Elina Margarita Maggio. el directorio constituye domicilio en en Pacheco de Melo 2586 piso 6, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 1618

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21599/17 v. 06/04/2017

FUEGOMAT S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de mayo de 2016 se cambia el domicilio social a la calle Libertad 451 Piso 2 Departamento D. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elizabeth Fabiana Moreyra. Abogada. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 06/09/2004
ELIZABETH FABIANA MOREYRA - T°: 67 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21741/17 v. 06/04/2017

FUSSION DEPORTES S.R.L.

Por reunión de socios del 4/4/17 Héctor Fabián SOSA cesó como gerente por renuncia, y se mudó la sede social a Neuquén 2610 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/04/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21581/17 v. 06/04/2017

GA CASE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2016 renunció como Presidente Ken Luis Brunello Hida, y se designó Presidente Inés Podliasas con domicilio especial en Lavalle 1382 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 536
Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21559/17 v. 06/04/2017

GAFOR S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

I.G.J. N° 1.585.713. Se hace saber que por Resolución del 31/01/2017 se resolvió designar al Sr. Aroldo Guillermo Kearney como representante legal en Argentina, constituyendo domicilio especial en la Av. Juan de Garay 168, Piso 9°, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado por resolución de fecha 31/01/2017
denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21703/17 v. 06/04/2017

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Mediante escritura 321 de fecha 17/3/2017, pasada al folio 1387 del registro notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan las Actas de Asamblea de fechas 30-10-2015 y 27-10-2016; donde se eligen: en la primera, tres directores titulares, designando: Presidente: Sebastián GUTIERREZ MAXWELL; Directores Titulares: Alejandro IRIMIA y José Luis GENTILE; y en la última, tres directores titulares, designando: Presidente: Sebastián GUTIERREZ MAXWELL; Directores Titulares: Alejandro IRIMIA y Daniel Eduardo CASSIERI. Por las mismas asambleas, además, se designaron en ambas, los integrantes de la Sindicatura: Síndicos: Titulares: Norberto Daniel Corizzo, Enrique Mariano Garda Olaciregui y Luis Alberto Diaz; Suplentes: Miguel Norberto Armando, Fernando Noetinger y Horacio Tedín. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: todos los directores en Maipú 241, de Cap. Federal; y los síndicos titulares: Norberto Daniel Corizzo y Enrique Mariano Garda Olaciregui y Luis Alberto Díaz en Juan D. Perón 407, 24º piso, Capital Federal; Horacio Tedín en Lavalle 556, 2° piso, Capital Federal y los Señores Miguel Norberto Armando y Fernando Noetinger en 25 de Mayo 489, 8º piso, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 190
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21616/17 v. 06/04/2017

GELLER ABOGADOS S.A.

Se informa que que por acta de asamblea de fecha 18/11/2016, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Raúl Aníbal GELLER. Director Suplente: Leandro Matías ACOSTA, ambos fijan domicilio especial en la Avenida Santa fe 962, piso 1º, CABA. Por acta de directorio de fecha 1/9/2016 la sociedad cambio su domicilio legal a la Avenida Santa fe 962, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 06/04/2017 N° 21617/17 v. 06/04/2017

GF FILMS S.R.L.

Por Esc. 56 del 20/3/17 se trasladó la sede a Avenida Caseros 463 Piso 2º de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 20/03/2017 Reg. Nº 1122
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21721/17 v. 06/04/2017

GIFT S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 15/02/2016 SE DESIGNO DIRECTORIO POR TRES AÑOS Y SE DISTRIBUYEN CARGOS: PRESIDENTE GUILLERMO M. TUÑON, VICEPRESIDENTE JUAN M. FERRARI Y DIRECTOR MIGUEL A. FERRARI. FIJAN DOMICILIO ESPECIAL LOS TRES DIRECTORES EN ARENALES 1444, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/02/2016
Eduardo Jorge Gonzalez Bergerot - T°: 34 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21406/17 v. 06/04/2017

GLOBAL ACCESS POINT S.A.

Por Acta del 28/3/17 La sociedad cambia sede social a Av. Callao 420 piso 3 Of. C CABA DESIGNA Presidente Orlando Fabián WASYLUK Suplente Santiago Omar FERREYRA por vencimiento del mandato de Damián Edgardo DARI y Darío Fernando SALVADOR respectivamente Todos fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2017
alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21638/17 v. 06/04/2017

GOLDSEA S.A.

Acta de Asamblea del 20/4/16 designa PRESIDENTE: Juan Luis MINGUILLON. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alberto MINGUILLON, ambos domicilio especial Bartolomé Mitre 734, 3º piso, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2016
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/04/2017 N° 21630/17 v. 06/04/2017

GRAVAGNA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/05/2016 y Acta de Directorio del 26/09/2016 se designaron Directores: Presidente: Luís Gravagna, Vicepresidente: Damián Andrés Gravagna, Directores Titulares: Silvestre Gravagna, Javier Francisco Gravagna y Camila Florencia Gravagna y Director Suplente: Gustavo Martín Gravagna; todos con domicilio especial en Int. Francisco Rabanal 3220 piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2016
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21620/17 v. 06/04/2017

H.C. & ASOCIADOS S.A.

En Asambleas del 16/12/2016 y 14/03/2017, dejó el Directorio así integrado: Presidente: Alberto Francisco Di Carlo, Vicepresidente: Agustín Colella, Director Titular: Jorge Enrique Radovoj y Director Suplente: Héctor Federico Colella, todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1222
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 06/04/2017 N° 21602/17 v. 06/04/2017

IG CONSULTING S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 09/05/2016 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro Luis Espilez, Director Suplente: Juan Francisco Ferrón Paiva; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1115 piso 9° oficina "44", CABA. Actas protocolizadas por Esc. 40 del 30/03/2017, folio 144, Reg 721. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 721
Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21544/17 v. 06/04/2017

IMAGEN SATELITAL S.A.

Por Asamblea del 30/12/2016 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Juan Carlos Urdaneta al cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Joel Whitten Richardson III como Director Titular y Presidente. El Sr. Joel Whitten Richardson III constituye domicilio especial en Defensa 599, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Joel Whitten Richardson; Vicepresidente: Carlos Eduardo Felipe De Stefani Mendelahassu; Directores Titulares: Daniel Leonardo Levit, Victor Hugo Roldán y Marcelo González Tamburri; Director Suplente: Alejandro Guido Besio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2016

Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21701/17 v. 06/04/2017

IMPRENTA DORREGO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28-03-2017: Se acepta la renuncia del Gerente Jose Olsiewicz.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por renuncia de gerente de fecha 28/03/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/04/2017 N° 21463/17 v. 06/04/2017

INCULTO S.A.

Acta de Asamblea del 19/4/16 acepta RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Enrique ALMARAZ. Designa PRESIDENTE: Francisco Gilberto LAVAQUE. DIRECTOR SUPLENTE: Juan José CASE, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Cerrito 384, 1º piso, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/09/2016

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/04/2017 N° 21628/17 v. 06/04/2017

INMOBILIARIA COLEY S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime del 1º de Febrero de 2016, se eligen autoridades y distribuyen cargos, quedando el directorio conformado; Presidente Patricio Nicolás Sosa Solano, Director suplente Eduardo Roberto Sosa. Por un nuevo período estatutario. Directores Salientes titular Patricio Nicolás Sosa Solano, suplente Oscar Santiago Sposato. Por Actas de Directorio del 31/01/2017 y 17/03/2017 Modifican Sede social y constituyen domicilio en Riobamba 436 7º piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2017.

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21662/17 v. 06/04/2017

ITREND S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2016 renunció como Presidente Ken Luis Brunello Hida, y se designó Presidente Inés Podliasas con domicilio especial en Lavalle 1382 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 536

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21558/17 v. 06/04/2017

JARDINES DE PALERMO S.A.

Por asamblea del 6.10.16 se determinó en 1 el Nº de miembros titulares del directorio y en 1 el Nº de suplentes y se designó Presidente: Martín Guillermo AZCARATE; Directora Suplente: Clara María BLEDEL; domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, piso 8º, CABA. Autorizado por dicha asamblea, Lautaro Tixi Tº 106 Fº 777 CPACF.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/10/2016

Lautaro G.G. Tixi - T°: 106 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21934/17 v. 06/04/2017

JUKI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura de 31/03/2017, protocoliza Acta de Directorio de 17/02/2017, que establece nueva sede social en Av. Federico Lacroze 2255 Piso Septimo Depto. A de CABA. Sin modificar sus Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21451/17 v. 06/04/2017

KARVI S.A.

El Directorio anterior designado en Asamblea General Ordinaria unánime del 09/08/2012, estaba integrado por: Presidente: Miguel Alexis Sulichin y Director suplente: Karin Betina Guttelsohn y cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo. En Asamblea General Ordinaria unánime y Acta de Directorio, ambas del 10/08/2015 se designó presidente a Miguel Alexis Sulichin y Director suplente a Karin Betina Guttelsohn, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3252 2º Piso, departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 2182.

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 22005/17 v. 06/04/2017

LABORATORIOS RICHET S.A.

Nº CORRELATIVO 902635

Complementaria de la publicación efectuada por LABORATORIOS RICHET S.A. el 30/11/2016 TI 91266/2016 con las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el 11/11/2016 por las que se designan autoridades sociales y se aprueba el aumento de Capital en la que se omitió informar hecho que se efectúa por este acto sobre el aumento de capital con capitalización de reservas Facultativas por un total de $ 22.899.854 que incremento al mismo de $ 23.000.000 a $ 45.899.854 y la modificación del artículo 4 del ESTATUTO SOCIAL para registrar dicho aumento. Se adjunta vista Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 565 de fecha 18/11/2016. CARLOS ALBERTO HEREDIA. -CONTADOR-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 565 de fecha 18/11/2016

CARLOS ALBERTO HEREDIA - T°: 73 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21622/17 v. 06/04/2017

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Por Acta de Asamblea de fecha 24/01/2017 y Acta de Directorio del 26/01/2017 se designó Directores Titulares a los Sres. Gabriel Federico Zichy, Marlene Elisabeth Wittelsbach Von Baden y Alfredo José Distefano y como Directores Suplentes a los Sres. Gerardo Biritos, Alejandro Augusto Zichy y Federico Julián Ladislao Zichy. Los Sres. Gabriel F. Zichy, Marlene E. Von Baden y Gerardo Biritos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, piso 11, CABA; el Sr. Alfredo Distefano fija domicilio especial en Lavalle 465, piso 3, CABA; y los Sres. Alejandro A. Zichy y Federico J. L. Zichy fijan domicilio especial en Lavalle 465, 1 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/01/2017

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21683/17 v. 06/04/2017

LANMED S.A.

Por acta de Asamblea del 18/05/16 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular, Presidente: Oscar Carlos Latorre. Director suplente: Rubén Jorge Moreno. Ambos con domicilio constituído en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5, dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2016

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21709/17 v. 06/04/2017

MALINTEAM S.R.L.

Expediente 1847111. Hace saber que por Instrumento Privado de reunión de socios del 28/3/17, I Ye LIN, titular de OCHO MIL CUATROCIENTAS (8.400) cuotas sociales de valor nominal $ 1.- cada una, vende cede y transfiere LA TOTALIDAD de sus cuotas parte, a Sheng Shivan

LUAN, D.N.I. 18.871.234. Acto seguido se acepta la renuncia al cargo de gerente de I Ye LIN, y se designa en su reemplazo a Sheng Shivan LUAN, D.N.I. 18.871.234, con domicilio real y especial en Juramento 1971, piso 5°, Dto. "G", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/03/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21518/17 v. 06/04/2017

MANZANARES 3964 S.A.

La asamblea del 1/03/2017: 1) Trasladó la sede social a Pedro Rivera 2651, Piso 2, CABA. 2) Designó: Presidente: Gabriel Gustavo DI CLEMENTE, Director suplente: Gustavo Guillermo BUBLATH. Ambos domicilio especial en la nueva sede. Cesó por vencimiento del mandato directora suplente Maria Eugenia WALNNER. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/03/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21679/17 v. 06/04/2017

MAPAROMA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 03/11/2016, resolvió renovar los cargos del directorio: Presidente: Marcelo Romano. Director Suplente: María Elena Aleman; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipu 497, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21587/17 v. 06/04/2017

MARHBO S.A.

Esc. 23 del 20/3/17, reg. 2173. Acta: 10/3/17. Se designo: Presidente: Nelida Olga Magdalena Martin y Suplente: Leonardo Sergio Gustavo Martin, ambos con domicilio esepcial en Belgrano 2510, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21534/17 v. 06/04/2017

MARINAS DEL PARANA GUAZU S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 10/06/2016, quedo integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: el Sr Victor Francisco Catardi. Director Suplente: Daniel Eduardo Arrambide, ambos constituyendo domicilio en la calle Tucumán 971, planta baja, Oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 10/01/2017 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 06/04/2017 N° 21611/17 v. 06/04/2017

MAROFA S.A.

Por acta del 8/3/17 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Clara Delia Ganin Lagos; Director Suplente: Elena Ines Ganin. Se designan: Presidente: Clara Delia Ganin Lagos; Director Suplente: Elena Ines Ganin, fijan domicilio especial en José Antonio Cabrera 4270, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/03/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21353/17 v. 06/04/2017

MERCADO JORNAL S.A.

MERCADO JORNAL S.A.- Por escritura N° 17 del 30/03/2017, Folio 52, Registro 1351 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 20/04/2016, fojas 7/8, de designación de autoridades, distribución y aceptación de cargos, quedando el Directorio asi: Presidente: Jaime Chmea; Vicepresidente: Moises Chmea; Director Suplente: Amelia Chmea; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 3752, Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 30/03/2017 Reg. N° 1351.
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21667/17 v. 06/04/2017

MILLARAY S.A.

Se rectifica el edicto del 6/3/2017, TI: 12445/17. El correcto domicilio especial de los directores es Republica Dominicana 3332, Piso 8, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2016
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21698/17 v. 06/04/2017

MITSUI ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/03/2017 se designó Presidente Hisashi Yamaguchi y como Director Suplente Luis Alberto Yokota, ambos con domicilio especial Maipú 255, Piso 18º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 09 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1877
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21604/17 v. 06/04/2017

MULTIVERSAL S.A.

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/11/2015. Se acepta la Renuncia del Presidente Alann Yarde Buller y se Elige: Presidente: José Adolfo Moran y reelige Director Suplente: Juliana Alejandra Barizabal Galicchio, constituyen domicilio especial en Tucuman 1335 Piso 3 Departamento F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2045
Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21618/17 v. 06/04/2017

NATURA NET S.A.

Por Asamblea del 29/4/16 y Directorios del 29/4/16 y 5/5/16 designó Presidente Rubén Roberto Curia, Vicepresidente Ignacio Curia y Director Suplente Agustina Curia todos fijan domicilio especial en Ballivian 2338, PB departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/05/2016
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21725/17 v. 06/04/2017

ONGOD S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/09/16 se reeligió Directorio: Presidente: Carlos Daniel Ianello y Suplente: María Delia Gil Peña. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle México 2527, Piso 3 departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/10/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21643/17 v. 06/04/2017

PALADIN AGROPECUARIA S.R.L.

Por escritura pública Nº 1358 del 23/09/16, pasada al folio 2903 del Registro 13 de CABA, se hacen constar la renuncia presentada por Luis Federico Kenny a su cargo de Gerente, la cual es aceptada por unanimidad y se designa en su reemplazo a Pablo Manuel Padilla, quedando como único gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 749, piso 3, CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública Nº 1358 del 23/09/16, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1358 de fecha 23/09/2016 Reg. Nº 13.
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21673/17 v. 06/04/2017

PELLITAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 22/8/2016 se designó Presidente: Valentín Horacio Gutiérrez, Vicepresidente: Luis Eduardo Santos, Directores Titulares: Víctor Hugo Villa Dos Santos, Laura Alejandra Gutiérrez, y Juan Francisco Sánchez, Director Suplente: Luis González Valtueña, todos con domicilio especial en Paraguay 1359 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2016
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21561/17 v. 06/04/2017

PEREYRA ZORRAQUIN ICHASO & ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 17/02/2017 se aprueban las renuncias del Sr Juan Carlos Haz al cargo de Director suplente y del Sr German Fernandez al cargo de Director Titular. Se aprueba composicion definitiva del directorio quedando compuesto asi: Presidente: Francico Julian Pereyra Zorraquin y director suplente Ignacio Ichaso ambos con domicilio especial en Juncal 802 piso 4 of i de Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2017.

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21669/17 v. 06/04/2017

PHD ARGENTINA S.A.

Hace saber que por reunión de directorio de fecha 24 de febrero de 2017 y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 24 de febrero de 2017 se ha resuelto fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designar a los siguientes miembros: Presidente: Daniel José Melero; Vicepresidente: Carlos Alberto Pérez García; Director Titular: Guillermo Malm Green y Director Suplente: Martín Paolucci. Se deja constancia que los señores Carlos Alberto Perez García, Daniel José Melero y Martín Paolucci constituyeron domicilio especial en Guayra 1717, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires y el señor Guillermo Malm Green en Maipú 1210, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2017

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21421/17 v. 06/04/2017

PREDIAL CONSTRUCTORA S.A.

En escritura N° 32 Fº 85 pasada el 04/04/17 en el Registro 1417 C.A.B.A. se eleva a escritura la Asamblea General Ordinaria del 29/12/16 que resolvió Aumentar el capital social sin reformar estatuto en $ 20.800.000, llevándolo de $ 13.000.000 a $ 23.800.000, mediante capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripción de acciones; representado por 20.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor $ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1417

María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21742/17 v. 06/04/2017

PRENSA SATELITAL S.A.

Escritura 561 del 04/04/2017 Registro 269. Designación de directorio: aprobado por asamblea unánime del 12/12/2016 y de directorio unánime de distribución de cargo del 13/12/2016. Integración del Directorio: Directores Titulares: Presidente: Pablo Diego MONZONCILLO, argentino, soltero, 19/12/1967, DNI 18106772; Directores titulares: Carlos Fabián DE SOUSA, argentino, 7/12/1967, divorciado, DNI 18533636, Daniel Laureano MONZONCILLO, argentino, 18/07/1966, casado, DNI 18046944, Directores Suplentes: Mariano Luis FRUTOS, 26/04/1972, casado, DNI 22614457; Ivannah Shelia CARTAGENA GIMENEZ, uruguaya, 25/05/1973, casada, DNI 92770079, Domicilio especial: Carlos Fabián De Sousa y Mariano Frutos en Av. Córdoba 657, Piso 7° CABA y Pablo Diego Monzoncillo, Daniel Laureano Monzoncillo e Ivannah Sheila Cartagena Giménez, en Correa 1785, CABA. Autorizada por la mencionada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 561 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 269

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21881/17 v. 06/04/2017

R&R OPCOM S.R.L.

Por instrumento privado del 4/4/17, Resuelven por unanimidad Confirmar como Gerente a Luis Cesar Basualdo, y Designar Nuevo Gerente a Martin Miguel Claver, quienes aceptan y fijan Domicilio especial en Amenabar 2420, Piso 5, Unidad A, CABA. Autorizado por contrato de cesión de cuotas sociales del 4/4/17.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21653/17 v. 06/04/2017

RALPER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2017 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Rafael Alfredo PERALTA RODRIGUEZ y, DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Inés SERRA, quienes fijaron domicilio especial en Cavia 3013, planta baja, departamento 1 CABA, su mandato será por 1 ejercicio. Asimismo se informó la cesación de cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Rafael Alfredo PERALTA RODRIGUEZ y; DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Inés SERRA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/03/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21647/17 v. 06/04/2017

REEBOK ARGENTINA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 31/01/17 aceptó la renuncia del Director Titular Ricardo Klemensiewicz y designó en su reemplazo a Carlos Raúl Goyeche Ramela quien fijó domicilio especial en Av Eduardo Madero 1020 5º Piso Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2017

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21706/17 v. 06/04/2017

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

Por acta de Directorio de fecha 20/03/2017 se resolvió fijar la sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21554/17 v. 06/04/2017

ROVICK S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 05-04-17, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente a Hernán Gabriel Kandel, y 2) Designar como socio gerente de actuación unipersonal al Sr. Matías Ezequiel Rudaeff. El socio gerente constituye domicilio especial en la Av. Scalabrini Ortiz 215, piso segundo, departamento A, C.A.B.A. Sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/04/2017

Jonatan Wajswajn Pereyra - T°: 118 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21952/17 v. 06/04/2017

SENIORITY S.A.

La asamblea del 20/03/2017 trasladó la sede social a Olleros 2239, piso 2º depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 20/03/2017 Reg. Nº 504.

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21670/17 v. 06/04/2017

SERVICIOS MULTISTORE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2016 designó autoridades por el período de dos ejercicios: Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez –Presidente–; Fernando Gabriel Rodríguez Vázquez –Director Titular– y Samuel Rodríguez Vázquez –Director Suplente–, todos con domicilio especial en Maipú 535 Piso 7° C.A.B.A. Directores cesantes por vencimiento mandato: Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez, –presidente– y Fernando Gabriel Rodríguez Vázquez –director titular. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2016

mariano barbera - T°: 307 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21736/17 v. 06/04/2017

SHEKET S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 03/01/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Manuel Poj; Vicepresidente: Marcelo Abraham Poj; Director Titular: Gabriela Juana Poj; Directora Suplente: Sara Ilda Strallnikoff, todos los cuales constituyeron domicilio especial

en Av. Del Libertador 2254, Piso 5, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2017
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21726/17 v. 06/04/2017

SILK TECH S.R.L.

Por Escritura Publica 54 del 04/04/2017 se protocolizo el Acta de Reunión de Socios del 31/01/2017, donde se trata y acepta la renuncia del Gerente Nicolas Martín Lonne Longobardi. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 591
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21621/17 v. 06/04/2017

SIMALI S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/10/16 se designó: Presidente: Carlos Alberto Sielecki, Vicepresidente: Daniel Eduardo Sielecki; Director Titular: Hugo Néstor Galluzzo; Director Titular: Luis Alberto Fallo; Director Suplente: Eduardo David Rosenfeldt, todos con domicilio especial en Suipacha 961/3, Planta Baja 3, CABA. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura Nº 83 del 17/03/2017 Registro 1315.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21740/17 v. 06/04/2017

SKYONLINE DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 01/03/2000, Nº 2906, Lº 10 de Sociedades por Acciones, comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/09/2016 se removieron del Directorio a las siguientes personas: Damián Barreto; Bernardo Saravia Frías; Inés Saravia Frías. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/09/2016
Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21729/17 v. 06/04/2017

TAITO EMPRENDIMIENTO S.A.

Acta Asamblea 30/04/16, renuncio como Presidente Carlos Laxague, designó directorio 3 ejercicios: Presidente Teodoro Arazi, Director suplente Rodolfo Pedro Bor, constituyen domicilio especial en Andres Pacheco de Melo 2955, Piso 5º Dto. "d" CABA. Se protocolizó y por esc 121, Fº 422 del 1/03/17, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 01/03/2017 Reg. Nº 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21748/17 v. 06/04/2017

TANGO BELGRANO 2608 S.A.

El directorio del 12.12.2016 aceptó la renuncia del presidente Martín Pasmanter y la asamblea del 13.12.2016 designó presidente a Juan Carlos Pessolano y director suplente a Martín Pasmanter, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 2608, CABA. Directora cesante por vencimiento del mandato: Valeria Pasmanter (antes directora suplente). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 02/03/2017 Reg. Nº 1915
Palacios María alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2017 N° 21654/17 v. 06/04/2017

TRACKMED S.A.

Por Asamblea del 17/05/2016 se renuevan los cargos de los directores, quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Eugenia Agustina Rossi; Vicepresidente: Gonzalo Bellver; Director Titular: Ignacio Martín Rossi; Directores Suplentes: Ricardo Gabriel Bellver Zambrini y Santiago Enrigue Rossi, constituyen domicilio especial la Sra. Cerdá y los señores Rossi en Castex 3293 CABA el señor Bellver en Sucre 3918, CABA y el señor Bellver Zambrini en Tucumán 540 20 Piso, depto F, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2016
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21563/17 v. 06/04/2017

VALVOLINE CUMMINS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 20 de febrero de 2017, se acepta la renuncia del Sr. Javier Rodrigo Ibañez a su cargo de Director Titular; y por consiguiente, se designa al Sr. Agustin Beruti para ocupar dicho cargo hasta completar el mandato correspondiente al Director saliente. El mismo constituye domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. al igual que todos los miembros del directorio. En consecuencia el Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: José Roberto Ferraz; Directores Titulares: Sr. Christian Dominguez y Sr. Agustín Beruti; Director Suplente: Pierre Francois Streit.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2016
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21687/17 v. 06/04/2017

VAUD S.A.

Por escritura del 10/03/2017, y por ACTA de asamblea del 17/10/2016 se designa Directorio: PRESIDENTE: Fortunato SALADINO; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Eduardo SALADINO, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 910 piso 9° Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 10/03/2017 Reg. Nº 88
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/04/2017 N° 21728/17 v. 06/04/2017

VEKA LATINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 y Acta de Directorio Nº 104, ambas de fecha 23/03/2016 se aprobó la designación de Presidente: Robert Höpfner, Vicepresidente: Raúl Horacio Ladousse; Director Titular: Viviana Bucco; y Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos los Directores mencionados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A.
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21419/17 v. 06/04/2017

YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 2 del 20/02/2017, el Sr. Pablo Vera Pinto comunicó su renuncia al cargo de Director Titular, lo que resultó aprobado por unanimidad. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime N° 2 del 20/02/2017 se resolvió designar por unanimidad al Sr. Gabriel Eduardo Leiva como Director Titular en reemplazo del Director Titular saliente hasta completar su mandato, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en Macacha Güemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21615/17 v. 06/04/2017

YSUR INVERSORA S.A.U.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 2 del 20/02/2017, el Sr. Pablo Vera Pinto comunicó su renuncia al cargo de Director Titular, lo que resultó aprobado por unanimidad. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime N° 2 del 20/02/2017 se resolvió designar por unanimidad al Sr. Gabriel Eduardo Leiva como Director Titular en reemplazo del Director Titular saliente hasta completar su mandato, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en Macacha Güemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21613/17 v. 06/04/2017

YSUR PARTICIPACIONES S.A.U.

Comunica que por Acta de Directorio N° 2 del 20/02/2017, el Sr. Pablo Vera Pinto comunicó su renuncia al cargo de Director Titular, lo que resultó aprobado por unanimidad. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime N° 2 del 20/02/2017 se resolvió designar por unanimidad al Sr. Gabriel Eduardo Leiva como Director Titular en reemplazo del Director Titular saliente hasta completar su mandato, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en Macacha Güemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2017 N° 21614/17 v. 06/04/2017

Remates Comerciales

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de Abril de 2017, a partir de las 14 horas 5 unidades por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. Y/O ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: LBH177, KANGOO CONFORT 1,6 CD AA DA SVT 1PL (600KG), 2012; MSP742, FLUENCE 1,6 16V CONFORT, 2013; AA308HT, 208 GT 1,6 THP, 2016; OVI888, GOL TREND 1,6, 2015; NDS115, VOLKWAGEN, FOX 1.6, 2013; en el estado que se encuentra y exhibe del 11 al 18 de Abril de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 15 a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal wwww.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o Rombo Cia Financiera SA, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 4 de Abril de 2017.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

e. 06/04/2017 N° 21612/17 v. 06/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 53 de fecha 22 de Diciembre del 2016, en la causa caratulada: "BÁEZ, Eduardo Javier P/ Sup. Inf. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ", Expediente Nº FCT 1699/2015/TO1, respecto a EDUARDO JAVIER BÁEZ, D.N.I. N° 31.629.673, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, instruido, de 31 años de edad, nacido el 08 de Junio de 1985, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, domiciliado en Tambores de Tacuarí y pasaje Brasil de la ciudad de su nacimiento, hijo de Carlos Fabián Báez y de Julia Feliciana Núñez, la que dispone: CORRIENTES, 03 de Octubre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a EDUARDO JAVIER BÁEZ, D.N.I. Nº 31.629.673, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21454/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino

de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a ANDRÉS BENÍTEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.881.384, alias "Toco"; de nacionalidad Paraguaya, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido en la ciudad de San Cosme y Damián (Paraguay), el 08 de Marzo de 1984, domiciliado en el barrio "Aguapeú", calle Juan Antonio López S/N, República del Paraguay, sabe leer y escribir y es hijo de Cecilia Benítez (v); la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) CONDENAR a ANDRÉS BENÍTEZ, alias "Toco", Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.881.384, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a), y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21389/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 Noviembre de 2016, en la causa caratulada: "MEZA, ANTONIO ALEJANDRO y ENRIQUE, NESTOR GERARDO sobre infracción ley 23.737", Expediente Nº FCT 236/2015/TO1, respecto a ENRIQUE NÉSTOR GERARDO DNI N° 31.883.854, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 08/08/1980, de ocupación albañil, domiciliado en calle Agustín B. Justo N° 974 de la Ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Lazar Ramón Torres y de Silvia Ceferina Enrique, la que dispone: "SENTENCIA Nº CORRIENTES, 08 Noviembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) …. 3º) CONDENAR a Néstor Gerardo ENRIQUE DNI N° 31.883.854, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN)... 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21399/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 03 de fecha 13 de Febrero del 2017, en la causa caratulada: "GOMEZ, EXEQUIEL EUSEBIO SOBRE CONTRABANDO ARTICULO 864, INC. A) CODIGO ADUANERO", Expediente FCT 4287/2015/T01, respecto a EXEQUIEL EUSEBIO GOMEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 40.281.628, de estado civil soltero, nacido el 12 de agosto de 1993, que sabe leer y escribir, con domicilio en barrio Cabaña Don Julián de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Juan Pablo Gómez y de Pabla Vallejos, la que dispone: "SENTENCIA Nº 03. CORRIENTES, 13 de Febrero del 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a EXEQUIEL EUSEBIO GÓMEZ, D.N.I. N° 40.281.628, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación agravado, previsto y reprimido por los artículos 866, segunda parte, en función del artículo 864 inciso a) de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero) y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN); 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21376/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 días de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a ROLANDO GONZÁLEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.825.402, de nacionalidad Paraguaya, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido en la ciudad de Estigarribia, departamento de Caá Guazú, República del Paraguay, el 25 de Octubre de 1984, domiciliado en San Cosme, barrio "Tamburá " (Paraguay), sabe leer y escribir y es hijo de Fulgencio González (v) y de Petronilda Orrego; la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) … 4º) CONDENAR a ROLANDO GONZÁLEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.825.402, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a), y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21384/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a LORENZO GONZALEZ ZALAZAR, indocumentado, de nacionalidad Paraguaya, de 61 años

de edad, de estado civil casado, de ocupación agricultor, nacido en la ciudad de San Cosme y Damián (Paraguay), el 10 de Agosto de 1955, domiciliado en el barrio "Tamburá", de la zona Itapuá, calle Carmen Loperalta, República del Paraguay; sabe leer y escribir y es hijo de Adrián González Barboza (v) y de Francisca Gabriela Zalazar (v) la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a LORENZO GONZÁLEZ ZALAZAR, indocumentado, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a) y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21387/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 02 de Agosto del 2016, en la causa caratulada: ""MARTÍNEZ LA PAZ, HÉCTOR RAMÓN - CAÑETE, CRISTIAN ADRIÁN S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "", Expediente Nº FCT 4683/2015/TO1, respecto a HÉCTOR RAMÓN MARTÍNEZ LA PAZ, D.N.I. Nº 31.957.459, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación carpintero, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, el 22 de Noviembre de 1985, domiciliado en calle Félix María Gómez Nº 1716 de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Héctor Jorge y Vilma Aurelia Da Acevedo, la que dispone: "SENTENCIA N° 27. CORRIENTES, 02 de Agosto del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a HÉCTOR RAMÓN MARTÍNEZ LA PAZ, D.N.I. Nº 31.957.459, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", en concurso real con el delito de Supresión de la Numeración de un Objeto Registrado de acuerdo con la ley, previsto por el artículo 289 inciso 3º del Código Penal, en función de lo prescripto por el artículo 55 del mismo cuerpo normativo, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21380/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 Noviembre del 2016, en la causa caratulada: "MEZA, ANTONIO ALEJANDRO y ENRIQUE, NESTOR GERARDO sobre infracción ley 23.737", Expediente N° FCT 236/2015/TO1, respecto a ANTONIO ALEJANDRO MEZA, DNI N° 34.361.833, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 29/01/1989, de ocupación albañil, analfabeto, domiciliado en calle José María Soto N° 1450 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Catalino Antonio Meza y de María Itatí Ozuna, la que dispone: "SENTENCIA Nº CORRIENTES, 08 Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a Antonio Alejandro MEZA DNI N° 34.361.833, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º)... 4°) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21396/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 41 de fecha 13 de Octubre de 2016, en la causa caratulada: "NERIS, RAÚL ARIEL"", Expediente FCT Nº 21000414/2012/TO1, respecto a RAÚL ARIEL NERIS, D.N.I. Nº 23.731.174, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación camionero, de 42 años de edad, nacido el 07 de Febrero de 1974, en la ciudad de Jardín América, provincia de Misiones, domiciliado en colonia Ruíz de Montoya de la localidad de Bello Horizonte, provincia de Misiones; hijo de Secundino Neris y de Catalina Sánchez la que dispone: "SENTENCIA N° 41. CORRIENTES, 13 de Octubre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a RAÚL ARIEL NERIS, D.N.I. Nº 23.731.174, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", en concurso real con el delito de amenazas coactivas, previsto por el artículo 149 bis, segunda parte, del Código Penal (artículos 40, 41 y 55 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21351/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: "NUÑEZ VILLALBA, JOSE ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)", Expediente FCT 1271/2016/T01, respecto a JOSE ANTONIO NUÑEZ VILLALBA, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 6.878.551, nacido el 12 de junio de 1997, en la ciudad de Mayor Otaño, República del Paraguay, con instrucción primaria completa, de estado civil soltero con domicilio en Barrio Republicano de Mayor Otaño, Partido de Itapua, República del Paraguay, hijo de Lorenzo Núñez y de Ramona Villalba, la que dispone: "SENTENCIA. Nº 49 CORRIENTES, 24 de Noviembre de 2016.- Y VISTOS: Por los

fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a JOSE ANTONIO NUÑEZ VILLALBA, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 6.878.551, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas costas legales (artículos 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21400/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/ Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a MARCIANO RODRÍGUEZ GALEANO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.917.713, de nacionalidad Paraguaya, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación agricultor, nacido en la ciudad de Caá Guazú, distrito R. 3 Corrales (Paraguay), el 29 de Diciembre de 1991, domiciliado en el barrio "San Cosme", barrio "Tamburá" (Paraguay); la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) … 4º) CONDENAR a ROLANDO GONZÁLEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.825.402, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a), y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21394/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martin Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 30/2017 "Choque Beltran, Freddy s/art. 292" seguida contra Freddy Choque Beltran s/infracción 292" se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los cinco días hábil es a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. sebastian casanello Juez - sebastian casanello juez federal

e. 06/04/2017 N° 21356/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 6399/16, caratulada "Barbara Carrizo Vanesa s/Infracción Ley 23737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de marzo del corriente año se dispuso notificar a Barbara Vanesa Botta (DNI N° 30374361) que deberá comparecer por ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.
Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria marcelo martinez de giorgi Juez

e. 06/04/2017 N° 21469/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G.M. De Negre, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados: EN-M° ECONOMIA-DISP 40/07 (EXPTE 409919/06) c/FRIPI SA s/PROCESO DE EJECUCION (expte: 21742/2008) cita a la ejecutada por el plazo de un día a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29 de junio de 2016: En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, citándose a la ejecutada para que dentro de los cinco días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Dra. Cecilia G.M. de Negre Juez - Dr. Federico Muzio Secretario Federal

e. 06/04/2017 N° 21455/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. Norte 1211, PB, CABA, hace saber que en los autos "JUAN C. GUZMAN Y CIA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 37313/2010), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en autos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho.
Publíquese por dos días. Bs. As., 04 de abril de 2017. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 06/04/2017 N° 21497/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "AMANECER 17 S.R.L.", (CUIT 30-68615046-8) Expte. Nº 28083/2015 decretada el 03/04/2017, habiéndose designado síndico a Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio constituído en Laprida 1898 5° piso Dpto O, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2017, en el horario de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de abril de 2017.- JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 06/04/2017 N° 21494/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en las actuaciones "Pereyra

Juan Ignacio s/ Concurso Preventivo" (Expte. 5306/2015) que en fecha 8/03/17 se ha resuelto la conversión de la quiebra en concurso preventivo "Pereyra Juan Ignacio" -D.N.I. 26.282.576-. El síndico designado es Jacobo Luterstein con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694 6° "A", de esta ciudad, TEL: 4372-2858. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/05/2017.

Buenos Aires, 04 de Abril de 2017.

FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO FERNANDO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 06/04/2017 N° 21428/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber en las actuaciones "FLOWBOY S.R.L. s/QUIEBRA", exp. 15702/2014 por cinco días que el 17 de marzo de 2017 se decretó la quiebra de FLOWBOY S.R.L. (CUIT 30711545944). El síndico interviniente es el Cdor. Salvador Antonio La Spina, con domicilio en Cerrito 1136 9° frente Te: 48140204, C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 22 de mayo de 2017. El síndico presentará los informes individual y general el 7 de julio de 2017 y 4 de septiembre de 2017. Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable del fallido. b) los bienes del deudor que tengan en su poder c) Los representantes de la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 03 días del mes de abril de 2017. CG. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA- SECRETARIO

e. 06/04/2017 N° 21363/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 48, a cargo de la suscripta, hace saber por dos días en los autos "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. s/Quiebra" Expte. n° 49393/1995, que se encuentra a disposición de los señores acreedores y de la fallida el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, en los términos del art. 218 ley 24522 y que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones será aprobado sin más trámite. Buenos Aires, 4 de abril de 2017. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21354/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos " TERMINACION GRAFICA S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 7985/2015, CUIT N° 30-70926090-8 que el 13 de marzo de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de junio de 2017 ante el Síndico designado Contador Reinaldo Munch Otto con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2° B CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 6 de julio de 2017 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 15 de septiembre de 2017. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de abril de 2017.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21378/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la DRA. NORMA SUSANA NICOLARIS, Secretaría única a cargo del DR. PATRICIO MARTIN LABERNE, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "STARK TAYSHA GIULIANA S/INFORMACIÓN SUMARIA" (Expediente NÚMERO 61607/2014), que tramitan ante este Juzgado, comunica que la menor Taysa Giuliana Stark modificará su nombre por el de Taysha Giuliana Stark, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. (conf. Art 70 del CCyCN). El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses.- Buenos Aires, a los 21 días del mes de Noviembre de 2016. Firmado: Patricio Martin Laberne. Secretario. NORMA SUSANA NICOLARIS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 06/04/2017 N° 19338/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo del Dr Eduardo Caruso, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Leonel Martin Dacosta, quien fuese explotador del establecimiento denominado Glam Café y Bar, sito en Cuenca 2723, de la Ciudad de Bs As, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Dacosta Leonel Martin y otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 11.194/2013) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 15 de marzo de 2016. Por todo lo expresado precedentemente, FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia, condenando a Leonel Martín Dacosta a abonar a la actora AADI CAPIF A.C.R. la suma de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS ($ 11.400).-, conforme a las pautas señaladas en los considerandos, dentro de los diez días de su aprobación. II.- Regulando los honorarios de las Dras. María Isabel Millé, en su carácter de letrada apoderada de la parte actora, en la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS ($ 2.400); los del perito contador Jorge Alberto Bienatti en la suma de PESOS MIL ($ 1.000). Los del mediador interviniente Pablo T. Mayorga en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS ($ 1.500). Notifíquese por secretaría. Regístrese. Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y, oportunamente, archívense.- Fdo: Eduardo Caruso Juez".-

Publíquese por dos días en el Boletin Oficial

Buenos Aires, 20 de octubre de 2016.-

eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 06/04/2017 N° 83436/16 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Gaston Matías Polo Olivera, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Hector Hugo Martinez, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Martinez Hector Hugo y Otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 18406/2014) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 10 de junio de 2016. FALLO: 1. Haciendo lugar a la demanda entablada por "AADI CAPIF Asociación Civil Recaudadora" y, en consecuencia, condenando a Héctor Hugo Martínez, a pagar a la actora, dentro del plazo de diez días de notificada la presente, la suma de pesos veinticuatro mil quinientos ($ 24.500), con más los intereses determinados en el sub IV y las costas del juicio, bajo apercibimiento de ejecución. 2. Practicada que sea la liquidación definitiva se procederá a la regulación de honorarios pertinentes. Firmado por Gastón Matías Polo Olivera, Juez.

Publíquese por dos días en el Boletin Oficial. Buenos Aires, 22 de marzo de 2017.- Gaston Matias Polo Olivera Juez - Zulma Analia Bernues Secretaria

e. 06/04/2017 N° 19322/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra Cecilia Federico, Secretaría Única, interinamente a mi cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por el presente a Xue Xiaogui, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Xue Xiaogui y Otro s/Cobro de

sumas de dinero" (Expediente Nº42426/2014) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2016. FALLO: 1) Haciendo parcialmente lugar a la demanda. Condeno, en consecuencia, a Xue Xiaogui a abonar a AADI CAPIF la suma de Pesos Seiscientos Veinticuatro con Noventa Centavos ($ 624,90), con más sus intereses calculados conforme lo expresado en el considerando V, en el plazo de diez días. Con costas a la vencida. 2) Atento a la naturaleza, calidad y extensión de los trabajos realizados y lo dispuesto por los arts. 1, 6, 7, 8, 9, 19, 37, 38, 47 y ccs. de la ley 21.839 regulo los honorarios de la Dra. María Isabel Millé, apoderada de la actora, en Pesos Quinientos ($ 500) y los de la Dra. Mónica A. Castelli, por la misma parte y por su única actuación de fs. 61, en la suma de Pesos Ciento Cincuenta ($ 150).- Regulo los honorarios de la perito contadora Marina Melisa Viola en la suma de Pesos Doscientos ($ 200).- En atención a la fecha de la audiencia y lo dispuesto por el dec. 1467/11 (vigente a esa fecha), regulo los honorarios del mediador Pablo Mayorga en la suma de Pesos Trescientos ($ 300).- Cópiese, regístrese y notifíquese mediante cédulas que se confeccionarán por Secretaría. Oportunamente, archívense las actuaciones.- Cecilia Yolanda Federico Juez".- CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 06/04/2017 N° 78132/16 v. 07/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1
LA PLATA - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 de La Plata de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría Penal N° 1, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- (artículo 150 del C.P.P.N.) a Daniel Isidro Polischuk Gorsk, titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.869.339, a comparecer por ante este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51 piso 3° de La Plata, provincia de Buenos Aires, a fin de hacerle saber que se encuentra imputado en la causa FLP 59842/2014 "Polischuk Gorsk, Daniel Isidro s/Amenazas", que tramita por ante este Juzgado Federal, con intervención de la Fiscalía Federal N° 1 de La Plata, a cargo del Dr. Hernán I. Shapiro, por el delito calificado como amenazas, hecho previsto y penado por el art. 149 ter, inc. 2 del Código Penal, como asimismo que en el plazo de tres días de notificado, deberá nombrar un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Sr. Defensor Oficial ante este Juzgado (art. 104 del Código Procesal Penal de la Nación). La Plata, 27 de marzo de 2017.

Ernesto Kreplak Juez - Delia Limousin de Santiago Secretaria

e. 06/04/2017 N° 21403/17 v. 12/04/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2017	LEONOR MATILDE MORENO	10275/17

e. 06/04/2017 N° 3630 v. 10/04/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	27/09/2016	MORANO ELENA ANA	71959/16
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	17/03/2017	LUC LUIS PABLO	16808/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	03/04/2017	MRAHAD ARMANDO	20985/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/03/2017	ZAMBRANA JORGE HORACIO	17835/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/03/2017	CASTAÑEDA OLGA ANGELICA	19549/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/03/2017	LIOTTA JOSE EDUARDO	17533/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/10/2016	CARLOS ALBERTO SAIEG	17908/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/03/2017	VOLPE CATALINA	19025/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/02/2017	BRUNO LYDIA	9231/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/03/2017	NIEVES JOSEFA MEDINA	15780/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/03/2017	OSCAR COLOMBO	18783/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/03/2017	CLARION RODOLFO MARIANO	18267/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/03/2017	OLUB MOISES Y WLOSZCZOWSKI BELLA	20577/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2017	JUAN RUBINO Y NARZISA ZOILA	19137/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/12/2016	GONZALEZ NESTOR OMAR	95050/16
17	UNICA	MARIEL GIL	13/02/2017	ECHTEL SUSANA	8159/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	28/03/2017	PEDRO ALFREDO FICHERA	19239/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/04/2017	SAFIAN ELENA	20909/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	29/03/2017	DINA DIANA	19665/17
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	06/12/2016	DOMINGA SPINELLA	93647/16
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/02/2017	EMILIO JESÚS BASILICO	11157/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/03/2017	NIEVES BEATRIZ SASSE	12282/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/03/2017	MARIA HAYDEE DI MIELE Y FRANCISCO IGNACIO LÓPEZ	19207/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/03/2017	MARIA DEL PILAR OTERO FALCON	17470/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/03/2017	RIZZARDO ROXANA MARIEL	19191/17
27	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	30/03/2017	MIRTHA GLADYS MARIA REBORA	20111/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/03/2017	ELIZALDE CARLOS GUILLERMO	20546/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2017	GARASTO MARIO VICENTE	19226/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	20/03/2017	AGOSTINO ROMANELLI O AUGUSTO ROMANELLI O AGOSTINO ROMANELLO	16992/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/03/2017	ROMERO CLOTILDE MARIA	20006/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/12/2016	CELIA BEATRIZ PEREZ	99665/16
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/03/2017	GOMEZ TEOFILA ENRIQUETA	19532/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2017	AMALIA CARMEN LOMBARDO, JUAN JOSÉ LOMBARDO Y HAYDEE ELENA LOMBARDO	20023/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/04/2017	OSCAR ROSOLINO PELLEGRINI	20922/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	27/03/2017	HUGO ANTONIO GUERRUCCI	18885/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	01/03/2017	HECTOR REGGIO	11804/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	17/11/2016	NIDIA MABEL NUCCI	87946/16
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/11/2016	OSCAR ALBERTO JACINTO	88204/16
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/12/2016	ALFREDO OMAR ROLANDO	97882/16
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/03/2017	FERNANDEZ GASTON JORGE	17469/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/04/2017	PACI ANGELINA	21409/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/12/2016	NESTOR DANERI	99616/16
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/03/2017	JULIA GARCIA	19133/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/03/2017	JOSE VAZQUEZ RODRIGUEZ	19575/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	30/03/2017	SALAZAR INES AMANDA	20035/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/05/2016	EDUARDO SILVIO BONNET	32303/16
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	10/02/2017	HECTOR JESUS GARCIA	7867/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	21/03/2017	CARLOS ALFREDO ROEL	17443/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/03/2017	LUIS ALFREDO SANTIBAÑEZ Y ESTHER ELVECIA TORRES	18446/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2017	SANTCOVSKY SILVIO OSVALDO	18769/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/03/2017	MINGO MARTHA SUSANA	19639/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/03/2017	ISIDORO MILOSZ	20803/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	30/03/2017	ROMERO JUAN LUIS Y PEDELABORDE RENEE JUANA LUIS	20247/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/03/2017	JOSÉ TRIGO	18608/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/03/2017	NANCY MYRTA ARAGO	18229/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/03/2017	CÉSAR ALBERTO RIVERA VILLATTE	17056/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/03/2017	FANNY MYSLER	15062/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2017	NICOLÁS FÉLIX SOLANO	20071/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2017	PEDRO ANTONIO GARBERI	20077/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/04/2017	DELIA BEATRIZ FERNÁNDEZ	21055/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/04/2017	VISMARA AURELIA DIAZ	21413/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/03/2017	ROSA ADELAIDA RICO	11905/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/03/2017	ALFREDO IGNACIO LITWIN	16891/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/03/2017	ALCIRA EDELWEIS BRANS	17531/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/02/2017	OSVALDO PABLO SEVERO LEPORI	9253/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/03/2017	SEGISMUNDO SILBERG	20155/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	31/03/2017	JUAN CARLOS GAGO	20543/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/09/2016	DOMINGO MITTICA	64984/16
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/02/2017	DANIEL ALFONSO PASCARIELLO	10877/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/03/2017	NELIDA ELVIRA ROLDAN	19776/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/03/2017	RAUL ADRIAN NOEJOVICH	20177/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/03/2017	IGNACIO GUEVARA	18192/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/03/2017	FRANCISCA OQUIÑENA Y MARTA RAQUEL ELOLA	20578/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/03/2017	ANA MARÍA ANDRADA	20033/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	17/03/2017	MARIA CRISTINA WERNICKE	17562/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/03/2017	ELIDIA CARMEN EMANUELE	19728/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	23/03/2017	MOISES VARGAS RADA	18321/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	30/03/2017	EMILIO ANTONIO GRECO	20102/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	03/04/2017	HECTOR ANTONIO NUÑEZ	20998/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/12/2016	CARLOS FELIX ABBRUZZINI	96363/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2017	RODOLFO OSVALDO ORTIZ DE ZARATE	10276/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/03/2017	DIANA ELENA AMOROSO	15941/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2017	CARLOS ALBINO SOUZA REY	21125/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/03/2017	ALEJANDRO GABRIEL CROITORU	19033/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/03/2017	JORGE ALBERTO ANGELERI	19184/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/03/2017	HERRERA OMAR OSCAR	17641/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/03/2017	PAGELLA RICARDO HUGO	11799/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/03/2017	ASTENGO NORMA SUSANA	20172/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2017	ANGELICA DOMINGA PACHECO	19815/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2017	VILLARRUEL ELOISA	20003/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/03/2017	MATILDE ZONSCHAIN	19503/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/03/2017	MANUEL VARELA	18752/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/03/2017	VALENTE SERGIO	19811/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/03/2017	ANTONIO TOMAS RAMON	15052/17

e. 06/04/2017 N° 3626 v. 06/04/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Libertad 533, P.B (CABA) comunica por cinco días en autos "SZWARCBERG HERMANOS SA S/QUIEBRA S/INC DE VENTA INMUEBLE GRAL PUEYRREDON - BARRIO PERALTA RAMOS- MAR DEL PLATA" -80894/2004/21- que el martillero Ricardo Segovia (20-10136708-9) rematará el 26 de abril de 2017 a las 11:00 hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545-CABA) el 100% del inmueble ubicado en la calle Santa María de Oro nº 2935, Barrio Peralta Ramos, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Secc. G, Parcela 6 C, Manz 36, Matrícula 146.168, caracteristicas informadas por el martillero: Se trata de un chalet de dos plantas, con frente cubierto con piedra de la zona, patio con parrilla, garage, superficie cubierta aprox 200 m2 ad corpus. Buen estado general de conservación con algunos detalles de deterioro. Al momento de la constataciones se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Molina (DNI 18079735) quien manifestó ser cónyuge y 4 hijos, sin exhibir título. Base: U$S 95.000.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero previa entrega al mismo, bajo recibo por la Secretaria, el día anterior a la subasta. Seña 30%, comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN y sellado de ley 1%, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco Nación Argentina –tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días- capitalizables. El comprador debe constituir domicilio en C.A.B.A. bajo apercibimiento de notificar las providencias en los términos del art. 133 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera se la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos. Los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de la posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Deudas conforme constancias de autos ($ 16227,68 Municipalidad Gral. Pueyrredón; $ 2594 O.S.S.E.) Exhibición: 20 y 21 de abril de 2017 de 12 a 14 hs.-

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21346/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, CABA, comunica por un día en autos "COOPERATIVA DE TRABAJO ARTES GRAFICAS EL SOL LIMITADA (CUIT 30-70803214-6) S/QUIEBRA" Expte. 30646/2015, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz CUIT 20-04239951-6, TE 4981-0439, rematará el día 05 de Mayo de 2017, a las 10,45 hs.,en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, los siguientes bienes: A) Autoelevador Nissan (1.000 kg) M01 L10-M01/003614, BASE $ 37.500; B) Impresora Roland Rekord, TYP, RZK III (2 colores), serie 315 - N° 22864 - año 1969, BASE $ 67.500; C) Reveladora OM Marchetti SRL- RT. 295-N° 121 N, SIN BASE; D) Dobladora MBO T 49 P - serie I-01/53 - order P. 3714, BASE $ 60.000; E) Insoladora Motorgraff c/2 mesas de montaje, BASE $ 2.250: en las condiciones que se encuentran.- Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor, IVA 10,50%, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituído en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- Exhibición: los días 27 y 28 de Abril de 15 a 17 hs. en Amancio Alcorta N° 2190, CABA.- Buenos Aires, 04 de Abril de 2017-

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 06/04/2017 N° 21411/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "TULIER, GRACIELA SILVIA (DNI 11.816.952) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 073255/2004/3, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el martes 25 de abril de 2017 a las 10.45 hs., en Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble de propiedad de la fallida sito en Zañartú 691 entre Doblas y Viel, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 38, Manz. 101, Parc. 23, Matrc. 1-47524. Es una casa antigua reformada, con una habitación y garage al frente, sobre este último un cuarto pequeño, hall, luego un pasillo al que desembocan 4 dormitorios. Hacia el fondo, cocina, dos baños y escalera a la azotea donde hay otro cuarto y un galpón. Todo ello en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la fallida con su familia y se entregará libre de ocupantes. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 186.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Se remata en el estado en que se encuentra. Adcorpus. Prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto de compra venta, el que será suscripto con quién realmente formule la oferta como comprador y prohibida la compra por intermedio de apoderado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. En caso de mora deberá adicionársele un interés del 8% anual en dólares desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 20 y 21 de abril de 2017 de 14.30 a 16 hs. Informes: Celular 15 5423 1418. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 04 de abril de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21438/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°64 sito en Uruguay 714 1° piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera comunica por dos días en autos Represas Piñeiro Antonio c/Garaglia Alicia A. s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nª

96518/2011 que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625-rematará al contado y al mejor postor el día 19 de Abril de 2017 a las 11.45 hs. en punto en jean jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Enrique Finochietto Nª 2053, Nom. Cat.: Circ 2., Sec, 24. Manz 95, Parcela 28, Matrícula 2-9642 de esta ciudad ,el que según constatación se trata de un Edifico Industrial compuesto de Planta Baja, Entre piso y 1ª piso.- Construcción de mampostería tradicional, Estructura de losa de HªAª y cubierta exterior de chapa de zinc a una caida.- Pisos cerámicos esmaltados y comunes.- Cuenta con sector oficinas en 1ª piso, baños y vestuarios para personal ambos sexos en dos de las plantas, comedor, salas de trabajo(plantas libres), entrada vehicular, ascensor montacargas y escaleras. Regular estado general. Terreno de 8,66 por 32,34 mts. De fondo.- Seg. Plano expte. 91115/71 .- Zona E3, sobre calle de pavimento.- Todos los servicios. El inmueble se encuentra deshabitado, pudiendo entrar en compañía de la Sra. Garaglia Alicia, quién posee la llave del inmueble. Base $ 1.800.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. Sellado 0,8%.- Al contado y al mejor postor. El Comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales),a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos sin requerirse para ello intimación previa. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg. Desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.).No procede la compra en Comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Registra deudas: AYSA fs. 197/8 $ 62.044,99, Rentas Gob. de Bs. As. ABL fs. 189 $ 18.819,85, fs. 188 $ 122.741,75 al 26/5/16. No corresponde que el Adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13512.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 17 y 18 de Abril de 2017 en horario de 10 a 12 hs.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial. Buenos Aires 22 DE MARZO del 2017.
Gaston Matias Polo Olivera Juez - Zulma Analia Bernues Secretaria

e. 06/04/2017 N° 19521/17 v. 07/04/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO DIGNIDAD POPULAR de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 4 de abril de 2017.-
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 06/04/2017 N° 21590/17 v. 10/04/2017

UNIÓN POPULAR

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del partido UNIÓN POPULAR de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 4 de abril de 2017.-
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 06/04/2017 N° 21593/17 v. 10/04/2017

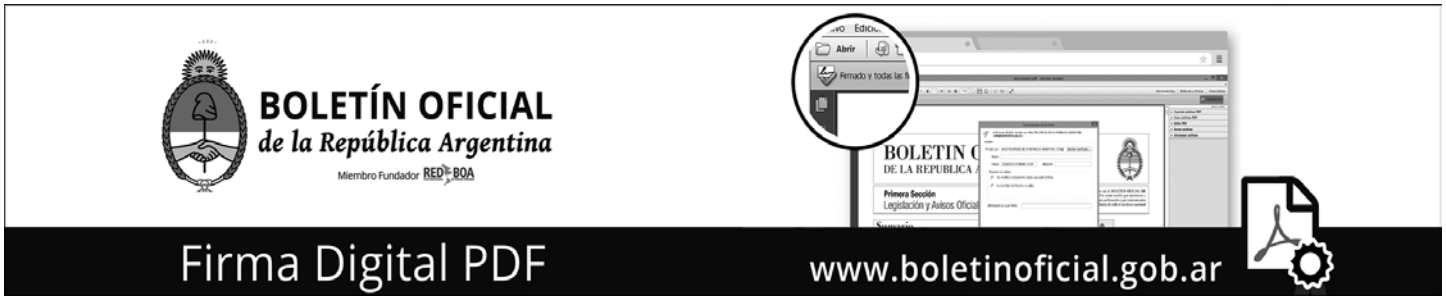
S.U.MA.

Distrito Salta

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "S.U.MA. s/Reconocimiento de Partido de Distrito, Expte. N° CNE 832/2017, en fecha 3 de abril de 2017, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "SALTEÑOS UNIDOS POR UNA MAYORIA ALTERNATIVA (SUMA)", adoptado por la Junta Promotora partidaria, el día 1° de abril de 2017.

Secretaría Electoral, 4 de abril de 2017.
Fernando Montaldi - Secretario Electoral

e. 06/04/2017 N° 21369/17 v. 10/04/2017

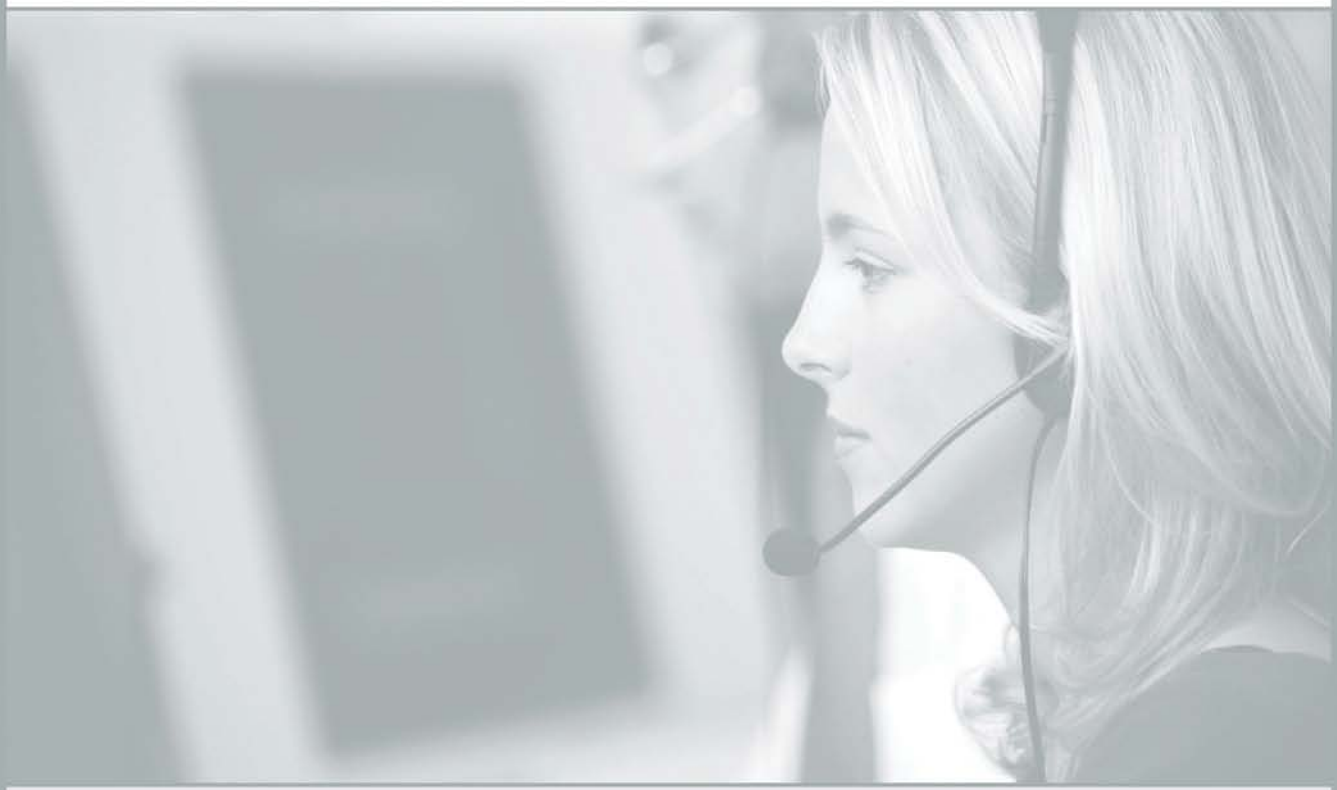


BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...

0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

Convócase a la Asamblea General ordinaria para el día 24 de abril de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Av. Córdoba 1215, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Quórum, legalidad de la reunión y elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Dispensa del directorio para confeccionar la memoria conforme resolución IGJ 6/2006. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4. Aprobación de la gestión del directorio. 5. Fijación de los honorarios del directorio. 6. Información sobre cambios de tenencia de acciones registrados en el periodo. 7. Designación Directorio. 8. Cambio de domicilio legal. Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea 9 de fecha 7/5/2014 marcelo alejandro grillo - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21229/17 v. 11/04/2017

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tacuarí 1842 CABA (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima Asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima Asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión; 6) Consideración de la reforma al artículo octavo del estatuto social. 7) Consideración de la reforma al artículo noveno del estatuto social. 8) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Consideración del balance especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2016. 11) Consideración del compromiso previo de fusión celebrado con Producciones YAQ S.A.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/04/2016 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21557/17 v. 11/04/2017

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Convocase a los señores accionistas de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/04/2017, a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria en la sede social en calle California 2082 Piso 3º Of. 305 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio 4º) Aprobación de la gestión del directorio 5º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo. 6º) Conferir las autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2015 RICARDO DAMIAN KOVACH - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21070/17 v. 11/04/2017

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a los señores Socios de Aval Federal S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo de 2017 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 116, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día.
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 13, comprendido entre el 1° de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;
3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;
4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 10 de mayo de 2016 y 8 de mayo de 2017 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la asamblea;
5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
10) Designación y renovación de cargos de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Consideración de renuncias al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 10 de mayo de 2016 y lo actuado por este Consejo de Administración.
13) Autorizaciones.
NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 3 de mayo de 2017, en la sede social sita en la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21231/17 v. 11/04/2017

BANCO COMAFI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de abril de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la capitalización del aporte irrevocable por $ 50.000.000 recibido el 27 de marzo de 2017.
3. Consideración de un aumento de capital sin reforma de estatutos, con prima de emisión, por capitalización del aporte irrevocable recibido el 27 de marzo de 2017.
4. Autorizaciones.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de fecha 18/10/2016 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21475/17 v. 11/04/2017

BANCO DE COMERCIO S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/16. Consideración del resultado del ejercicio.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/16 por $ 1.391.519,11 en exceso de $ 1.189.837,36 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.
f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/16.
Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 22/03/2016 Reg. Nº 1358 isaac daniel sznaiderman - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19784/17 v. 06/04/2017

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico número 47 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 por $ 8.677.702,50, en exceso de $ 8.677.702,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, reglamentación y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante propuesta de no distribución de dividendos.
6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016.
7) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/12/2017.
8) Determinación del número de miembros del directorio. Designación de autoridades.- Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente: Juan Ignacio Basco, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea N° 91 del 10/02/2017 y Acta de Directorio N° 2232 de Distribución de Cargos del 02/03/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20709/17 v. 07/04/2017

BANCO MACRO S.A.

Fecha de publicación original del 27/3/17 AL 31/3/17 - N° de trámite de dicho aviso TI 18005/17. Aviso complementario - AMPLIACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 11 HORAS. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 28 de abril de 2017, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, cuyo aviso tiene fecha de publicación desde el 27 al 31 de marzo inclusive en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, considerará los siguientes puntos adicionales del orden del día: 15) Aumento del capital social de Banco Macro S.A. por la suma de hasta valor nominal $ 74.000.000 (valor nominal setenta y cuatro millones), mediante la emisión de hasta 74.000.000 (setenta y cuatro millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. 16) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones. 17) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y listado en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del exterior que el Directorio asimismo determine. 18) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea, y autorización al Directorio para, de ser necesario, resolver un aumento adicional por hasta un 15% el número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción, en virtud del Art. 62 de la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831, (ii) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto anteriormente a la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, el Mercado de Valores de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o cualquier otro organismo similar del exterior, (iii) la celebración de todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea,(iv) de ser necesario, la ampliación y/o adecuación del programa de American DepositaryReceipts vigente a la fecha entre el Banco y The Bank of New York Mellon como depositario, representativos de American Depositary Shares y delegación en el directorio de la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, y (v) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta Asamblea con respecto a los Puntos 15, 16 y 17 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Banco Macro S.A., con arreglo a lo establecido por las Normas de Comisión Nacional de Valores. 19) Para el caso que en el punto 9 del orden del día se designe como director titular a un director suplente elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2016, designación de un director suplente por dos ejercicios para cubrir el puesto que quede vacante. EL DIRECTORIO NOTAS: Al tratar los puntos 16, 17 y 18, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2017 inclusive, de 10 a 15 horas, en Sarmiento 447, Capital Federal, señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere. A fin de cumplir con la Recomendación incluida en el punto V. 2.5 del Anexo IV del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se solicitará que, con carácter previo a la votación, se dé a conocer la postura de cada uno de los candidatos a directores respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria Nº 94 y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 26/04/2016 Jorge Horacio Brito - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20645/17 v. 07/04/2017

BANCO VOII S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Se convoca a los señores accionistas de BANCO VOII S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración del resultado del ejercicio: a) Constitución de reserva legal: $ 12.814.715,54; b) Capitalización de utilidades: $ 51.258.862,14.
4) Consideración de la reforma del Artículo 5 del Estatuto Social en virtud de lo que se resuelva conforme al punto 3 del Orden del Día.
5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6) Consideración de la retribución de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 2016.
10) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio 2017.
11) Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1481 de fecha 18/4/2016 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21535/17 v. 11/04/2017

BANESPA S.A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a los accionistas de BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (cuya nueva denominación BAF Asset Management S.A. se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio) a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en Juana Manso 999 piso 4, Ciudad de Buenos Aires, el 27 de abril de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, o una hora después en caso de no haber quórum suficiente en la primera convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 y destino del mismo; 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio y miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 5) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio; 6) Fijación del número y elección de los integrantes de la comisión fiscalizadora; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, a Reconquista 336, piso 1° E 12, unidad funcional 17/21 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. (art. 238, Ley 19.550).
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL UNANIME Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 14/12/2016 MARIA DE LOS ANGELES BACCARELLI - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21307/17 v. 11/04/2017

BAYFE S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de abril de 2017 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, 5° Piso, U.F. 83, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2016, y la aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19550). 3°) Consideración de las remuneraciones a los directores y Comisión Fiscalizadora, de conformidad con el art. 261* Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 4°) Destino de las de utilidades. 5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 6°) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación del Auditor de los Estados Contables por el año 2017
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 401 de fecha 29/3/2016 Julia Elsa Rivas - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20209/17 v. 07/04/2017

CCR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 14:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
6) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordianria de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20710/17 v. 07/04/2017

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 09.30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de Miembros de Directorio por el periodo de tres años; 5º) Retribución del Directorio; 6º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 28 de fecha 5/5/2014 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20124/17 v. 07/04/2017

CHECKING S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio;
6) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;

7) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20711/17 v. 07/04/2017

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA
Buenos Aires, Abril de 2017.
La Comisión Directiva en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47º del Estatuto Social (aprobado por Resolución INAES Nº 3857/2012), convoca a ELECCIONES GENERALES para el Período 2017 – 2021 en todos los Órganos Sociales y Representantes de los Asociados a la Asamblea. El Comicio se realizará el día 20 de Agosto de 2017.
Los cargos a cubrir serán los previstos en los Artículos 13º, 14º, 16º (con las modificaciones aprobadas por la Asamblea de Representantes de fecha 30/11/2016) y 36º del Estatuto Social antes mencionado, a cuyo efecto se debe tener presente lo establecido en el Artículo 17º del referido Estatuto Social.
NOTA: Las Listas deberán ser presentadas por uno o más Asociados Activos en el carácter de Apoderados de las mismas.-
Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 21/2013 de fecha 17/09/2013 Humberto Toloza - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21108/17 v. 06/04/2017

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2017 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 72 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/16.
2. Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 88.000 Pesos Ochenta y ocho mil) y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7. Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/16 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2017.
8. Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 - Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 Abril de 2017 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/04/2016 DANIEL EDUARDO VICENTE - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19892/17 v. 06/04/2017

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta IGJ Nº 8524 Lº 111 Tº A de SA 10.09.1992, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para 21.04.2017, fuera de la Sede social, en Bolívar 108 1º piso de CABA a las 14:00 hs, en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2. Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2016. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2016. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2016. 6. Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio. 7. Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general odinaria de fecha 24/6/2016 Salvador Bernardo Birman - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19890/17 v. 06/04/2017

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí Nº 1842 CABA (no es la sede social) con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del destino a dar a los Resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. Autorización al Directorio a pagar anticipo de honorarios a los sres. Directores. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. Autorización al Directorio a pagar anticipo de honorarios a los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la reforma al artículo octavo del estatuto social. 7) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 28 DEL 27/5/2016 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 260 DE FECHA 27/5/2016 ignacio rolando driollet - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21443/17 v. 11/04/2017

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2017 a las 15:00 horas en la sede social sita en San Martín 344, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 20 iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio
Designado según Instrumento Privado Acta de asamblea gral ordinaria Nº 42 de fecha 03/06/2016 Lino Alberto Palacio - Síndico

e. 03/04/2017 N° 20499/17 v. 07/04/2017

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de Miembros de Directorio por el periodo de tres años; 5º) Retribución del Directorio; 6º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a dispo-

sición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado acta de asamblea 26 de fecha 5/5/2014 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20123/17 v. 07/04/2017

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 12:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
6) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20712/17 v. 07/04/2017

CUSPIDE LIBROS S.A.

Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en la calle Tacuarí 1842 CABA, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Síndico. Su remuneración. 5) Elección de Síndico titular y suplente. 6) Destino del Resultado. Supuesto del artículo 96 de la Ley General de Sociedades. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/12/2016 joaquin marcelo gil paricio - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21440/17 v. 11/04/2017

EASA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 21/04/2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2016 y del destino de los resultados, 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura, 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
designado instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 44 del 22/11/2013 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20752/17 v. 10/04/2017

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017, a las 17.30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Tratamiento de Resultados no Asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter por el ejercicio 2017. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 56 DE FECHA 30/04/2015 Daniel Fernandez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20588/17 v. 10/04/2017

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 13:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 24 y 25, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 24 y 25. 8) Elección de Directores titulares y suplentes. 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 29 de marzo de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, entregando la misma en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
Designado según instrumento privado acta asamblea 35 y Acta Directorio 180 de fecha 21/4/2016 pietro mazzolini - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20699/17 v. 10/04/2017

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Convocase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2017 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la Sede Social de Av. Callao 745, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 8) Fijación del número y Designación de directores titulares y suplentes. 9) Designación de síndicos titulares y suplentes. 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2016. 11) Designación del auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2017." Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Av. Callao 745, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 horas.
Designado según instrumento publico esc. 104 de 12/7/2016 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20713/17 v. 07/04/2017

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de abril de 2017, en la sede social, Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL

DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2016. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL DIRECTORIO N° 156 DE FECHA 26/03/2015 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19972/17 v. 06/04/2017

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

No. I.G.J. 198753
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2017 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre los motivos de la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios.
2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2016 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/08/2015 victor blanco rodriguez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20609/17 v. 07/04/2017

FERECHIAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/04/2016, a las 19 hs en Fernandez 363, CABA, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 - Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Aprobación de Gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Tratamiento de dividendo extraordinario. Designado según instrumento público Esc. 214 de fecha19/07/2016, Reg. 61, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. Antonio Ferechian - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20465/17 v. 07/04/2017

FLEXIGRAF S.A.

Por cinco días. El Directorio de Flexigraf S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2017, en la sede social sita en Pico 1641 Piso 4 Of. A, CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 4) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Autorizaciones.
Documentación a disposición de los socios en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2014 Claudio Daniel Giannine - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20471/17 v. 07/04/2017



FURMANITE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2017 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en José P. Tamborini 4076, CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, comparativos con el ejercicio anterior, como así también la Memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio. 4) Honorarios al Directorio. 5) Elección del Directorio. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Designado según instrumento publico esc 386 de fecha 22/7/2015 reg. 648 alejandro daniel garcia - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21098/17 v. 11/04/2017

GERARDO REPP S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas de Gerardo Repp S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Abril de 2017 en la sede social sita en la calle Solís 1289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas para tratar el siguiente Orden del Día:
ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 34º ejercicio finalizado el 31-12-2016. 2º) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado en el punto 1º. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio. 4º) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio y designación de los mismos por dos años. 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de Abril de 2017, Irma Esther Helver, Presidente según acta de Asamblea y Directorio, ambas del 28 de Abril de 2015.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/4/2015 Irma Esther Helver - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21171/17 v. 11/04/2017

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A., a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2017, a las 12 horas, en el entrepiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 18, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa, como así también la constitución de otras reservas. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. 7. Elección de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 19 y determinación de sus honorarios. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 9. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial a celebrarse el 29 de abril de 2017. NOTA: Los puntos 4 y 9 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 21 de marzo de 2017, copia (i) del orden del día, de la Memoria, de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18, y demás documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación a considerarse en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el punto 9. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concu-

rrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 21 de abril de 2017, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio 195 de fecha 24/04/2014 luis alejandro pagani - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20109/17 v. 07/04/2017

GRUPO CLARIN S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 27 de abril de 2017 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2017 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aire, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016 que ascienden a $ 2.530.041.832. Distribución de Dividendos - Integración y Constitución de Reservas. El Directorio propone la siguiente asignación: a) pago de dividendos en la suma de $ 480.000.000 a ser pagaderos dentro de los 30 días de su aprobación por la asamblea; b) aumento de la reserva para futuros dividendos existente, en la suma de $ 1.000.000.000 y c) creación de una reserva facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias en la suma de $ 1.050.041.832; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 11) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 12) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 21 de abril de 2017 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2016 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 31/03/2017 N° 20066/17 v. 06/04/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se comunica que el Directorio de Grupo Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2017, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inc. 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y hasta el día de la fecha (total remuneraciones).
4) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y hasta el día de la fecha.
5) Designación de miembros del Directorio.
6) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de los fondos. Distribución de dividendos.
8) Designación del contador público certificante para el ejercicio 2017 y fijación de los honorarios para el actuante en el ejercicio anterior. Designación del contador público certificante suplente.
9) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
10) Consideración de la capitalización de un aporte en especie y del consecuente aumento del capital social de la Sociedad por un monto de hasta $ 8.032.032 mediante la emisión de hasta 8.032.032 acciones ordinarias Clase B de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, que serán suscriptas un precio de $ 49,91 por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital. Delegación en el Directorio.
11) Reducción a diez (10) días del plazo legal para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias Clase B, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550.
12) Solicitud de la respectiva autorización de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y de listado y negociación en los Mercados autorizados que el Directorio oportunamente determine.
13) Delegación de facultades en el Directorio. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más directores de la Sociedad o en uno o más gerentes designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550.
14) Consideración de la reforma de los artículos Quinto, Sexto inc. G) y Décimo Sexto del Estatuto Social. Consideración de un texto ordenado del Estatuto Social.
15) Autorizaciones.
Nota 1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Buenos Aires, hasta el 21 de abril de 2017 en el horario de 10 a 17 horas.
Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en la oficina de Legales – Custodia, sito en Bartolomé Mitre 434, 6° piso lado Este Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) vía email a la casilla mesainstitucional@supervielle.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21264/17 v. 11/04/2017

IGARRETA MAQUINAS S.A.

RECTIFICO aviso TI 20228/17, a publicar desde 03/04/2017 hasta el 07/04/2017 item 2º) Debe decir: 2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el mismo inc 1ro del art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.- Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/04/2016 RAMON OSCAR IGARRETA – Presidente.

e. 03/04/2017 N° 20429/17 v. 07/04/2017

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2017, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en

segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.
Designado según instrumento privado acta de asambla y acta de directorio ambas de fecha 04/04/2016 RAMON OSCAR IGARRETA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20228/17 v. 07/04/2017

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 29 de Abril de 2017, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.16.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2017.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.
Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).
NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a l7 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.
Designado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 17/08/2016 Reg n° 1991 enrique antonio toriggia - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20210/17 v. 07/04/2017

INTEGRA PYMES S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 24/04/2017, a las 16 hs en primera convocatoria y las 17 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 195, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31/12/2016. Se recuerda a los Sres. socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 21/8/2015 nicolas parrondo - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20445/17 v. 07/04/2017

IRUNDY S.A.A. Y G.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril. del 2017 a las 10.00 hs. y 11.00 hs. respectivamente en 1era. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Córdoba 836, 8° piso, Of. 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las causas de celebración de la Asambleas fuera del término legal; 3°) Consideración de la documentación y asuntos a que se refiere el inc. 1°, art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio social N° 22°, finalizado el 31/05/16; 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/05/16 y retribución al Directorio; 5°) Aumento del capital; 6°) Autorizaciones. Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2017 El Directorio".- No habiendo más asuntos que considerar se da por finalizada la reunión, siendo las once horas del día indicado ut-supra.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 28 de fecha 30/12/2014 Clelia María Mailhos - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19855/17 v. 06/04/2017

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2017 11.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4°) Destino del resultado del ejercicio. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2013 antonio rodriguez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20678/17 v. 10/04/2017

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio del 23 de marzo de 2017, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y de su resultado. 3 Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos. 5. Consideración de la renuncia del director titular Sr. Jorge Schurmann Martirena. Designación de nuevo director titular en su reemplazo. 6. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 7. Escisión de la Sociedad, según lo previsto en el artículo 88 de la Ley 19.550 y fusión del patrimonio escindido con Forestal Bosques del Plata. 8. Consideración del Balance de escisión de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016 y del balance especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2016, según lo previsto por el Artículo 180 de la Resolución General N° 7/15 de la Inspección General de Justicia. 9. Consideración del Compromiso Previo de Escisión - Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y Forestal Bosques del Plata S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad para destinarlo a su fusión con Forestal Bosques del Plata S.A., la reducción del capital social y la reforma del estatuto social de la Sociedad, el aumento del capital social y la reforma del estatuto social de Forestal Bosques del Plata S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad escindente y las de la sociedad escisionaria - incorporante. 10. Reducción del capital social de la Sociedad por escisión y consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 11. Atribución a los accionistas de la Sociedad del capital social de la sociedad escisionaria - incorporante. 12. Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión – Fusión. 13. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 15 de abril de 2017, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) CABA, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19751/17 v. 06/04/2017

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convóquese a asamblea general ordinaria para el día 26/04/2017, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 855, 3° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 60 iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio económico Nº 60 iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016. Tratamiento de la cuenta "Resultados no asignados". Consideración de la propuesta de distribución de dividendos. Consideración de la propuesta de destinar el 5% de dichos fondos para integrar la reserva legal y el remanente para integrar la reserva facultativa; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 por $ 13.667.306 en exceso de $ 3.209.984,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme el art 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Designación de los auditores externos; 10) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competente. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar sus comunicaciones de asistencia, según lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, antes del 20/04/2017 a las 18.00 hrs, en Avenida Elcano 4938 CABA. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2016 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21232/17 v. 11/04/2017

LIPOTECH S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2017, a las 13 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 5355 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 27º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Distribución de los resultados y retribución a los Directores con eventual exceso de los establecido en el artículo 261 de la Ley 19550. Dr. Tomas De Paoli – Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 12/08/2014 Reg. Nº 1038.

Tomas De Paoli - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19928/17 v. 06/04/2017

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2017, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Extraordinaria 1. RATIFICACIÓN FORMAL DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DEL 28/5/2015. Temario para Asamblea Ordinaria 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES DEL EJERCICIO 2017. 5. ELECCIÓN DE NUEVE (9) DIRECTORES TITULARES Y TRES (3) SUPLENTES, CON MANDATO DE DOS (2) AÑOS, POR VENCIMIENTO DE TODOS LOS MANDATOS. 6. ELECCIÓN DE TRES (3) MIEMBROS TITULARES Y TRES (3) SUPLENTES, CON MANDATO POR DOS (2) AÑOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE VIGILANCIA. 7. DESIGNACIÓN DE SIETE (7) MIEMBROS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A FIN DE INTEGRAR EL HONORABLE TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas. Buenos Aires, 25 de marzo de 2017. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/05/15 y Directorio de fecha 29/05/15. Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1943 de fecha 29/05/2015 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20610/17 v. 07/04/2017

LYDA S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en calle Serrano 985 C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) La consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2014, 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2016.

2) Razones por la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la gestión del directorio.

4) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados.

5) Consideración de la retribución del directorio.

6) Elección del Directorio.

7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

designado segun instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/05/2014 Hugo Rubén Haimovici - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20161/17 v. 07/04/2017

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 28 de Abril de 2017 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5º "F", Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/04/2016 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20708/17 v. 10/04/2017

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Larrea 877, piso 4, de la Capital Federal, el día viernes 21 de abril de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio ordinario cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 5) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 8) Fijación de la garantía que deberán ofrecer los Directores. 9) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera del término legal. 10) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación conforme artículo 67 Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, se informa que la notificación de la asistencia a Asamblea debe realizarse con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social conforme art. 238 Ley General de Sociedades N° 19.550. Fdo. Jorge Felix Aufiero. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 750 de fecha 15/12/2014 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20742/17 v. 07/04/2017

MIAVASA S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27/04/2017, a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2500, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, Informe del Auditor e Informe del Síndico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Aumento del Capital Social; 4) Consideración del destino a dar al resultado del Ejercicio; 5) Aprobación de la gestión de los Directores; 6) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19550; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección del Directorio de la Sociedad. La documentación establecida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, estará disponible para los accionistas a partir del 12/04/2017.
Designado según instrumento público escritura 156 folio 522 de fecha 22/6/2015 y complementaria 240 folio 788 de fecha 22/9/2015 Carlos Alberto Mastronardi - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21026/17 v. 11/04/2017

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21/04/2017 a las 8 hs en primera convocatoria y 10 hs, en segunda convocatoria, en Céspedes 3148 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la evaluación del Directorio. 3) Consideración de la necesidad de desvincular a parte del personal, dada las dificultades financieras y restructuración empresaria. 4) Consideración de la forma de obtener los fondos necesarios para el pago de las indemnizaciones resultantes. 5) Consideración de propuesta de transferencia de fondo de comercio empresario a posible comprador interesado.
Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea N° 3 de fecha 09/04/2014 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20635/17 v. 10/04/2017

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2017 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en AON Risk Services ARG S.A., sita en Emma de la Barra 353, Piso 8°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Modificación del Directorio - Elección del Directorio por el termino de 3 ejercicios. 6°) Autorizar al Directorio evaluar el cambio de razón social por la figura de asociación civil y/o en su caso la creación de una asociación civil. 7º) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00hs a 18:00 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/04/2016 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 05/04/2017 N° 20971/17 v. 11/04/2017

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 19 de Abril de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio Nº 21 cerrado el 31.12.2016. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31.12.2016, su aprobación y destinos. 4. Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios. 5. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia. 6. Evaluación de la reforma del artículo octavo del estatuto social.
Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 3235 de fecha 12/11/2014 Reg. Nº 2130 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20135/17 v. 07/04/2017

NSS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 865 Piso 2 Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550 y sus honorarios. 5) Designación de miembros del Directorio por el término de dos ejercicios. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 7) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 01/06/2015 Pablo Saubidet - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19896/17 v. 06/04/2017

PANTOQUIMICA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2017 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 3190 C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, y elección de los mismos.
7º) Información sobre el desarrollo del negocio en Brasil.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 341 de fecha 26/04/2016 Eduardo Raul Brañas - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21276/17 v. 11/04/2017

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016, 4) Destino del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión de directores y sindico, 6) Determinación de Honorarios al Directorio y Sindico en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.. 7) Determinación del Numero de Directores y su Eleccion. 8) Designación de Sindico Titular y Suplente.
Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. EL DIRECTORIO".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ODINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2013 ADRIAN RODOLFO ORDUNA - Síndico

e. 04/04/2017 N° 20644/17 v. 10/04/2017

PETROQUIMICA CUYO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el día 24 de abril de 2017 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163 – 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2°) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016"; 3°) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora"; 5º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2017"; 6º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora"; 7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos"; y 8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora". Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 74 de fecha 27/4/2016.
Marcelo Roberto Sielecki - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20431/17 v. 07/04/2017

RAMON CHOZAS S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/04/2017 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2016; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Designado según instrumento privado acta de reunión de directorio de fecha 28/4/2016 Alfredo Chozas - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19907/17 v. 06/04/2017

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2017 a las 9 h. en su sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190, 6º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros y anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Retribución del Directores y Síndicos.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 84 de fecha 29/03/2016
Jorge Gabriel Tossounian - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20423/17 v. 07/04/2017

SAVANT PHARM S.A.

Convocatoria
Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) de Abril de 2017, a las 11.00 horas, en Hipólito Yrigoyen N° 476 Piso 4° -frente-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016 y Proyecto de Distribución de Utilidades;
3. Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4. Consideración y tratamiento de los honorarios de los Directores. Retribución en exceso del límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades;
5. Consideración y tratamiento de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
6. Elección de miembros Comisión Fiscalizadora;
7. Ratificación/ Confirmación de Auditor Externo;
8. Cambio de Jurisdicción. Fijación de Sede Social; y
9. Autorizaciones especiales.
Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.
Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 1/9/2014 mauro gaston bono - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20738/17 v. 10/04/2017

SEGUIRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de SEGUIRA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Abril de 2017 a las 14.00 horas, en Santiago del Estero 286 piso 5° Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos exigidos por la Ley 19.550 del ejercicio N° 37 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración de la remuneración al Directorio. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos y asignación de cargos. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2015 ana cristina alvarez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20380/17 v. 07/04/2017

SIETE PUNTAS S.A.

Se convoca Asamblea General Ordinaria para 24/4/17 en Boedo 414 Piso 3, Dpto. G – CABA, a 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/2016. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 09/08/2013 Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/08/2013 ALEJANDRO ARIEL SIERRA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20219/17 v. 07/04/2017

SIF AMERICA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/04/2017 a las 10 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y 4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550. Firmado Jean Claude Darsonville, Presidente según Acta de Asamblea N° 25 y Acta de Directorio N° 121, ambas de fecha 12-04-2016 (Instrumento Privado) Designado según instrumento privado acta de directorio N° 121 de fecha 12/04/2016 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21256/17 v. 11/04/2017

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) y 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 2017 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el tratar el siguiente Orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Comité de Auditoría e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio (ganancia). Pago de un dividendo en acciones de $ 130.714.800, equivalente al 9% del Capital Social de $ 1.452.386.670. Incremento, en su caso, de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos;
4º) Capitalización del dividendo en acciones por la suma de $ 130.714.800 y aumento del capital social actual de $ 1.452.386.670 a $ 1.583.101.470 mediante la emisión de 13.071.480 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 10 por Acción y un voto cada una, para el pago del dividendo. Las acciones emitidas gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación, a partir del Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2017. Delegación en el Directorio de la emisión de las acciones y la gestión de la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones;
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por la suma de $ 4.980.000 (total remuneraciones) y miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 540.000 (total remuneraciones);
9º) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros Intermedios y los Estados Financieros Anuales del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017 y fijación de sus honorarios;
10º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017;
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 24 de abril de 2017, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2017
Designado según instrumento privado acta de directorio 1655 de fecha 29/4/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20089/17 v. 07/04/2017

SODEFON S.A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para su celebración en la sede social sita en Reconquista 336 5° piso U.F. 84 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio n° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora realizada en el período. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio y determinación de las retribuciones del Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.5504) Retribución de la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres años 6) Elección por un año de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora 7) Elección del Auditor certificante de los estados contables 2017
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 118 de fecha 29/03/2016 Martin Gabriel Beltrame - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20211/17 v. 07/04/2017

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:45 horas, en Azopardo 750, piso 21°, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.- Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas a los estados contables y el informe del Auditor, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la propuesta de asignación de resultados: Constitución de una reserva para futuros dividendos de $ 540.810.603 (artículo 316, Resolución IGJ 7/2015) y destino a reserva legal de $ 24.646.360.
3.- Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4.- Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5.- Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
7.- Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8.- Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017.
9.- Consideración de la fusión por absorción de Telefónica Móviles Argentina S.A., como sociedad absorbente, y Telefónica Holding de Argentina S.A., Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., como sociedades absorbidas.
10.- Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2016.
11.- Consideración del Compromiso Previo de Fusión y autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
Los puntos 2, 9, 10 y 11 del Orden del Día precedentemente transcripto serán tratados y resueltos en Asamblea General Extraordinaria.
EL DIRECTORIO
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad, en Azopardo 750, P.B, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2017, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta directorio 535 de fecha 2/5/2016 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20084/17 v. 07/04/2017

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, primera convocatoria para el día 26/04/2017 a las 9 hs. y segunda convocatoria a las 10 hs., en Sarmiento 811, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la propuesta del Directorio para la reforma de los arts. 5° y 6° del Estatuto Social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 3) Consideración de la propuesta del Directorio para la confección de un texto ordenado del Estatuto Social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 4) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORIDNARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 03/11/2016 ROLANDO FRANCISCO ATILIO TESIO - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20277/17 v. 07/04/2017

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Comunica que el Directorio de Tupperware Brands Argentina S.A. ha convocado a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accio-

nistas para que se reúna el 20 de abril de 2017, a las 11 horas, en Av. Santa Fe 2755, piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de la Sociedad celebrada el 24 de junio de 2016, a las 10 horas, especialmente la composición del Directorio.
Designado según instrumento privado acta directorio 209 de fecha 25/6/2016 beatriz noemi bernardo - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19591/17 v. 06/04/2017

VINCULOS S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/04/2017, a las 12.30hs en primera convocatoria y a las 13.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2016. Conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y fijación de su remuneración. 4º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales.(Art. 261 Ley 19.550). 5º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. NOTA: Para participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma a fin de se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Socios podrán requerir memoria, inventario, balance general, y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ej. N° 14 cerrado el 31/12/2016. Se recuerda a los señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 459 de fecha 06/05/2016 Norberto Adrián Ojeda - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20498/17 v. 07/04/2017

VITULIA S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el 26 de abril de 2017, en la sede social, Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016. 4°) Aprobación de la gestión de los Administradores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2016.
Designado según instrumento público Esc. de fecha 16/08/2016, F° 725 del Reg. n° 1665 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 31/03/2017 N° 19954/17 v. 06/04/2017

YPF S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico Nº40 iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2016. Absorción de pérdidas conforme con el orden de afectación de saldos determinado por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.
5. Determinación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2017 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 122.304.678 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013).
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2017.
17. Consideración de la fusión por absorción por parte de YPF S.A., como sociedad absorbente, mediante la incorporación de YSUR Participaciones S.A.U., YSUR Inversiones Petroleras S.A.U., YSUR Inversora S.A.U., YSUR Petrolera Argentina S.A., YSUR Recursos Naturales S.R.L., YSUR Energía Argentina S.R.L., Petrolera LF Company S.R.L. y Petrolera TDF Company S.R.L., como sociedades absorbidas, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y los artículos 77, 78, siguientes y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias y los artículos 105 a 109 de su decreto reglamentario.
18. Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables Especiales de Fusión) de YPF S.A. y del Balance Consolidado de Fusión (Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión) de YPF S.A., YSUR Participaciones S.A.U., YSUR Inversiones Petroleras S.A.U., YSUR Inversora S.A.U., YSUR Petrolera Argentina S.A., YSUR Recursos Naturales S.R.L., YSUR Energía Argentina S.R.L., Petrolera LF Company S.R.L. y Petrolera TDF Company S.R.L., todos ellos cerrados al 31 de diciembre de 2016 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
19. Consideración del Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto de Fusión por Absorción.
20. Autorización para la suscripción en nombre y representación de la Sociedad del Acuerdo Definitivo de Fusión.
21. Consideración de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad.
NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 2017 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia y por el artículo 25 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo

22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad por nota firmada en carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
4) Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido. Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.
5) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.
6) Para el tratamiento de los puntos 2, 17, 18, 19 y 20 del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
7) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos al horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
El Directorio.
Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 29/4/2016 y acta directorio 385 de fecha 29/4/2016 miguel angel gutierrez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20720/17 v. 07/04/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Se hace saber que: Martiniano Piatti. DNI 24.754.383 con domicilio en Vta. De Obligado 1235 8 de C.A.B.A, vende a Máximo Otilio Gómez DNI 5.384.164 con domicilio legal en la calle Lascano 3258 de C.A.B.A, y a Silvia Amelia Escadizzo DNI 10.203.410, con domicilio en la calle Lascano 3258 de C.A.B.A., El fondo de comercio del rubro de Kiosco y venta de alimentos sin delivery sito en Armenia 1385 de C.A.B.A., libres de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en La pampa 2326 5° Of. 502 Estudio MP Abogados dentro del término legal.

e. 03/04/2017 N° 20229/17 v. 07/04/2017

Diego Matías Julio domicilio Florentino Olazabal 4835, C.A.B.A. transfiere a Gabriel Jorge Alberto Amelopulo domicilio Av. Roosvelt 5023 Piso 7° Dpto. "A" C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Casa de Comidas, Rotisería, (602040) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (601030), Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), sito en la calle Crisólogo Larralde 1584 P.B. U.F. 0001 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Oficina "A" C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20604/17 v. 10/04/2017

Graciela Susana Ferreyra y Claudia Mabel Firpo, domiciliadas en Pacheco 2275, C.A.B.A transfieren el Fondo de Comercio, BURBRUJAS S.H. sito en Pacheco 2275, C.A.B.A, dedicado a receptoría ropa para su posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar y lavandería mecánica autoservicio, a Silvina Aquino, domiciliada en Santo Tomé 2322, C.A.B.A. Reclamos de ley en Pacheco 2275, C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20749/17 v. 10/04/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

**COMPAÑÍA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.
Y GANADERA CONDOR S.A.**

Compañía de Tierras Sud Argentino S.A., con sede social en Esmeralda 684, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 07.02.1984, bajo el número: 353, del libro: 99, tomo: A de Sociedades Anónimas; y Ganadera Cóndor S.A., con sede social en Esmeralda 684, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 14.12.2016, bajo el número: 24.656, del libro: 82, tomo: - de S.A.; a los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 inciso 1) de la Ley 19.550, por tres días hacen saber que mediante compromiso previo de escisión fusión del 24.02.2017, aprobado mediante asamblea general extraordinaria de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. de fecha 24.02.2017 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Ganadera Cóndor S.A. de fecha 24.02.2017, han adoptado las siguientes resoluciones: 1) La escisión de parte del patrimonio de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. para fusionarlo con Ganadera Cóndor S.A. en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550; 2) La valuación del activo y pasivo de Compañía de Tierras de Sud Argentino S.A. antes de la escisión fusión, según balance especial de escisión fusión al 31.12.2016 expresado en Pesos, es de: Activo $ 590.414.378.-, Pasivo: $ 164.322.508.-; 3) La valuación del activo y pasivo de Ganadera Cóndor S.A., antes de la escisión fusión, según balance especial de escisión fusión al 31.12.2016 expresado en Pesos, es de: Activo $ 164.714.-, Pasivo: $ 79.014.-; 4) La valuación del activo y pasivo de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. que componen el patrimonio escindido para su fusión con Ganadera Cóndor S.A. es de: Activo: $ 124.016.200.- y Pasivo: $ 8.595.200.-; 5) Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. reduce su capital por la suma de $ 115.421.000.-, quedando el artículo cuarto de su estatuto redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento treinta y siete millones quinientos setenta y nueve mil ($ 137.579.000) representado por 137.579.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."; 6) Ganadera Cóndor S.A. aumenta su capital por la suma de $ 115.421.000.-, quedando el artículo cuatro de su estatuto redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento quince millones quinientos cuarenta y un mil ($ 115.541.000) representado por 1.155.410 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.". Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión fusión en: Esmeralda 864, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, atención Sr. Diego Perazzo, en el horario de 9:30 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Ganadera Cóndor S.A. ambas de fecha 24/02/2017
Alberto Sebastían Martinez Costa - T°: 87 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2017 N° 21474/17 v. 07/04/2017

El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONSTITUCION DEL FONDO COMUN DE INVERSION HF DOLARES - REGLAMENTO DE GESTION
Por el presente se informa que, de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.561, de fecha 16 de Marzo de 2017, se resolvió: 1) Registrar a HSBC Administradora de Inversiones S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como Administrador y a HSBC Bank Argentina S.A. como Custodio del Fondo Común de Inversión "HF DOLARES"; 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión indicado. Asimismo, se informa que el Reglamento de Gestión se encontrará a disposición de los interesados, en la sede social del Custodio y en todas las sucursales, dentro del horario bancario.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2016
Marta Isabel Gomez - T°: 44 F°: 948 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2017 N° 21010/17 v. 06/04/2017

LAS HERAS 2381 S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Octubre de 2016 se decidió el aumento del capital sin reforma de Estatuto en la cantidad de $ 160.000, representado en ciento sesenta mil acciones ordinarias, nominativas y no endosables con valor de un peso y con derecho a un voto, poniendo en conocimiento de los socios que podrán comunicar el ejercicio de su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Tte Gral. Perón nro. 1143 Pso 2° Of. "31" CABA. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2011 PABLO HORACIO CARLOS SALVAI - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20878/17 v. 06/04/2017

MADUR S.A.

DOMICILIO: Maure 2155, piso 5, unidad "11", C.A.B.A.; Inscripta 27/12/68, Nº 4891, folio 2, libro 67, tomo A, Estatutos Nacionales; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Marcelo Eduardo MAZZA, María Claudia MAZZA, y Corina Elena MAZZA), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 170.688.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 388.993,17, $ 0.-, y $ 388.993,17.- Después: $ 378.519,83, $ 0.-, y $ 378.519,83.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20732/17 v. 06/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 06/03/2016 en la causa COM 28198/2016 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ABASTO NEUMATICOS SRL, CUIT 30-71017963-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3269, CABA. Se ha designado Síndico a la contadora Gabriela Cerrato, con domicilio sito en Bahía Blanca 2046, piso 3° "41", CABA, Tel.: 4524-2147. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/05/2017 (LCQ 32), en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 21/06/2017, el informe general (LCQ 39) el 16/08/2017 y la Audiencia Informativa tendrá lugar el 05/03/2018 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 31/03/2017 N° 19193/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N ° 31 sito en Montevideo 546, piso 7º, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CASSEM S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. N° 8042/2016), hace saber que con fecha 15 de Marzo de 2017 se decretó la quiebra de "Cassem S.R.L." CUIT 30-71454067-6, inscripto en la IGJ el 02/06/2014 bajo n° 4294 Libro 143 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/05/2017 por ante el síndico Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259 de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 13/06/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 30/06/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 22/08/2017 y 05/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20016/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 17/03/2017 se declaró abierto el concurso preventivo de HILANDERIA CAPEN S.A. (CUIT 30-60460149-1), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Basile-Cejas con domicilio constituido en Tucumán 540 (19 E/F) (tel. 43285595), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/06/2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/08/2017 y el general el 27/09/2017. Se designa el 09/04/2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16/04/2018. Se libra el presente en los autos: "HILANDERIA CAPEN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 2508/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs As, 28 de marzo de 2017.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20022/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54, a cargo del doctor Diego Ricardo Ruiz, sito en la calle Montevideo 546, 2° piso, CABA en autos caratulados "Ifco Systems Argentina S.A. C/Coto C.I.C.S.A. y otro S/Cancelación" (Expediente N° 23.144/16), que tramitan ante este Juzgado, decretó la cancelación de los siguientes documentos: cheque Banco HSBC 52760165 por $ 84.451,04; cheque Banco Galicia 76665780 por $ 39.258,30; cheque Banco Galicia 76666526 por $ 57.381,87; cheque Banco HSBC 52637956 por $ 43.544,69; cheque

Banco Galicia 76666534 por $ 42.598,96 y cheque Banco Galicia 76666536 por $ 14.630,14. Buenos Aires, 01 de Marzo de 2017. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 28/03/2017 N° 12151/17 v. 19/04/2017

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Liuzzi Cristobal, D.N.I. Nº 6.067.508 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 6/04/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54018263/2012, caratulados: "C/LIUZZI, Cristobal - S/Defraudación por Desbaratamiento". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicacíon: "San Juan, 30 de marzo de 2017. Cítese por edictos a Liuzzi Cristóbal a efectos que comparezca al Tribunal el día 6/04/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107)... Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- ". Fecha de publicación del Edicto: 30 de Marzo de 2017.
Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 03/04/2017 N° 20034/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO. El Juzgado Nacional de Comercio n° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58, sito en Montevideo 546 piso 5º C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "MEDICONEX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 28793/2016), se declaró con fecha 16-03-2017 la apertura del concurso preventivo de MEDICONEX S.A., CUIT nº 30-60001070-7. Se ha designado Sindico a los Contadores Alejandro Expósito y Flavio Pignataro, con domicilio en la calle Ercilla 6002, C.A.B.A. (TE: 4644-5485). Se fijaron las siguientes fechas: a) 05-06-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 02-08-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 14-09-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 05-04-2018 a las 10:00 horas; e) 12-04-2018: vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/04/2017 N° 19077/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SAN ISIDRO COMBUSTIBLES S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 14032/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de SAN ISIDRO COMBUSTIBLES S.A. (C.U.I.T. 30-71418335-0), decretada con fecha 21 de marzo de 2017. El síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodriguez, con domicilio constituido en Av. Saenz 1204, 3° "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2017. Se deja constancia que el 08 de agosto de 2017 y 20 de septiembre de 2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 30 de marzo de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20145/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico nro. 5, a cargo del doctor Diego Amarante, Secretaría nro. 10, a cargo del doctor Agustín Riggi, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 219, tel. 41306141, CABA, en los autos 42012832/2008, caratulada "Pellereti, Paola Belén y otros s/infracción ley 22.415", notifica por cinco días a contar de esta publicación a Sergio Fernando Leiva Castro (documento chileno nro. 7.351.834-2) que deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de dictar su rebeldía y captura en caso de inasistencia injustificada. Fdo. Diego Amarante. Juez. Ante mí: Agustin Riggi. Secretario Diego A. Amarante Juez - Agustín Eduardo Riggi Secretario

e. 31/03/2017 N° 19540/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Eva Del Rosario Neyra De Gaetan (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 5.905.111), en el marco de la causa n° 10299/12 caratulada "Neyra De Gaetan Eva Del Rosario s/estafa" a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con su abogado defensor bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días". Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 31/03/2017 N° 19773/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a DANIEL ALCIDEZ BRAVO OSORIO de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 4177/2015 seguida en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 20 de marzo de 2017… habré de publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, a fin de dar con el paradero de DANIEL ALCIDEZ BRAVO OSORIO, quien deberá presentarse en este Tribunal a fin de designar nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de tener por designado al defensor oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde en caso de incomparecencia." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 20 de marzo de 2017. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ALEJANDRO ECHEGARAY SECRETARIO

e. 03/04/2017 N° 20065/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO
El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Pablo Antonio Ramirez Robayo por el término de tres días, con último domicilio conocido en Yapeyú 47, piso 7°, depto. "A" de esta Ciudad, pasaporte CC 79453210, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 55503/2016, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle a su respecto fecha para recibírle declaración testimonial ampliatoria bajo apercibimiento de ordenar la averiguacion de su paradero y posterior comparendo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017.
OMAR PERALTA, JUEZ DE INSTRUCCION Juez - GASTON WAINER SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20740/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO
El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211,

Piso 5º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14.03.2017 en el Exp. Nro. 9549/2014 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA METROPOLITANA S.A. -CUIT 30710730799- con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nro. 1284 piso 3 of. 6 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 18710 del L° 41 de sociedades por acciones el 16.09.2008. Los acreedores podrán presentar al síndico Pablo Javier Kainsky -con domicilio en Lavalle Nro. 1506 Piso 1 Dto. 6 CABA y tel: 32202071-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.05.2017, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 07.07.2017 y 04.09.2017 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 04.08.2017. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 03 de abril de 2017. JUAN PABLO SALA. SECRETARIO ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 05/04/2017 N° 20954/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas NUEVA ERA LIBROS S.R.L. S/QUIEBRA nro. 29050/2016 con fecha 9.03.2017, se decretó la quiebra de NUEVA ERA LIBROS S.R.L. CUIT 30-71127982-9, en la que se designó síndico al contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387 3° "10", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.05.2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.06.2017 y 24.08.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de marzo de 2017.. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 27 de marzo de 2017.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20559/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que el 31.03.2017 se decreto la quiebra -indirecta, art. 43 LCQ- de "COUS INC S.A." (CUIT 30-70847479-3) -expte. nº 34609/2015- manteniendose al sindico actuante, Cdor. Ruben Serber (domicilio: Av. Rivadavia 5748, 6º "C" CABA y domicilio electronico 20076086983), ante quien deberán insinuar sus creditos los acreedores hasta el 23 de mayo de 2017, debiendo presentar el informe individual y recalculo del art. 202 LCQ hasta el 06.07.2017 y el general hasta el 04.09.2017. Se ordena a la fallida y terceros que tengan bienes de ella, entregarlos al síndico. Se intima a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico en 24 hs los libros de comercio y demas documentacion vinculada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que se hagan seran ineficaces. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 21145/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de marzo de 2017 se decretó en los autos caratulados "Logística y Transporte TPL SRL s/Quiebra (expte. 29085/2011) la quiebra de "Logística y Transporte TPL SRL", Cuit Nro. 30-71103559-8. La síndico designado en la causa es la contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en Ambrosetti 269 piso 5 "B" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 07 de agosto de 2017 y 19 de septiembre de 2017, respectivamente. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2017. Fdo. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/04/2017 N° 20012/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2016 se ha decretado la quiebra de ZEJIAN S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 5.01.2010 bajo el N° 111 L° 47 T° de Sociedades por Acciones con domicilio en Av. Cabildo 2620, Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 29.05.2017al Sindico Juan Carlos Caro Florida 470 - 3° Piso of "312", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11.7.2017 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6.09.2017. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ZEJIAN S.A. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 3 de abril de 2017. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 05/04/2017 N° 21021/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "HIDROCARBUROS DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 21/3/17 se decretó la quiebra de Hidrocarburos de Argentina S.A. CUIT 33-71101972-9 y que hasta el 31/5/17 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico SILVIO ERNESTO LAUFERMAN con domicilio constituido en AV. CORRIENTES 4280 7° "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/8/17 y 21/9/17, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 21018/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo

E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CANDUAS S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 37955/2014), hace saber que con fecha 1 de marzo de 2017 se decretó la quiebra de "CANDUAS S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2017 por ante el síndico RICARDO OSCAR GARCIA, con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1206 PISO 2° "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 26 de junio de 2017 y 23 de agosto de 2017 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/04/2017 N° 20541/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO PARA EL "BOLETIN OFICIAL"
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 41 a cargo de la Dra. Andrea Marta Rey, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita en los autos caratulados "GEMINIS COOP. DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. C/BARNES GUSTAVO GUILLERMO Y OTRO S/EJECUTIVO", Expediente 14434/2014, a GUSTAVO GUILLERMO BARNES, DNI 14.548.509, CUIT 20-14548509-7 y a ESTER ESPINOSA, DNI 12.892.538, CUIT 23-12892538-4 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2017. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/04/2017 N° 20554/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados. "G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL SRL. S/QUIEBRA" Expte. N° 41322/1997, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que -en caso de creerlo necesario- deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluída la publicidad. Buenos Aires, 3 de abril de 2017. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 21014/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SERVICE NEW S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 35918/2015, que con fecha 8 de marzo de 2017, se decretó la quiebra de SERVICE NEW S.R.L., CUIT N° 30-70493830-2, con domicilio social en Av. Corrientes 2548, Piso 3°, F. Síndico: Sassone, Rubén Antonio, con domicilio en Fournier 2260, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.04.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.06.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.08.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20560/17 v. 10/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1
ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "NN: SRIO. AV S/ART. 292 C.P., (DOM BYX - 673) s/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR", expte nº FRO 35554/2015, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a LEONARDO MIGUEL LOMBARDO (D.N.I. n° 28.335.077) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 30 de marzo de 2017. MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/04/2017 N° 20542/17 v. 10/04/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/03/2017	VICENTE CARUSO	17910/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/03/2017	STIVALA PABLO JOSE	19163/17

e. 04/04/2017 N° 3625 v. 06/04/2017



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Cap. Fed. Comunica por 5 días en autos: "Herrera Silvia Margarita s/quiebra", CUIT 27-5429356-4, Expte N° 19758/2008 que el martillero Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el 24 de abril de 2017 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaurès 545 Capital, El inmueble sito en Miró 3015/25 entre Rivera Indarte y Pasteur de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., ocupado por Carlos Alberto Barzana y familia, en carácter de co-propietario. Consta de Living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, garaje, toilette, patio, quincho, parrilla y baño, todo en regular estado de conservación. El inmueble se subasta en el estado físico y jurídico actual y en el boleto de venta el comprador declarará conocer y admitir. Al contado, al mejor postor en dinero en efectivo. BASE: $ 820.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN 3% más IVA; ARANCEL C.S.J.N. 0,25% y SELLADO DE LEY. El adquirente deberá abonar todos los impuestos propios de la venta del inmueble y también los gastos de escrituración, constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificado por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Respecto de las deudas existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso (art. 240 LCQ), encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Como condición de la subasta queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de abril de 2017 de 11:00 a 12:30 hs. Bs. As, 28 de marzo de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/04/2017 N° 20025/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTOS

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, sito en la calle Callao N° 635 Piso 4° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "MERCHANT SERVICES INC. S.A c/SODA BERISSO S.A s/Ejecutivo" (Expediente N° 60150/2008), el martillero Andrés Leonardo Muhlrad, rematará el día 12 de abril de 2017 a las 11:00 horas en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El 100% del inmueble sito en la calle Montevideo 2352, de la Ciudad de Berisso, en la Provincia de Buenos Aires, matrícula 6394 (114), nomenclatura catastral: Circunscripción: VII - Sección: C - Manzana: 473, Parcela: 17. Según constatación del martillero el inmueble a subastar consiste en un Lote de Terreno con frente a la calle Montevideo N° 2352 de la Localidad de Berisso, en la Provincia de Buenos Aires y que se encuentra unificado y sin ninguna delimitación interna respecto de la parcela lindera identificada con el N° 18, siendo la parcela N° 17 la de la derecha visualizando al inmueble desde la vereda de enfrente. Sobre la parcela N° 17 se halla edificado un Local de Negocio al frente que se dedica a la venta de artículos descartables y en la parte posterior hay un importante sector destinado a Playa de Estacionamiento y un Lavadero de vehículos que funciona de manera improvisada. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ariel Nicolás Ruscitti, quien manifestó ocupar la propiedad en virtud de un contrato de comodato suscripto por el Sr. Alejandro Mario Perez Urbanich. Tanto el Local de Negocio como el resto de las instalaciones que componen la parcela se encuentran en buen estado de conservación. Las medidas del Lote son: 10,39 mts de frente al S.O a calle Montevideo; 52 ms. 96 cms, costado al N.O; 10 mts al contrafrente, al N.E; 15,50 ms. 12 cms costado al S.E, encerrando una SUPERFICIE TOTAL de: 515,40 mts2. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 650.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DE LEY y el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: ABSA: $ 592,84 al 28/05/2015 (Fs 244) - ARBA: $ 1986 al 23/09/2014 (Fs 180/184) - CAMUZZI GAS PAMPEANA: $ 272,85 al 27/06/2014 (Fs 161) - Impuestos Municipales: $ 8.461,08 + $ 7.122,71 al 8/10/2014 (Fs 195). Se deja constancia que existe un contrato de locación vigente entre SODA BERISSO S.A.C.I y el Sr. Alejandro Mario Perez Orbanich (DNI 16.978.562) cuyo vencimiento opera el 28/02/2020 (Fs 301/303). La deuda por impuestos, tasas y contribuciones adeudadas estará a cargo del adquirente. Respecto de las deudas de expensas del inmueble, será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re: "Servicios Eficientes S.A c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, publicado en LA LEY del 31/3/99. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Día de exhibición: 11 de abril de 2017 en el horario de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 30.de marzo de 2017. Fdo. Sonia Alejandra Santiso.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 20166/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, sito en Talcahuano 550 6 piso de esta ciudad, a cargo del DR. PABLO TRIPOLI, Juez, Secretaría a cargo de la Dra María Belén Puebla, comunica por dos días que en los autos "VENTURA BENJAMIN Y OTRO c/SANCHEZ NORMA PATRICIA y otro s/ejecución Hipotecaria" (expediente n° 43053/2013) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Av. Senador Morón 685, Matrícula 14297, de la localidad de Bella Vista, de la Provincia de Buenos Aires. La venta se realizará en la Oficina de Subastas sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17/4/17 a las 11 horas en punto, días de exhibición 10/04/17 y 11/04/17 de 14 30 a 16 por el martillero Alejandro Botta, te: 154-9140397 en las siguiente condiciones: Base: USD 110.000, seña: 30%, comisión martillero: 3% CSJN: 0,25 en el acto de remate y a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Es un buena casa ubicada en muy buena zona, en la Avenida Senador Morón, en 3 plantas con jardín y pileta de natación y quincho. Es una zona residencial y comercial, por lo que este inmueble eventualmente podría tener ambas posibilidades. Es un lote de aproximadamente 300 metros, un living comedor amplio y una sala en planta baja, cocina cómoda, toilettes. En el primer piso tres dormitorios 2 en suite y dos baños Un altillo con un cuarto con vestidor y baño. Todo en mal estado de conservación, desocupado y falto de mantenimiento. El inmueble Adeuda: Aguas Arg, Aysa y Obras Sanitarias: sin servicio a la fecha, Municipalidad de San Miguel: $ 24.122,56, (al 25/11/15, fojas 127-129), ARBA: $ 17.752,70 (fojas 124-126 al 24/11/16) Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isacc s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzara para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 579 del CPCC y depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo del precio en el Banco Nación Argentina, suc. Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del juzgado (cfr. art. 580 del CPCC) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días. Buenos Aires, abril 1° de 2017.

MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 21056/17 v. 06/04/2017

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián González Charvay, sito en calle 25 de Mayo N° 483 de Campana, provincia de Bs. As., Secretaría Civil N° 2, a cargo de la Dra. Mariana T. Saulquin, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PAVESI BUCCIOL, MARCELO LEONARDO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (expte. N° FSM 72004977/2010), que el martillero Carlos Horacio Terragno, CUIT 23-10706648-9, rematará el 12 de mayo de 2017, a las 10:30 hs., en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial Zárate-Campana, sito en la calle Alte. Brown 166 de la ciudad de Campana, los inmuebles

identificados como parcelas 7 y 8 de la Circunscripción XII, Sección J, Manzana 90, Matrículas 5816 y 5817, Partidas Inmobiliarias 36.823 y 58.778 de la localidad y partido de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. EXHIBE los días 4 y 5 de mayo de 2017 en el horario de 16:00 a 17:00. BASE: $ 321.959,63. El martillero recibirá el 20% del precio en concepto de seña, el 1,5% para el sellado del boleto de compraventa y el 3% de comisión, a la que se le adicionará el 10% del valor de la misma correspondiente a aportes previsionales y el IVA. Se hace saber a los interesados que, por imperio del art. 598, inc. 7, del CPCCN, se encuentra vedada la compra en comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá al comprador la constitución del domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 41 del CPCCN. Se hace saber al adquirente que deberá efectivizar el pago del saldo del precio dentro de los 5 días de notificada por nota la providencia que apruebe el remate (art. 580 CPCCN). Se deja constancia que son a cargo del comprador las deudas fiscales por tasas y servicios que pesan sobre los inmuebles. Los inmuebles registran: 1- deuda municipal al 18/07/2016 de $ 9.017,04 y de $ 9.027,65, en concepto de Tasas Servicios Generales y Tasa de Protección Ambiental; 2- deuda impuesto inmobiliario al 24/01/2017 de $ 4.921,20 y $ 3.034,10. Se deja constancia que en el momento de la constatación, los inmuebles se encontraban ocupados por un inquilino. ADRIÁN GONZALEZ CHARVAY Juez - MARIANA TAMARA SAULQUIN SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 20969/17 v. 06/04/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el partido en formación "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO" cambió el 2/03/2017 su nombre por el de "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES" continuando el trámite de su reconocimiento provisorio en el expediente N° CNE 6462/2016 con las 2394 adhesiones registradas bajo la primer denominación. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivo.

Secretaría Electoral Nacional, 3 de abril de 2017.
Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 05/04/2017 N° 20990/17 v. 07/04/2017

PARTIDO VERDE (PV)

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO VERDE (PV)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 10 de octubre del año 2016 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° 1571/2017).

En Ushuaia, a los 30 días del mes de marzo del año 2017.
María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 05/04/2017 N° 21113/17 v. 07/04/2017

PARTIDO PATRIA PARA TODOS (PPT)

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo de la Dra. María Verónica Skanata, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO PATRIA PARA TODOS (PPT) se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario de Partido del Trabajo y la Equidad, que adoptó el día 17 del mes de Marzo del año 2017 en el Expte. N° 1365/2017 caratulado "PARTIDO PATRIA PARA TODOS S/Reconocimiento de Partido de Distrito".

En Posadas, Misiones a los treinta y un días del mes de Marzo de dos mil diecisiete. Dr. Eduardo José Bonetto SECRETARIO ELECTORAL - DISTRITO MISIONES. MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 04/04/2017 N° 20574/17 v. 06/04/2017

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES-Distrito Buenos Aires", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20773/17 v. 06/04/2017

PARTIDO FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, y en la elección 22 de noviembre de 2015, categoría de Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de marzo de 2017.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20419/17 v. 06/04/2017

PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del "PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de marzo de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20389/17 v. 06/04/2017

PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, doctor Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de marzo de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20397/17 v. 06/04/2017

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Orden Nacional

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES-ORDEN NACIONAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/04/2017 N° 20776/17 v. 07/04/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)